



EJERCITO

Revista ilustrada de las Armas y Servicios

Ministerio del Ejército

sumario

Ejército - Revista ilustrada de las Armas y Servicios

abril 1965 - año XXVI - número 303

Cómo ha sido nuestro año económico 1964	Redacción	3
El Ejército como escuela	capitán de Ingenieros J. Busquets Bragulat	5
El terrorismo	comandante de Caballería F. Quintero Morente	9
La campaña inglesa por Tierra de Campos en 1808	general de Ingenieros E. Collantes Vidal	13
De la eficacia actual de la instrucción en orden cerrado	capitán de Ingenieros R. Martín-Ci-fuentes y Miró	21
Labor social del Ejército	teniente coronel Ingeniero de Construcción V. Hernández Palacian	25
La Brigada blindada de Caballería	comandante de Caballería F. Maistera Rodríguez.	31
El primer curso de instructores y monitores tractoristas agrícolas	capitán de Infantería L. López Moriano	37
Las Fuerzas Armadas Españolas en la Organización Internacional del Deporte Militar (C. I. S. M.)	teniente coronel C. García Riveras	39
Información e ideas y reflexiones		
Puerto Ifni	Redacción	43
El Banco Militar	teniente coronel A. López Periel	43
La Academia de Intendencia	coronel de Intendencia D. Calero Múgica	44
El oficial de Intendencia y su preparación	teniente coronel de Intendencia M. Ruano Beltrán	46
España en la prensa extranjera	Redacción	47
El ejercicio del mando en un Estado Mayor combinado	mayor W. N. Thomas. (Traducción del teniente coronel de Artillería G. de Benito de Solá.)	53
Notas breves	general E. Gallego Velasco y teniente coronel Wilhelmi	56
Efectos psicológicos del arma nuclear	C. Pierpont. (Traducción del coronel Ariza García.)	59
Desarrollo de la actividad española	teniente coronel de Intendencia J. Rey de Pablo-Blanco	62
Guía bibliográfica		66

Ejército

**REVISTA ILUSTRADA DE
LAS ARMAS Y SERVICIOS**

Madrid, Abril 1965 - Año XXVI - Núm. 303

Depósito Legal: M. 1.633-1958

DIRECTOR

ALFONSO FERNANDEZ, Coronel de E. M.

CONSEJO DE REDACCIÓN

General de División, **Excmo. Sr. D. Emilio Alamán Ortega**. En Reserva.

General de División, **Excmo. Sr. D. Juan Pérez-Chao Fernández**. En Reserva.

General de División, **Excmo. Sr. D. Enrique Gallego Velasco**. En Reserva.

General de Brigada, **Excmo. Sr. D. José Díaz de Villegas**, Director General de Plazas y Provincias Africanas.

General de Brigada, **Excmo. Sr. D. Gonzalo Peña Muñoz**. En Reserva.

General de Brigada, **Excmo. Sr. D. José Otaolaurruchi Tobía**. Del Servicio Militar de Construcciones.

General de Brigada, **Excmo. Sr. D. Alfonso Romero de Arcos**, a las órdenes del Ministro del Ejército.

Coronel de Infantería, del Sv. E. M., **D. Narciso Ariza García**, Jefe de la 1.ª Zona Instrucción Premilitar Superior.

Teniente Coronel de Intendencia, **D. José Rey de Pablo-Blanco**, de la Escuela Superior del Ejército.

PUBLICACION MENSUAL

Redacción y Administración: Alcalá, 18, 4.º MADRID (14)

Teléfono 222 52 54 :-: Correspondencia: Apartado de Correos 317

PRECIOS DE ADQUISICION

Para militares en suscripción colectiva por intermedio de los Cuerpos ...	11 ptas. ejemplar
Para militares en suscripción particular (por semestres adelantados) ...	70 »
Para el público en general, por suscripción anual ...	200 »
Para el extranjero, en suscripción anual ...	400 »
Número suelto ...	20 »

Correspondencia para colaboración, al Director

Correspondencia para suscripciones, al Administrador

Las ideas contenidas en los trabajos de esta Revista representan únicamente la opinión del respectivo firmante y no la doctrina de los organismos oficiales.

Redacción y Administración: Alcalá, 18, 4.º - MADRID (14) - Teléf. 222-52-54 - Apartado de Correos

Cómo ha sido nuestro año económico 1964

El plan económico-social, a cuyo desarrollo atiende en la actualidad toda la economía española, abarca en su primera fase cuatro años y es del todo sensato admitir que sólo al término de ellos podrá hacerse un balance de sus resultados que sirva para calificar la bondad o el desacierto del plan general. Es erróneo, pues, juzgar de estos resultados por los balances parciales de este año 1964 que se están publicando y que no son desfavorables, pero sí prematuros, y es desaconsejable, pues, dejarse llevar de impacencias para predecir cuál será el resultado final del plan.

Veamos algunas razones que nos parece necesario difundir al efecto:

En primer lugar, el ritmo previsto para la ejecución del plan se va acelerando a lo largo de sus anualidades. Así, las inversiones públicas, por ejemplo, que son 72.000 millones en 1964, se van elevando paulatinamente hasta llegar a 96.000 millones en 1967.

En segundo lugar, el período medio de maduración de las inversiones puede estimarse en dos años. Por consiguiente, hasta 1966 no estarán en rendimiento la mayor parte de las inversiones iniciales a partir de la entrada en vigor, el 1 de enero del 64, del Plan de Desarrollo. El año 1965 refleja más bien los frutos de las inversiones del bienio 1962-63.

Es evidente, pues, que durante 1964 el Gobierno no ha podido hacer más que iniciar buena parte de la política económica del Plan con la realización de los extremos siguientes que han obligado a trabajar de firme, porque son todos ellos de largo y laborioso estudio:

- El señalamiento del orden de prioridad de los diversos sectores de la economía para recibir el crédito oficial.
- La localización de los polos de promoción y desarrollo y subsiguiente aprobación de 641 solicitudes en el primer concurso para acogerse a sus beneficios y otro buen número de solicitudes que han tomado parte en el segundo concurso.
- La nueva ordenación de las enseñanzas técnicas con vistas a la formación inmediata del gran número de técnicos que son necesarios.
- La aprobación del régimen de acción concertada para la ordenación de las actividades de la siderurgia, el sector de la piel, las conservas vegetales y la ganadería vacuna.
- Los decretos de ordenación rural y las zonas preferentes para la localización de las industrias agrarias.
- La creación de la red frigorífica nacional.

- La aprobación del primer programa de inversiones de las empresas públicas.
- El seguro de crédito a la exportación contra riesgos políticos extraordinarios.
- El primer informe sobre la distribución de la renta elaborado por la Comisión de rentas.

Todos éstos son unos cuantos ejemplos de ejecución de la política de desarrollo contenida en el Plan. Pero queda todavía mucho por hacer.

OBJETIVOS SOCIALES

La realización de los objetivos de carácter social no ha de quedar para el final del cuatrienio, sino que han de perseguirse desde el comienzo de modo progresivo y paralelamente al crecimiento general de la economía. En 1964 se han dado los primeros pasos; éstos son:

- La reforma tributaria, que tiene como uno de sus objetivos fundamentales el logro de una mejor redistribución de la renta.
- El Fondo para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades (PIO), en 1964, ha invertido 2.200 millones de pesetas en becas, construcciones y material escolar.
- En el nuevo presupuesto los gastos de carácter social llegan a alcanzar la cifra de 10.000 millones de pesetas, que representan un aumento de casi el 50 por 100 en relación con la del año anterior. El Fondo Nacional de Protección al Trabajo ha invertido, en 1964, 1.600 millones en reconstrucción de empresas en crisis de trabajo, en la protección de emigrantes, en la formación intensiva profesional y en la difusión del cooperativismo.
- A finales de 1964 los préstamos concedidos por las Cajas de Ahorro con este fin se elevaban a 960 millones de pesetas, con más de 20.000 beneficiarios entre trabajadores y ahorradores modestos.
- El ministro de Hacienda ha señalado como uno de los objetivos básicos para el presente año la difusión de la propiedad mobiliaria.
- En el campo de la enseñanza, la inversión durante 1964 se elevó a más de 3.000 millones de pesetas.
- Lo invertido en la enseñanza laboral corresponde a 26 escuelas oficiales de formación profesional, 21 institutos laborales oficiales, 26 escuelas de formación profesional dependientes de

la Organización Sindical, 19 de la Iglesia y 11 de iniciativa privada.

AYUDAS A LA AGRICULTURA

La situación de nuestra agricultura en 1964 obedece, en parte, a factores ajenos a la política económica, como son la disminución de cosechas por condiciones climatológicas principalmente. Debido a ello, se ha registrado una baja considerable en la producción de trigo y otros cereales, y la cosecha de aceite de oliva será notablemente inferior no solamente a la anterior campaña, sino a la normal.

Las importaciones de choque de alimentos para enjugar el déficit de la producción agraria no parece que sean la causa de la mala situación del campo en el pasado año, ya que las importaciones fueron muy inferiores a las de 1963 en casi todos los productos. Las importaciones de aceite comestible descendieron desde 140.000 toneladas, en 1963, a unas 80.000, en 1964, y frente a la importación de carnes de vacuno superior a las 80.000 toneladas en 1963, durante 1964 sólo se importaron unas 8.000 toneladas.

Por otra parte, el deficiente rendimiento de las cosechas se ha visto compensado parcialmente en muchos casos por los aumentos de los precios al productor oficialmente establecidos. Podemos citar los ejemplos del trigo, el arroz, la remolacha y el vino. No obstante, la fijación de los precios agrícolas sigue siendo uno de los problemas candentes de la economía española y es preciso llegar cuanto antes a la creación anunciada por el Gobierno del Fondo de Orientación y Regulación de Productos y Precios Agrarios.

El Gobierno concede una importancia primordial a la mejora de la comercialización agraria. Durante 1964 se ha iniciado este camino en la forma siguiente:

La resolución del concurso para la instalación de diversas centrales hortofrutícolas.

La aprobación del Plan Nacional del Frío, que pone en marcha uno de los medios más necesarios para la mejora de los canales de comercialización.

La venta directa de diversos productos alimenticios.

La fuerte expansión del crédito agrícola y el régimen de acción concertada a las conservas vegetales y a la carne de vacuno, que atiende no solamente al ciclo productivo, sino también al comercial.

Están pendientes de ejecución algunas de las directrices de la política agraria contenidas en el Plan, tales como:

El establecimiento de un sistema de precios de garantía a los productos agrícolas nacionales.

La aceleración de la instalación de mercados nacionales con depósito y lonja.

El fomento de la relación directa entre productores y consumidores.

La libertad para que los detallistas elijan el lugar de compra de sus mercancías, etc.

También están pendientes las medidas previstas en

el Plan de Ordenación Rural, el acceso a la propiedad de la tierra de los agricultores y el estímulo a la asociación, cooperación y fusión de empresas agrarias.

LA MEJOR DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

El Plan de Desarrollo es fundamentalmente una operación destinada a elevar el nivel general de renta y establecer un adecuado sistema redistributivo que permita alcanzar la necesaria homogeneización social-económica. Muchos economistas han señalado el hecho de que aproximadamente el 38 por 100 de nuestra población laboral no tiene a su alcance puestos de trabajo suficientemente remunerados o rentables.

La tendencia que se había manifestado en los años 1962 y 1963 de mejora en la distribución funcional de la renta, es decir, de aumento de la participación del conjunto de sueldos y salarios en la renta nacional y la consiguiente disminución relativa del de las rentas de la propiedad y de la empresa, se han consolidado en el primer año del Plan, aun cuando todavía no se dispone de información suficiente para dar cifras.

Dentro del grupo «Asalariados» se ha producido, a través del año 1964, una notable mejora en la distribución de la renta al haber disminuido proporcionalmente los perceptores de las retribuciones más bajas y aumentado el nivel de salarios intermedios y altos, especialmente este último.

El Plan de Desarrollo tiene como uno de sus objetivos fundamentales conseguir una mejor distribución de la renta en todos los aspectos: funcional, personal y geográfico, a través del conjunto de secciones previstas en el mismo. A modo de ejemplo citaré la importante aportación que supone el notable incremento de inversión que se ha dedicado a enseñanza, así como la atención que se presta también tanto a la vivienda como a la sanidad y asistencia social; tres acciones, sobre todo la primera, de una influencia decisiva para mejorar la distribución de la renta.

En el orden geográfico, la acción del desarrollo regional empezará pronto a ponerse de manifiesto a través de los polos de promoción y desarrollo y su decisiva influencia sobre la distribución de la renta en favor de las regiones de más bajo nivel está asegurada.

En todo caso, es al conjunto de acciones de la política general de desarrollo al que está encomendado conseguir una mejora en la distribución de la renta.

La Comisión de rentas que se creó por la ley de aprobación del Plan de Desarrollo está trabajando para que sea ejecutada con eficacia la política de rentas que necesita nuestro país. Poco valdría el desarrollo si no beneficiara, ante todo, a quienes más lo necesitan.

Es mucho lo que nos jugamos en esta gran tarea, que ha sido muy justamente calificada de verdadera empresa nacional, cuyas perspectivas son por demás prometedoras.

EL EJERCITO COMO ESCUELA

Capitán de Ingenieros del Sv. de E. M., Licenciado en Ciencias Políticas, Julio BUSQUETS BRAGULAT.

LAS INSTITUCIONES PEDAGÓGICAS

La formación de un hombre se realiza, inicialmente, en dos importantes instituciones pedagógicas: la familia y la escuela. Por varias circunstancias, estas dos instituciones son actualmente insuficientes para educar a la juventud. Escrupulosos estudios realizados por eminentes sociólogos sobre las formas de vida de las familias centroeuropea y norteamericana han dado a conocer cifras alarmantes (1) en hechos tan importantes como la fidelidad conyugal o la delincuencia juvenil, y hacen temer que la familia española, actualmente en transición de la forma sociológica tradicional a la forma moderna (2), sea dentro de varios lustros semejante a la familia centroeuropea y que, en consecuencia, su capacidad educadora quede debilitada.

Simultáneamente, a causa del crecimiento demográfico de los últimos años y al atraso secular de algunas zonas, la escuela no basta para educar al pueblo. Según estadísticas de la U.N.E.S.C.O., el porcentaje de analfabetos es inferior al 10 por 100 en los países desarrollados; oscila entre el 10 y el 30 por 100 en los países en vías de desarrollo y alcanza porcentajes mucho mayores en los subdesarrollados (3).

(1) Paul Minon: *Le peuple liegeois: Structures sociales et attitudes religieuses*: En Bélgica existe un divorcio por cada seis matrimonios, el 10 por 100 de los nacimientos son ilegítimos, no tienen hijos el 36 por 100 de las familias y sólo tienen uno el 28,7 por 100.

Michel Quoist: *La ville et l'homme*: En Francia no tienen hijos el 37,3 por 100 de las familias, y el 35,3 por 100 sólo tienen uno.

Christine Fournier: En Francia, en 1959, el 8 por 100 de los matrimonios estaban divorciados, y existían 18.000 delincuentes juveniles.

Tristán de la Rosa: En Inglaterra, el mismo año, nacieron 38.161 hijos de padres desconocidos (el 4,9 por 100), hubo 23.868 divorcios y, además, se produjeron otras 25.000 peticiones de separación.

En España, según el padre Jesús María Vázquez: *Así viven y mueren*: Realizan el cumplimiento pascual el 8,75 por 100. Asisten a la misa dominical algo menos del 30 por 100. Se bautizan en edad adulta alrededor del 3 por 100.

(2) El doctor Salustiano del Campo Urbano, catedrático de Sociología de la Universidad de Barcelona y posiblemente primero de los actuales sociólogos de España, ha publicado dos libros sobre la crisis de la familia española, demostrando científicamente la aseveración que hacemos aquí.

(3) Publicación de la U.N.E.S.C.O. *Datos y cifras*:

Bélgica. Año censal 1947: Edad mínima, quince años; 3 por 100.

Francia. Año censal 1946: Edad mínima diez años; 4 por 100.

España. Año censal 1950: Edad mínima diez años; 17,34 por 100.

Grecia. Año censal 1951: Edad mínima quince años; 26 por 100.

En España, la enseñanza primaria ha sido un problema secular y un motivo de preocupación permanente. Las reformas comienzan en 1839, con la creación de la primera escuela normal, por el gran pedagogo Pablo Montesino, y continúan en 1857, al declarar la ley Moyano, obligatoria la asistencia de los niños a las escuelas. Especial importancia tiene la última reorganización, debida a la *ley de 17 de julio de 1945*, que divide la enseñanza primaria en dos periodos: uno de «enseñanza elemental», que termina a los diez años, cuando el alumno aprueba el ingreso al bachillerato, y otro de «perfeccionamiento», para los niños que no deseen hacer el bachillerato, y que dura hasta los doce años, edad en que termina la asistencia obligatoria a clase. A los alumnos que finalizan con éxito el periodo de perfeccionamiento se les entrega un *Certificado de Estudios Primarios*, que desde el *decreto de 21 de mayo de 1958* es necesario para el ejercicio de derechos públicos, celebración de contratos laborales e ingreso en centros oficiales. Este certificado es equivalente al segundo curso de bachillerato y los que lo poseen pueden comenzar sus estudios de bachillerato en el tercer curso.

LA ENSEÑANZA EN EL EJÉRCITO

Aunque el Ejército no ha sido creado para solucionar problemas generales pedagógicos, ante la magnitud y trascendencia de éstos, ha aceptado, en muchos países, la misión de enseñar a los soldados, mereciendo ser calificado como institución pedagógica, en unión de la familia, la escuela y la Iglesia. Esta misión se ve facilitada por tres circunstancias: la pedagogía militar tiene un carácter firme, el soldado, por su juventud, está en edad óptima para la enseñanza y casi la totalidad del contingente nacional acude a las Fuerzas Armadas.

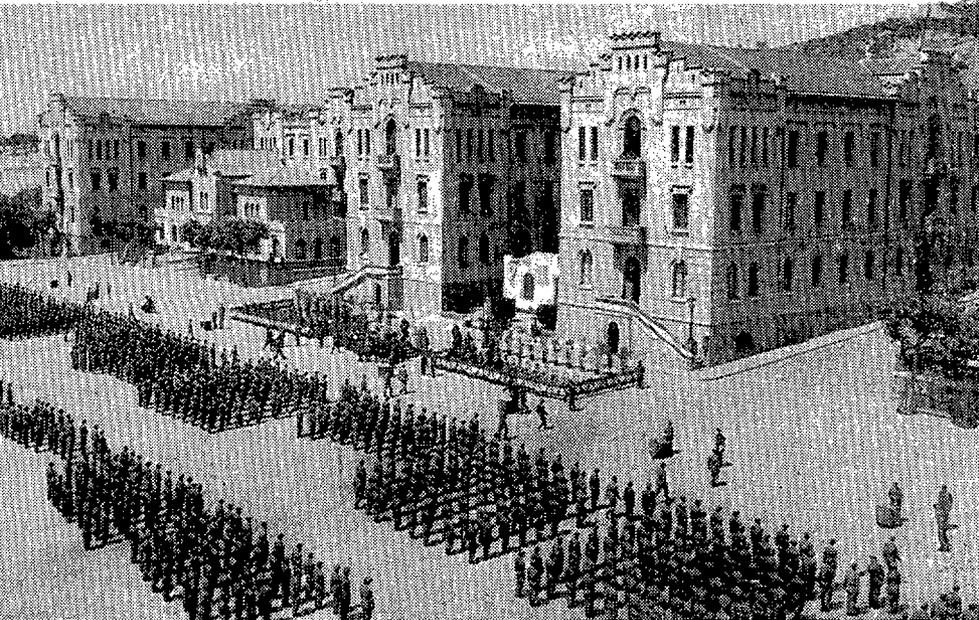
En España, ya en *real decreto de 4 de junio de 1904* (4), ordenaba a los capitanes generales organizar la enseñanza de analfabetos en los cuarteles; sin embargo, parece fue la *ley de 17 de marzo de 1932* (5) la que dio a la alfabetización en el Ejército especial impulso: «Como no hay que dudar—dice la ley—del influjo que la cultura ejerce en la educación moral, se comprenderá que si los regimientos proporcionan

Brasil. Año censal 1950: Edad mínima quince años; 51 por 100.

El analfabetismo disminuye en todos los países. En Suecia y Noruega actualmente casi no existe. En España posiblemente desaparecerá alrededor de 1970. Sin embargo, como la cultura media habrá aumentado, no será suficiente saber leer y escribir, sino poseer otros conocimientos, por lo que la misión cultural difícilmente desaparecerá del Ejército.

(4) C. L. 86 R. O. C. de 4 de junio de 1904.

(5) C. L. 146 O. C. de 17 de marzo de 1932.



Entrega de certificados de estudios primarios en Barcelona el 12 de junio de 1964.

instrucción primaria a sus soldados, a la par que coadyuvan a la desaparición de la plaga del analfabetismo, lograrán formar hombres más conscientes y capacitados para el cumplimiento de sus deberes militares.» En aplicación de esta ley, se organizaron en los cuarteles clases de analfabetos, pero éstas, desgraciadamente, arrastraron durante muchos años una vida lánguida, confiadas generalmente al suave trato disciplinario de los capellanes castrenses o a algún soldado despejado.

La organización masiva de las clases de cultura para la tropa es una realización muy reciente. Su móvil legal hay que buscarlo en dos decretos, fechados el 10 de agosto del 63 y el 30 de enero del 64, y el detalle de su ejecución en la instrucción 564-I del Estado Mayor Central.

El decreto de 10 de agosto de 1963 ordena la organización de la enseñanza de los adultos que no posean el Certificado de Estudios Primarios. En este decreto, la alusión a la misión pedagógica de las Fuerzas Armadas es ya particularmente concreta al establecerse tres normas:

- La participación de un representante de cada uno de los Ministerios de las Fuerzas Armadas en la Junta Nacional de Alfabetización, que preside el ministro de Educación Nacional (art. 3.º).
- La necesidad de poseer el Certificado de Estudios Primarios para prestar el servicio militar con carácter voluntario (art. 7.º).
- La prohibición de conceder permisos ordinarios a los soldados en tanto no obtengan el Certificado de Estudios Primarios, así como la posibilidad de prolongar su servicio militar en aquellos casos en que a la carencia del Certificado se una la falta de aprovechamiento en clase (artículo 17).

Pocos meses después, el decreto de 30 de enero de 1964 concretó la forma en que se debían realizar en los cuarteles los exámenes para la obtención del Certificado de Estudios Primarios. Este decreto fue desarrollado en el anexo II de la instrucción 564-I del E. M. C., transformándose las antiguas clases de analfabetos en otras de «extensión cultural» para toda la tropa que careciese del Certificado de Estudios Primarios u otro título equivalente, como dos cursos de bachillerato, peritaje mercantil o maestría industrial.

Para concretar los resultados de esta actividad desde un punto de vista estadístico, citamos, a modo

de ejemplo, unas cifras correspondientes al reemplazo de 1963 en la IV Región Militar:

- Obtuvieron el Certificado en los exámenes del mes de abril del 64, 2.268 reclutas.
- Obtuvieron el Certificado en los exámenes del mes de agosto del 64, 1.653 reclutas.
- Obtuvieron el Certificado en los exámenes del mes de diciembre del 64, 625 reclutas.
- Aproximadamente, obtendrán el Certificado en abril del 65, 400 reclutas.
- Total aproximado de Certificados obtenidos en el Ejército, 4.946 reclutas.

De una forma global se puede afirmar que durante los cuatro años del Plan de Desarrollo Económico-Social se habrán dado, en la IV Región Militar, 20.000 Certificados de Estudios Primarios, que evaluados a 5.000 pesetas cada uno, significan unos 100 millones, que el Ejército ha abonado al Estado en una sola región militar. Si se evaluase la totalidad de las regiones de las Fuerzas Armadas, resultaría una importante cantidad que, en realidad, sería aún mayor, pues el Certificado de Estudios Primarios es el resultado de ocho años de asistencia a clase, durante los cuales realiza gastos el Estado en conceptos de nóminas de personal, material fungible y amortización de edificios, gastos que totalizados dan una cantidad muy superior a las 5.000 pesetas, que aquí he usado para valorar el Certificado de Estudios Primarios.

NORMAS PARA EL DESARROLLO DE LA EXTENSIÓN CULTURAL

La organización de esta actividad es nueva en el Ejército. Por este motivo se citan a continuación varias normas, algunas de las cuales han presidido la ejecución de la extensión cultural en la IV Región Militar y, por tanto, han demostrado su bondad durante un año de experiencia:

1. *Organización descentralizada por provincias.*— Sin perjuicio de que la Capitania General dicte normas valederas para toda la región militar, la carencia de órganos regionales de enseñanza primaria hace aconsejable descentralizar la ejecución de esta actividad a nivel provincial, enlazando el mando militar de cada provincia con la Delegación de Enseñanza Primaria.

2. *Dirección preferentemente en las Jefaturas Divisionarias.*— Por ser esta actividad complementaria

de la instrucción y tener que acoplarse a horarios y normas que se elaboran en los Estados Mayores, es conveniente que sea dirigida por las Jefaturas Divisionarias, y sólo en las provincias que carezcan de éstas, por los Gobiernos Militares.

3. *Organización centralizada por acuartelamientos.* A veces, en un mismo acuartelamiento, conviven varias unidades con poco personal y, en consecuencia, con escaso número de alumnos, profesores y aulas. En tales casos, es aconsejable centralizar esta actividad por acuartelamientos, lo mismo que los servicios, el R. E. S., etc.

4. *Establecimiento en cada acuartelamiento de tres grupos,* según el grado de cultura: analfabetos (1.º); alfabetos sin cultura (2.º), alfabetos con cultura casi suficiente para poseer el Certificado de Estudios Primarios (3.º). Dentro de los grupos, cada 30 alumnos forma una clase.

5. *Organización jerárquica e independiente.*—En cada acuartelamiento, esta actividad suele ser dirigida por un capitán de escala activa, que es directamente responsable ante el jefe del acuartelamiento y, en consecuencia, jefe de los profesores.

6. *Empleo de maestros nacionales para la enseñanza del grupo primero (analfabetos).*—Caso de no haber en el acuartelamiento suficiente personal de tropa con este título, el mando militar lo solicitará del Servicio de Alfabetización de la Delegación Provincial de Enseñanza Primaria, que agrega a cada cuartel el número de maestros nacionales necesarios.

7. *Empleo de personal titulado para la enseñanza de los grupos segundo y tercero.*—Preferentemente oficiales y suboficiales de la I. P. S. o de complemento. Caso de no ser suficientes, personal de tropa en posesión de títulos universitarios adecuados. En última instancia, oficiales de escala activa; sin embargo, debe tenerse en cuenta que por ser esta actividad ajena al típico quehacer castrense, a veces no coincidirá la vocación pedagógica con la militar, por lo que quizá sólo convenga utilizar al militar profesional cuando voluntariamente desee esta tarea.

8. *Programación para cuatro meses.*—Es la duración de las campañas civiles de alfabetización de adultos. En consecuencia, cada cuatro meses las Jefaturas militares, citadas en el apartado 2, en colaboración con las Delegaciones Provinciales de Enseñanza Primaria, realizan exámenes para los alumnos del grupo tercero, quedando al criterio de los capitanes jefes de extensión cultural, el paso de los soldados de los grupos primero y segundo a los inmediatos superiores.

9. *Entrega solemne de los Certificados de Estudios Primarios.*—En las fotografías puede apreciarse el detalle de una entrega presidida por autoridades civiles y militares. En el ámbito de esta preocupación se puede señalar la conveniencia de dar a la tropa que supera el examen, el «modelo normal» del Certificado y no el «modelo reducido» que actualmente se entrega y produce escasa ilusión al soldado.

10. *Entrega de un libro a cada soldado.*—A los alumnos de los grupos segundo y tercero, una «enciclopedia», y a los del grupo primero, un «catón», dando a las Unidades facilidades para su adquisición,

cargándola a gastos generales, pues toda inversión cultural es siempre rentable.

11. *Horario flexible, según las posibilidades,* dedicando a esta actividad dos horas diarias en los acuartelamientos y sólo una hora en los C. I. R., debido al carácter absorbente que en ellos tiene la instrucción militar. Estas horas suelen ser las primeras de la tarde y en ningún caso deben ser horas de paseo de la tropa.

12. *Supresión de permisos ordinarios y destinos* a los soldados carentes del Certificado y que no hayan demostrado un notable interés en las clases.



El Capitán General accidental de Cataluña, duque de la Victoria, impone la cruz del mérito al soldado que se distinguió como maestro de analfabetos.

Las normas antes citadas son, en líneas generales, las empleadas hasta ahora. Sin embargo, al comenzar la actividad de los C. I. R. el próximo marzo, cabe realizar algunas mejoras en el desarrollo de la extensión cultural:

1. Realizar en el C. I. R., y para cada una de las tres llamadas, dos exámenes de extensión cultural, el primero, pocos días después de comenzar el período de instrucción, para los reclutas pertenecientes al grupo tercero, que por tener cultura suficiente no necesitan una larga asistencia a clase; el segundo, unos días antes de abandonar el C. I. R., para aquellos que inicialmente pertenecían al grupo segundo, pues durante los tres meses que dura la instrucción han podido adquirir conocimientos suficientes para superar el examen.

2. Abstenerse de destinar a centros o dependencias a los soldados que carezcan del Certificado de Estudios Primarios y no lo hayan obtenido en los dos exámenes antes citados, a fin de que sigan asistiendo a las clases que se dan en los cuerpos, pues en los centros y dependencias su peculiar organización hace difícil el control de la asistencia y lo reducido de sus efectivos hace poco rentable la creación de las clases.

3. Destinar a los reclutas que sean maestros nacionales, de acuerdo con el número de analfabetos que se destinen a las Unidades, al acabar el período de instrucción.

Por último, se añade una sugerencia que sería de espíritu excesivamente innovador si no hubiese sido motivo de preocupación de uno de los más brillantes pensadores militares del siglo pasado: Carlos Barnes y Comas. ¿Podría interesar agregar a cada acuartelamiento una escuela nacional de enseñanza pri-

maria de la misma manera que se ha agregado una parroquia? Para regentar estas escuelas, compaginando los criterios de *economía* en el presupuesto y *continuidad* en la enseñanza, se podría modificar el servicio militar de los maestros nacionales, destinándolos a los acuartelamientos exclusivamente para dar las clases de extensión cultural. En el ámbito de esta preocupación conviene considerar que por el *decreto de 11 de enero de 1965* se ha reducido el número de alumnos de la I. P. S., y, sin embargo, los maestros nacionales siguen perteneciendo a estas Unidades especiales, pese a existir en todos los acuartelamientos una importante escasez de personal capacitado para dar clases de extensión cultural en un momento en que por encontrarse nuestra Patria en una etapa de desarrollo, precisa realizar esta tarea con la máxima perfección, a fin de acabar con el analfabetismo y el atraso.

Por último, añadamos que los óptimos resultados de esta actividad hacen deseable su institucionalización formal. Ciertamente, varios decretos y leyes, antes citados, dedican algunos artículos a la labor cultural de las Fuerzas Armadas; sin embargo, por el gran desarrollo que está adquiriendo esta labor, quizá sea oportuno reunir todas las disposiciones vigentes y darles una formulación concisa, sistemática y valedera para normalizar esta actividad de las Fuerzas Armadas y la educación nacional.

¿Son factibles estas sugerencias? Las primeras citadas responden simplemente a una ampliación de las directrices del mando. Las últimas requieren estudio y tiempo. En realidad, aquí no se ha pretendido más que brindar un punto de meditación al lector de este breve artículo y darle a conocer al detalle una gran labor que realiza nuestro Ejército y que necesita el apoyo moral de todos los oficiales.



EL TERRORISMO

Comandante de Caballería, del Sv. de E. M., Federico QUINTERO MORENTE, de la Escuela de E. M., Diplomado en Planas Mayores para Guerra Especial y Fuerzas Especiales de la Escuela de Fort Bragg (EE. UU.).

1. INTRODUCCIÓN Y FINALIDAD DE ESTE ARTÍCULO

Para todos los que desde cualquier tarea o puesto de trabajo velamos porque la paz sea verdadera y estable, tiene vital importancia el conocimiento detallado de cuanto se refiere a la insidiosa infiltración que persigue la conquista del poder por el marxismo.

Desde los primeros momentos de la subversión comunista, cuando se está «incubando», pero la subversión no se manifiesta abiertamente hasta las últimas etapas de su lucha, el terrorismo ocupa un lugar destacado por su tremendo valor efectivo entre los medios de acción que aquélla utiliza.

La finalidad de este trabajo es analizar el concepto *terrorismo* en sus líneas generales, para intentar determinar las que pudiéramos llamar *características generales* de este medio y sus *modalidades* de actuación.

2. ¿EN QUÉ CONSISTE EL TERRORISMO?

El terrorismo consiste en una serie de actos de *violencia* que buscan:

- *Paralizar* la resistencia de los oponentes.
- *Sacudir* a los indiferentes.
- *Facilitar* la sumisión de las masas.

¿Cómo? Mediante la *eliminación* de personas y *temor* a las represalias.

¿Para qué? Para *separar* al pueblo de sus autoridades legales y *crear* un estado de *tensión* que facilite la captación, conquista y dominio de la población.

El terrorismo participa en las técnicas destructivas —dislocación, intimidación, desmoralización y eliminación— de la subversión, mediante actos *selectivos* o *sistemáticos* destinados a sembrar el terror, pregonando la impotencia o poca efectividad de las medidas del Gobierno para reducirlo o anularlo y de paso eliminando a los irreductibles que se oponen a los planes comunistas.

3. CARACTERÍSTICAS DEL TERRORISMO

Del análisis de las variadas y múltiples acciones que el terrorismo ha ofrecido y ofrece, se pueden deducir entre otras características, comunes a todas sus explosiones, sea cual fuere el escenario elegido, las siguientes:

- Preparación minuciosa.
- Clandestinidad y secreto.
- Violencia.
- Oportunidad.
- Profunda vinculación con la acción psicológica subversiva.

Con relación a la primera, no es necesario señalar que el terrorismo no es una manifestación espontánea o impremeditada, sino que aparece como resultado de una labor previa y detallada de planificación, que tiende a asegurar con las máximas garantías de éxito la efectividad de sus acciones y reducir al mínimo sus posibilidades de fracaso.

Lo acredita así la creación de centros de reclutamiento fuera de la nación donde se piensa actuar, la instrucción intensiva a que en los mismos son sometidos los futuros agentes terroristas, la organización del contrabando de armas, explosivos y paso de agentes a través de las fronteras del país, la simultaneidad o defase de las acciones que el terrorismo ejecuta; los procedimientos o tácticas empleados. Todo ello no hace más que señalar con acusadora certeza y claridad la existencia de esta previa preparación.

Clandestinidad y *secreto* son imprescindibles al terrorismo, ya que éste es débil al principio, comparado con la potencia que el Gobierno puede mostrar en sus reacciones y la actitud de una población que aún no está «tocada» mortalmente por la ideología infecciosa.

El cruce de la frontera se realiza clandestinamente o bajo supuesta identidad o profesión o motivo del



viaje, portando escaso material bélico que pueda ser reconocido por los servicios fronterizos.

La vida de estos agentes en el interior de las poblaciones es siempre oculta, tratando de encontrar seguidores y establecer enlace con arreglos e indicaciones y órdenes recibidas.

El secreto es fundamental para la supervivencia de la red de agentes y realización de sus planes. La indiscreción de algún agente, su afán de notoriedad, pueden hacer que todo fracase y de ahí que los planes no sean conocidos en su totalidad nada más que por contadas personas y que cada grupo reducido de agentes trabaje y actúe sin conocimiento de la existencia y actividades de otros. Las referencias escritas que sobre sí llevan o guardan, son nulas o de muy escaso valor, para evitar, caso de ser descubiertos y detenidos, comprometer la total realización del plan y desarticulación de la red de agentes.

La violencia es inseparable del terrorismo y está unida íntimamente a las influencias que provienen de los campos psicológicos, políticos, sociales, morales, etcétera, existentes en el país golpeado.

La población constituye una sociedad que vive dentro de un cuadro estructural con sus mandos, leyes y medios para hacer observar estas últimas. El terrorismo trata de obtener el control de las masas contraviniendo y derrocando las reglas comúnmente aceptadas. Su lema verdadero es: el fin justifica los medios.

La dosificación en el grado que la violencia puede alcanzar, los índices de crueldad, barbarie y ferocidad insospechados para cualquier espíritu civilizado y cristiano que la ola de terror puede extender, las mutilaciones y violaciones que a todos nos horrorizan y la ferocidad salvaje de los agentes, están destinadas a provocar reacciones previstas por el mando terrorista. El conocimiento de la sensibilidad humana, según el grado de civilización de la población atacada, es algo que pertenece al dominio «profesional» del agente terrorista.

La oportunidad la busca, principalmente, en dos aspectos:

- Elección del *momento* para realizar cada acción.
- Selección del *objetivo* u *objetivos* más adecuados para batir de acuerdo con la situación del momento.

La población es un objetivo general de tales características que puede ser atacada por el terrorismo en cualquier momento, brindando libertad para escoger lugar y objetivos particulares que mejor se presenten a los fines de la subversión.

Crisis de los Gobiernos, acciones exteriores que robustecen la moral de los agitadores, debates en organismos internacionales relacionados con la política interior del país, visita de comisiones o personalidades importantes, inquietudes de tipo social, nacionalismos exacerbados, etc., pertenecen a la serie interminable de oportunidades que el terrorismo puede aprovechar para hacerse presente en calles y caminos, bien por primera vez o para recrudecer su violencia.

La profunda vinculación del terrorismo con la acción psicológica subversiva se manifiesta bajo múltiples aspectos. Señalaremos los que consideramos más destacados:

- La acción psicológica permite preparar el camino al terrorismo, subraya sus éxitos y llega a transformar al agente en un héroe cuando el dominio sobre la población comienza a hacerse patente.
- Si el terrorista tiene éxito en sus primeras intervenciones, los efectos psicológicos a través de la propaganda harán que parte de la población inicie su aproximación hacia él, bien por simpatía, admiración o miedo.
- Si las medidas del Gobierno no alcanzan los resultados contundentes deseados, será ello aprovechado en beneficio de la causa comunista, desorbitando a su favor los resultados verdaderos.
- La propia Prensa del país, al señalar con



grandes titulares las actividades subversivas, puede servir de «caja de resonancia» y coopear así, sin pretenderlo, a que algunos sectores de la población se sientan desamparados y se difunda con mayor velocidad el temor a las represalias.

- Las medidas que el Gobierno tiene que adoptar para intentar reducir la amenaza tienen que ser ejecutadas y respetadas por una población que, en parte, puede sentirse incómoda, molesta, ante la serie de «entorpecimientos» que se imponen a su vida normal (identificación cuidadosa de personas, toques de queda, horarios rigurosos, control y vigilancia de edificios, barrios, etc.); circunstancias que son aprovechadas por la subversión para señalar al Gobierno como *único responsable* de tanta intranquilidad por su torpeza.
- En el desprecio a la ley tiene el terrorismo una de sus principales armas. Pelea clandestinamente, se burla de las convenciones establecidas, ordena y practica el incendio, el asesinato en todas sus más bárbaras representaciones, pero cuando sus agentes son apresados por el Gobierno, esgrime los argumentos más respetuosos de la legalidad para exigir que aque-



llos sean sentenciados por jueces y abogados de acuerdo con todos los códigos que el orden y la ley señalan. Si la sentencia es grave, aunque justa, olvidan todos los daños materiales y pérdidas humanas que antes de la captura de sus agentes ocasionaron, para lanzarse a una campaña de «misericordia e injusticia» que vocean y corean desde el exterior.

4. CLASES Y MODOS DE SU ACTUACIÓN

El terrorismo puede ser *sistemático* y *selectivo*.

El *terrorismo sistemático* es aquel que mediante una acción violenta en grado sumo se abate sobre la población sin elección de blanco determinado, eliminando personas sin distinción de sexo, edad, profesión, jerarquías; credos o situación económica.

Ejemplos de este tipo de terrorismo son los atentados en establecimientos públicos (cafés, cines, hospitales, centros religiosos, etc.), en servicios de transportes (trenes y autobuses) e incluso en las calles, en los que son víctimas de esta cobarde agresión hombres, mujeres, niños y ancianos, sin distinción de ideología, ya que lo que pretenden es sembrar el pánico sobre una asustada población.

El *terrorismo selectivo* escoge a sus víctimas entre aquellas personas que por su destacada actuación, prestigio sobre sus conciudadanos, pueden resultar funestas para la buena marcha de su causa. Son personas representativas de los poderes públicos, religiosos, sindicales, policiales y militares; pueden ser también personas populares e incluso impopulares, contribuyendo con la eliminación de estas últimas a la captación de aquella parte de la población que de forma latente y oculta asiente a la desaparición de ellas.

Igualmente existen matices diferenciales bien marcados cuando el terrorismo estalla en zonas tropicales



de abundante y densa vegetación, donde se vive en regímenes tribales, de acusado analfabetismo y superstición, o sucede en regiones que presentan un destacado grado de desarrollo en relación con las anteriores.

5. FASES DE LA ACTUACIÓN TERRORISTA

En su primera etapa—que llamaremos preparatoria—, el terrorismo no actúa, se prepara; selecciona y recluta sus primeros agentes de acuerdo con su formación ideológica e intelectual y aptitud física. Estos individuos son instruidos y adiestrados en centros establecidos fuera de las fronteras del país que va a ser atacado. Allí aprenden las técnicas más apropiadas para su tareas y obtienen la información necesaria para moverse con eficacia.

Durante la segunda etapa—de «incubación»—, los agentes se introducen en el país llevando consigo poco material bélico, a fin de pasar inadvertidos en sus movimientos iniciales. Se inicia el despliegue, la clandestinidad se mantiene rigurosamente y la acción psicológica prepara el ambiente, buscando adeptos o simpatizantes para la causa.

En la tercera etapa—de nacimiento y crecimiento—se mejora el despliegue, se perfecciona la infiltración de agentes, armas y explosivos, y, lo que es más importante, el terrorismo hace su violenta aparición

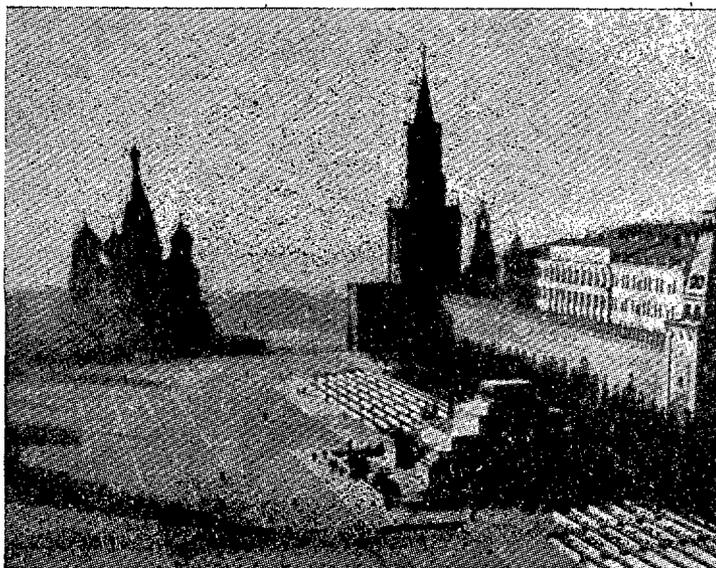
en calles, plazas y otros lugares del país, casi siempre de forma simultánea en varios puntos del mismo. La batalla, por la complicidad y el silencio de la población, adquiere su mayor dureza.

Por último, existe una cuarta etapa—de expansión y consolidación—en la que, manteniendo la violencia anterior, el terrorismo se extiende, cuenta cada vez con mayor número de seguidores y encubridores y se va acercando al logro del control de las poblaciones hasta alcanzar límites nacionales.

6. CONSIDERACIONES FINALES

No hemos pretendido agotar este tema de tan denso e inhumano contenido. Buscamos solamente llamar, atraer la atención de todos hacia uno de los más insidiosos medios de acción que un enemigo, nunca inactivo, ha empleado y continúa aplicando en todas sus tácticas de infiltración.

Cuando el que mantiene la guardia conoce la degradada calidad del adversario, sus múltiples formas de atacar, que repelen a cualquier conciencia equilibrada, el poder contagioso del terror, el chantaje de las represalias, y no ignora las verdaderas y auténticas metas del comunismo, entonces la vigilante alerta se agudiza consciente de la importancia vital que para su patria representa su permanente y eficaz centinela.



LA CAMPAÑA INGLESA POR TIERRA DE CAMPOS EN 1808. (UN EJEMPLO DE TOMA DE CONTACTO)

General jefe de Ingenieros de la VII Región Militar Esteban COLLANTES VIDAL.

Nota de la Redacción.—El autor del presente trabajo se basa en parte en el libro del capitán Alexander Gordon *A Cavalry Officer in the Corunna Campaign 1808-1809* (publicado en Londres en 1913), libro que aparte de su interés anecdótico ofrece poco valor desde el punto de vista informativo, pues, como ya nos dice el propio autor de este artículo, confunde a menudo fechas y lugares. De aquí el carácter confuso del relato de Gordon.

Al recorrer en el pasado mes de diciembre la fría parámera castellana por Tierra de Campos, con motivo de la discusión de los temas tácticos de los centros de estudios de jefes y oficiales, pensé que sería oportuno, y aquí lo hago, ordenar unas notas tomadas años antes al leer el diario del capitán Gordon, del 15.º Regimiento de Húsares, que formaba parte de la columna que desembarcó en La Coruña al mando de sir David Baird para reforzar el ejército que mandaba en jefe sir John Moore.

El paisaje de la comarca, aunque despejado y abierto, está limitado por laderas blanquecinas que, si en las mañanas del invierno parecen cubiertas por la escarcha, en verano reverberan al sol y semejan montones de ceniza al mostrar sus descarnadas entrañas calizas.

En el valle, la tierra se torna parda, a veces rojiza, sólo verdea contados días al año, y del mismo tono pardo son los caseríos que difícilmente se distinguen, pese al afilado o chato remate de sus campanarios, también del color de la tierra.

Casi nunca se advierte rastro de vida, ni cuando la transparencia del aire da al campo una sonoridad de cristal, ni cuando la niebla y la ventisca borran todas las siluetas y dan una impresión en el páramo de soledad infinita.

Pero si se adentra uno en algún pueblo y conoce a sus gentes, pronto percibe toda la hospitalidad y toda la cordialidad de Castilla y su trabajar tenaz y silencioso como hecho bajo tierra.

El capitán Gordon, en su diario, refleja esta misma impresión, y ahora la sentimos como si desde 1808 acá todo hubiera seguido inalterable. Muchos pueblos conservan su mismo aspecto y costumbres de antaño, y alguno todavía se ampara bajo torreonnes, que, tanto entonces como ahora, eran caparzones vacíos, y se apoyan en antiguas murallas de tapial.

El año 1808, en el que retumbó todo el territorio nacional, también removió a esta comarca en pleno

mes de diciembre. Un torbellino de guerra agitó por unos días a sus gentes; rompió la rutina en que vivieran durante muchos años, y dispersó y enlutó a familias y pueblos enteros.

Para mejor comprender estos sucesos hay que recordar un poco de historia.

Es bien sabido que tras la batalla de Bailén, que acarreó la desaparición de escena del Ejército francés de Andalucía, el rey José, en Madrid, sintiéndose inseguro, salió con sus consejeros hacia el norte, acogiéndose con sus escasas fuerzas tras la línea del Ebro.

Por otro lado, y de parte inglesa, tras la batalla de Vimeiro en Portugal, que causa la derrota de Junot un mes después de la de Dupont en Bailén, se firma la convención de Cintra el 30 de agosto, que tiene la virtud de desconcertar tanto a la opinión inglesa como a la española, dando lugar a que el Gobierno inglés llame a los generales sir Arturo Wellesley, sir Harry Burrard y sir Hew Dalrymple, a los que se acusa de haber desaprovechado la victoria y hecho excesivas concesiones a Junot. Estos dos hechos originan el derrumbamiento del régimen del rey José.

Planteada así la situación, el Gobierno inglés, dejándose ganar por el optimismo, piensa que, reducido el ejército francés de ocupación a 50.000 hombres (dato bastante aproximado, pues según el historiador francés Thiers era de unos 62.000 más la reserva de Bayona), con el amparo de las fuerzas españolas que alcanzaban unos efectivos de 100.000 hombres, puede introducir en España su ejército de Portugal con el fin de expulsar completamente a los franceses.

Con arreglo a esto, el citado Gobierno decide el 28 de septiembre que su ejército, todo él en Portugal, al mando del general sir John Moore, actúe en colaboración con las fuerzas españolas del norte, lo que supone, dicho sea de paso, no perder el contacto con el mar, siempre preocupación inglesa.

Al general Moore se dejó la elección de o bien ir por mar a La Coruña o ir directamente de Lisboa a Valladolid para reunir todas sus fuerzas. Se decide por esta segunda solución y señala cuatro itinerarios de penetración, de los cuales el más meridional se asigna a Hope, con casi toda la artillería; lo cual constituye una solución arriesgada, porque le deja expuesto a un ataque de flanco, siendo el que tiene menor movilidad.

La segunda decisión del Gobierno inglés es la de



reforzar el ejército de sir John Moore con 14.000 hombres al mando de sir David Baird. Esta fuerza embarcó en Falmouth el 8 de octubre y comienza a desembarcar en La Coruña el 13 de este mismo mes.

En último lugar, embarca la caballería de esta expedición el día 30, y los primeros transportes llegan a La Coruña el 8 de noviembre; otros, con retraso de tres y cuatro días, y aun alguno arribó a Muros a causa de un temporal que dispersó al convoy en el Cantábrico.

Con la infantería totalmente desembarcada y casi toda en camino del interior, salió Baird de La Coruña el 4 de noviembre. Precisamente este mismo día tenía lugar un acontecimiento trascendental que los ingleses no esperaban. En las primeras horas de la tarde, Napoleón franqueaba el Bidasoa y pernoctaba en Tolosa, y con él se encontraba en España un ejército de 250.000 hombres procedentes de Alemania, de la «Grande Armée» que había ido concentrando meses anteriores.

En todos los acontecimientos que se suceden se aprecia una completa falta de información de los ingleses. Contribuye a ello su casi nulo entendimiento con la población española, por desconocimiento del idioma y por carencia de un enlace organizado previamente con las autoridades del país. Es indudable que la falta de unidad entre estas últimas—debido al particularismo de las Juntas provinciales—contribuía en gran parte a esa falta de enlace. En resumen, desde el comienzo se va delimitando el sesgo catastrófico de esta campaña.

Prueba esta falta de información precisa, el que Moore llega a Salamanca procedente de Lisboa el

13 de noviembre y allí se entera de los primeros éxitos franceses y desiste de tomar contacto con Baird. Bajo esta impresión le previene, despachándole un correo a Astorga, en donde se encuentra, que se prepare para retroceder y reembarcar en La Coruña.

El 23 termina Moore de reunir en Salamanca toda la infantería y ordena a Hope que acelere la marcha para unírsele, y el día 28 tiene noticia del desastre de Tudela, acción que se había producido el día 20.

Hasta el 4 de diciembre no se le incorpora Hope; pero, para entonces, recibe noticias de que la situación militar ha cambiado, mejorando; nuevo error de su información, a menos que como mejoría estimase el que ya Napoleón no se dirigiera hacia el oeste, es decir, directamente contra él, sino contra Madrid, y que confiase en que aquí se le detendría.

El capitán Gordon afirma en sus memorias que tan pronto como Moore tiene noticias de que ha caído Madrid tras esforzada resistencia (lo cual no era cierto, porque la capital se rindió sin apenas resistir), cambia de idea, y considerando punto de honor nacional el acudir en recobro de la ciudad ocupada, da órdenes a sir David Baird, el 6 y 8 de diciembre, de que lleve rápidamente su caballería a Zamora y se traslade con su infantería a Benavente.

Pero esto no parece verosímil ni cierto; porque la noticia de la capitulación de Madrid le llegó, en realidad, a Moore cuando, estando en Alaejos, cae en su poder una carta de fecha 10, interceptada y dirigida al mariscal Soult y, por tanto, posterior a las órdenes que dio a Baird.

Además, cuando Moore, ya en La Coruña, dirige a su Gobierno un escrito justificándose, dice que: «el escrúpulo de que no se llegase a apreciar la desorganización del ejército español» por su Gobierno le hizo desistir de su proyecto de retirarse a Portugal y de que Baird retrocediese desde Astorga a Galicia. A esto hay que añadir, en justicia, las presiones del representante inglés y de la Junta Central.

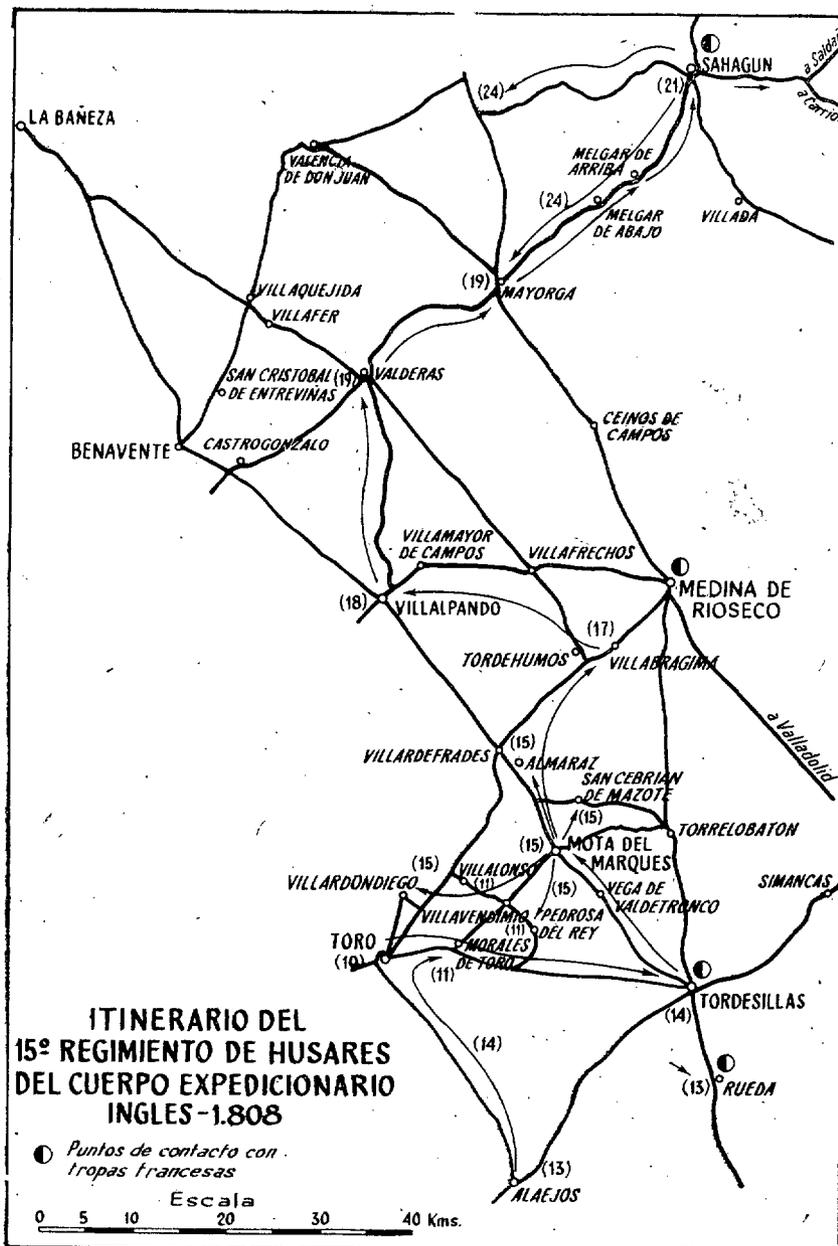
Y aun apurando más, puede pensarse que estas órdenes a Baird atribuidas al día 6, debieron de ser dadas con anterioridad, porque el capitán Gordon, en su diario, dice que el día 5 llegó a Astorga y que ya en la mañana de ese día habían salido con dirección al interior la caballería y la artillería montada, y que él se encontró una nota del ayudante del 15 con orden de reunirse a las diez de la mañana del día siguiente con su Brigada.

Aquella misma noche pasó por Astorga sin detenerse el ejército del marqués de la Romana, cuyo estado de extenuación, agotamiento y falta de equipo le impresionaron.

El día 6 se reunió, efectivamente, con su Brigada en La Bañeza, lo que confirma el que llevaban orden de incorporarse al ejército de sir John Moore, que estaba indudablemente escaso de caballería y la necesitaba para montar su dispositivo de seguridad en el avance proyectado sobre Valladolid.

Antes de seguir adelante conviene señalar los sucesos de que fueron protagonistas los ejércitos españoles durante el mes de noviembre.

La caótica situación política dio lugar a que la Junta Central, desacertadamente, parte por suspicacias de poder y parte por no saber sustraerse a las



presiones de las Juntas regionales, impuso la división de los efectivos en cuatro ejércitos con mandos independientes, en oposición a la propuesta de Cuesta que propugnó el mando único, con lo cual, cada uno aisladamente, sin fortaleza ni apoyo, fueron desorganizados en los reveses de Zornoza, Espinosa, Burgos y Tudela, y cuyos restos trataron posteriormente de reunirse en el sur, lo que fueron consiguiendo en forma dispersa para proteger a la Junta Central que había ido a parar a Sevilla.

En cuanto a Madrid, se rinde el día 4 de diciembre, al mes justo de entrar Napoleón en España, y esa misma mañana entra el general Belliard. Dos días después Napoleón revistaba a 70.000 hombres, de los cuales deja 10.000 en la capital, y parte con 60.000

hacia el paso de Guadarrama con el deliberado propósito de batir a los ingleses.

El ejército de Soult, que estaba en Carrión, recibe orden de ocupar Valladolid y, sucesivamente, Benavente y Zamora, para expulsar hacia Galicia a las tropas de Moore.

Así, pues, dos grandes ejércitos galos se disponen a atezar a las fuerzas inglesas: uno por el norte, al mando de Soult, y otro por el sur, al mando de Napoleón.

Los ingleses llaman impropriadamente campaña de La Coruña a estas operaciones en España, acaso porque fue en aquella ciudad donde consiguieron el único éxito importante, pero realmente en ella se pueden distinguir cuatro fases. La primera es la

que al llegar a Zamora, en el anochecer de este día, se les informa de que forrajeros enemigos habían correteado por las comarcas próximas, lo cierto es que no parece que hubiese habido un contacto real en esta comarca.

Lo que sí se aprecia, por las noticias, es que los franceses realizan con la caballería un servicio de exploración lejana, que los ingleses nunca practican, y ni aun la próxima, salvo algún servicio esporádico y aislado que, más bien, confirma la regla.

Las vanguardias inglesas llegan a Toro, al anochecer del día 10, y no encuentran señales de permanencia de soldados franceses; las quejas de los vecinos se referían a la presencia de tropas francesas durante el verano.

Pero el día 11 las noticias son ya más concretas, al saberse que el escuadrón de la izquierda del 15.º, que marchó a ocupar Morales en dirección a Valladolid, recibe informes de que hay cuerpos de caballería francesa estacionados en Rioseco y en Rueda, lo que motivó que la caballería adoptase un dispositivo de alerta. Se destacan piquetes, uno a Villavendimia, donde el capitán Gordon llega con su fuerza a las tres de la tarde del día 12.

En Toro quedan fuerzas como posición central y otras se destacan a Pedrosa del Rey y Morales, es decir, un despliegue orientado hacia las direcciones de Medina de Rioseco y Tordesillas, que se suponían ocupadas por el enemigo.

En Villavendimia, el capitán Gordon se aloja en casa del alcalde, el señor Bartolo, al que describe como un hombre de buen humor y hospitalario. Su casa, dice, es como todas, de paredes de barro y tejado de paja, pero de interior cómodo, limpia y amueblada confortablemente. La única objeción que pone se refiere a la cama, por ser excesivamente corta para su estatura y obligarle a dormir encogido. Esto le hace suponer que las camas las hacen a la medida, como los trajes. Claro es que, a continuación, se compensa comentando que, como los ingleses son tan altos, las mujeres, conforme pasaban por los pueblos, exclamaban: «¡Qué altos, corpulentos y guapos hombres!» Como se ve, el que no se consuela es porque no quiere.

La cocina del señor Bartolo le hace sentir añoranzas de su casa en Inglaterra. El fuego brillante del hogar, las paredes adornadas con numerosos utensilios de cocina, brillantes y limpios. Los cincuenta, o más, carneros, cabras y cerdos muertos en forma de lomos, jamones, morcillas y salchichas que colgaban del techo y la provisión de pan, centeno y maíz, le hacen hasta encontrar excelente el gusto a ajo, que en los primeros días le causaba tanta repugnancia y desasosiego.

El día 13 se traslada a Morales, sin que varíe ni la situación ni el despliegue, aunque un escuadrón ocupa Villalonso, que entonces se llamaba Villa de Don Alonso.

Los movimientos de tropas del día 14 revelan los designios de sir John Moore. La Brigada ligera del ejército de Moore pasa por Morales hacia la una, y la caballería, que mandaba lord Paget, recibió la orden de marchar a Tordesillas, adonde llegaron a las ocho, después de una marcha muy penosa, porque

las carreteras estaban heladas y los caballos resbalaban.

Aquel mismo día habían estado en la ciudad algunos jinetes franceses haciendo requisa de forrajes y provisiones, que no se consiguió interceptar.

Así quedó concentrada en Tordesillas, a modo de vanguardia, toda la caballería, es decir, no sólo la que desembarcó en La Coruña, sino el 18.º y el 3.º de Húsares de la Legión Germánica que procedían de Portugal.

La vispera, una partida del 18.º había sorprendido en Rueda a una patrulla de caballería francesa, a la que derrotó, arrebatándole varios carros cargados con algodón por valor de 80.000 libras.

El día 14 se pensó destacar por la tarde a Simancas un grupo de caballería, pero se dio contraorden, como consecuencia directa de la carta interceptada a Soult, de la que ya se dijo que debió tener conocimiento Moore estando con su cuartel general en Alaejos. Este mismo día se dio orden al 15 de trasladarse a La Mota, lo que indica un súbito cambio de plan.

Efectivamente, el día 15 la Brigada se divide en el movimiento de repliegue y el 15.º, al mando del general Slade, se detiene en La Mota del Marqués, en tanto que los otros Regimientos ocupan San Cebrían (que llama San Cipriano), Almaraz (que llama Valmoase), Pedrosa del Rey y Villadondiego. Como se ve, Moore adopta un despliegue defensivo en el que se asigna a la caballería la misión de seguridad, renunciando a una exploración lo más lejana posible para tratar de conocer las intenciones y situación del enemigo. Contrasta esta falta de iniciativa con los franceses, que destacaban patrullas en exploración. Es verdad que los ingleses hallaban mejor acogida entre la población española.

Todo ello demuestra el carácter poco resuelto de sir John Moore, que debió adoptar a estas alturas una decisión más concreta.

Estos mismos días estaba Napoleón pugnando por franquear el Guadarrama en medio de un temporal de nieve y ventiscas que lo hacían intransitable para las tropas y que fue un precioso auxiliar de los ingleses, ya que retrasó la marcha de Napoleón, que hasta el día 26 no consiguió alcanzar Tordesillas.

La Brigada de Caballería pasó, pues, apaciblemente el día 16, y, en La Mota, los oficiales del 15.º fueron obsequiados en el palacio, propiedad del duque de Alba, con una cena y baile.

Pero la quietud no estaba hecha para estas tropas. Cumpliendo órdenes, el 15.º Regimiento, mandado por el general Slade, cuyo «despiste» era proverbial en el Ejército inglés y cuyo prestigio estaba por los suelos, se trasladó el día 17 a Villabragima (el diario dice Villa Graxima) cruzando por Almaraz (Valmoase). El Regimiento fue recibido por el vecindario entusiásticamente.

En Villabragima no encuentra nuestro capitán nada de mérito, excepto una hermosa iglesia; es decir, sí encuentra algo más, cuyo recuerdo le ha de acompañar hasta Inglaterra.

Era nada menos que la hija del hidalgo que le daba alojamiento. Se trataba de una encantadora joven que se llamaba María Antonia de Barbadillo y Castro.

Nuestro capitán agotó—según confiesa—durante su breve permanencia en Villabrágima todo el repertorio de cumplidos y discursos halagadores que le permitía su aún escaso conocimiento del castellano; pero tuvo éxito, porque no sólo la joven convino en que se escribiesen, sino que prometió marchar con él a Inglaterra cuando retornase de echar a los invasores galos.

Y el 18, que era domingo, nuestro elocuente y enamorado capitán acompañó a la iglesia muy de mañana—como entonces se oían las misas—a la encantadora María Antonia, seguida, atendida y escoltada, por supuesto, por una grave dueña.

Pero el romántico idilio se terminó antes que la misa, porque en medio de ella las trompetas tocaron ¡botasilla!, y, una hora después, en cumplimiento de órdenes una vez más renovadas, cabalgaba el Regimiento hacia Villalpando, y María Antonia, siempre acompañada por su dueña, presenciaba el desfile entre llorosa y risueña, y despedía con su pañuelo a su efímero galán.

Cuando, años más tarde, en Inglaterra, Gordon redacta sus memorias, su recuerdo vuela con nostalgia a España, hacia la joven que con su encanto, simpatía y belleza tanto le sedujo.

Pero esto no quiere decir que en Villabrágima todo fuese color de rosa. Por de pronto, cuando llegaron los aposentadores ingleses, una partida de forrajeros franceses de un destacamento de 600 jinetes, que se decía estacionado en Medina de Rioseco, se retiraron precipitadamente para dar la alarma.

El coronel Grant y algunos oficiales, en un alarde de espíritu deportivo; pero que indica desconocimiento de su misión, cabalgaron hacia Rioseco, y así averiguan que los franceses se habían retirado hacia Palencia. De la inacción se culpó al general Slade y se maldijo su agregación al 15.º ¡Cuánto mejor estarían a las órdenes de Grant!, clamaban.

Por cierto que aquí, en Villabrágima, recogió Gordon una versión de la batalla de Rioseco dada por un testigo presencial, según la cual, en la primera parte del día, la ventaja había estado del lado español (Cuesta); pero, enardecidos los españoles por el éxito parcial, descendieron al llano, lo que les expuso a la carga de la caballería francesa.

La orden de marcha hacia Villalpando fue mal acogida por los oficiales, por suponer que se trataba de un retroceso, si bien tenían la esperanza de que se tratase de una concentración de fuerzas. En realidad, se trataba de un alejamiento de la zona patrullada por los franceses para trasladarse hacia el norte sin ser notados.

Pasando por Tordehumos llegaron al anochecer a Villalpando, que encontraron lleno de tropas inglesas, que estaban desplazándose hacia el norte y eran de las que procedían de Portugal.

En el pueblo, ya se encontraban soldados españoles que habían tomado parte en los combates que precedieron a la capitulación de Madrid, seguramente de los que habían pertenecido al ejército del general Sanjuán, que combatió en Somosierra, los que con sus informes causaron la natural alarma, porque las tropas inglesas no conocían aún la rendición de la capital.

Pero la orden que llegó de avanzar hacia Burgos contrapesó estas noticias y levantó los ánimos.

Efectivamente, a las ocho de la mañana del día 19, una columna con la caballería, artillería y algunas brigadas de Infantería sale para Valderas, donde ya se encontraba la infantería y la Brigada de Húsares del general Stewart.

La Brigada de Caballería de Slade y la artillería a caballo prosiguieron a Mayorga.

A la mañana siguiente se reanuda la marcha de estas unidades, y el 10.º y la artillería a caballo quedaron en Melgar de Abajo, mientras el 15.º prosiguió hasta Melgar de Arriba (en las memorias tales denominaciones están cambiadas). En este último pueblo tiene lugar una reunión de la Plana Mayor del coronel Grant, y se dan las instrucciones de lord Paget para salir de noche a un servicio especial en el que se esperaba establecer contacto con el enemigo al amanecer.

El mismo lord Paget es esperado en las primeras horas de la noche del día 21 para tomar el mando de estas fuerzas, cuyo objetivo es sorprender a un cuerpo de Caballería enemigo que está alojado en el convento de Sahagún.

Consistía el plan de ataque en que el general Slade, con el 10.º y la artillería montada, atacase al convento; mientras el 15.º, que salía en vanguardia, envolvería por la derecha a la ciudad para cortar la retirada al enemigo. En reserva debía quedar el 7.º, y lord Paget tomó directamente el mando del 15.º

Pero las cosas no sucedieron como se había planeado.

Las unidades salieron de noche, en el orden establecido, bajo una copiosa nevada, y al llegar a un pequeño pueblo próximo a Sahagún, que debió de ser San Pedro de las Dueñas, la vanguardia encontró un piquete enemigo que no logró aniquilar totalmente, porque perseguidos y perseguidores cayeron en una hoya llena de nieve, y algunos fugitivos consiguieron escapar y dar la alarma en Sahagún.

Por si esto fuese poco, la marcha se retrasó a causa de tener que desfilar en hilera por un par de pequeños puentes.

Cuando el 15.º, después de rodear las murallas, pensó haber alcanzado su objetivo se encontró que a causa de la oscuridad y la niebla, no había podido ver hasta entonces al enemigo formado en columna cerrada de escuadrones, próximo a la salida de la carretera de Carrión de los Condes.

El general Slade con el 10.º, cuya misión, como se dijo, era atacar al convento que quedaba a la izquierda de la ciudad, como no había destacado a ningún enlace, no se dio cuenta de cómo se presentaba la situación.

Paget ordenó formar inmediatamente en columna abierta de divisiones y trote. Los franceses trataron de moverse hacia Carrión paralelamente al camino con intención de retirarse, pues seguramente tendrían orden de atraer al enemigo sin entablar combate, cosa lógica; pues la maniobra de Soult era atraer a los ingleses hacia el norte para colocarlos en la situación más comprometida posible, ya que Napoleón iba a atacar en dirección Tordesillas-Benavente; pero ya es tarde. Se detienen y dan frente a los ingleses en una formación cerrada de seis jinetes en fondo.

Los dos cuerpos quedan afrontados. Los flanqueadores franceses, sin hacer fuego y a la expectativa, y el jefe de la columna francesa, aun en un alarde de cortesía, saluda a los ingleses antes de mandar empezar a disparar.

El 15.º, sin llegar a rebasar el ala izquierda francesa, gira, y a una distancia de 400 yardas, carga sin dar tiempo de hacer más que pocos disparos. El choque es terrible y hombres y caballos quedan trastornados. Los ingleses pugnan por abrirse paso entre la masa de dragones franceses que, sorprendida, sólo acierta a suplicar gracia tratando de escapar.

La colisión duró escasamente diez minutos.

Señala Gordon varios errores en esta acción. En primer lugar, el oficial de cabeza de la columna inglesa quedó retrasado respecto a la francesa, con lo que, al girar, el escuadrón centro-derecha, mandado por el coronel Grant, y el del extremo derecha, quedaron sobreflanqueados y tuvieron que hacer un esfuerzo considerable para abrirse paso entre el enemigo.

Por el contrario, el extremo izquierda, en el que iba nuestro capitán Gordon, se encontró sin enemigo enfrente, y tuvieron que maniobrar girando después sobre su derecha para caer sobre la retaguardia enemiga, ya desorganizada, deshecha y en franca huida.

Parece ser que lord Paget, que iba con el escuadrón centro-izquierda, dijo que había ordenado al escuadrón de la izquierda, que mandaba el mayor Leitch, que hiciese alto para mantenerse en reserva, ya que de Slade y su 10.º, como de costumbre, no se podía esperar ayuda; pero si es que llegó esta orden pasada desde el centro del dispositivo, Leitch no juzgó conveniente detener a su escuadrón ya al galope. Mayor falta fue la de Slade, que pudo haber cortado la retirada al enemigo si hubiese sido más diligente, y completado el aniquilamiento del destacamento francés, y que, aun pasado tiempo, fue causa de alarma, pues rodeando el pueblo por la izquierda apareció sobre una loma que se suponía pertenecía al enemigo y se les tomó por tropa francesa.

La persecución se inició en forma desordenada, y aquí habría que cargar la culpa en la cuenta de Leitch; el 15.º se dispersó y se llegó a estimar peligroso el continuarla en aquella forma, por lo que lord Paget, pasado el susto que le ocasionó la aparición inesperada del 10, mandó tocar reunión.

Al cuerpo francés, cuyos efectivos se calcularon en 800 hombres, en tanto que el capitán Gordon estima los efectivos ingleses en 400 (es de suponer que los del 15.º), se le hicieron entre muertos, heridos y prisioneros unas 300 bajas.

Entre los prisioneros se contó al teniente coronel Dudouit, del 8.º de Dragones, al teniente coronel Dejean, del 1.º de Cazadores, y un número apreciable de jefes y oficiales.

Los incidentes del combate dieron lugar a un sinnúmero de comentarios, pero para el capitán Gordon la noche, en vez de traerle el apetecido descanso, le llevó en cumplimiento de una orden, a quedar de retén en un puesto destacado sobre la carretera que va hacia el norte, a media legua de Sahagún, con un oficial y ocho hombres.

En este lugar, llamado Nuestra Señora del Puente, pernoctó aterido de frío y teniendo que salir con



frecuencia a visitar las patrullas por temerse un ataque francés.

No fue relevado en el día y hasta la noche siguiente no pudo regresar a Sahagún, en donde se presentó en el momento en que los oficiales se reunían a cenar con el coronel Grant, que presentaba una ligera herida en la frente causada en el combate de la víspera. Supo que esa mañana el 15.º hizo una marcha de una legua en dirección a Carrión sin encontrar enemigo.

En las conversaciones de la reunión llevó lord Paget su tanto de culpa por haber estorbado la persecución al haber mandado a un oficial con bandera blanca a proponer la rendición, lo que permitió a los franceses sacar ventaja para retirarse, aprovechando el retraso que ello supuso.

El escuadrón de la izquierda, que se empleó a fondo en la persecución y llegó a coger más de setenta prisioneros, lo consiguió, porque el mayor Leitch, que lo mandaba, se hizo el sordo y eludiendo el recado que le enviaba Paget con su ayudante, contestó ordenando «¡A galope!», y más hubiera conseguido a no ser porque se movían sobre un terreno de viñedos que entorpecía el manejo de los caballos.

Después de unos días de nieve y espesa niebla, el 23 llovió torrencialmente, sobrevino el deshielo y el terreno y las carreteras se pusieron intransitables, y nuevamente al anochecer, una niebla aún más espesa lo envolvió todo.

Este mismo día llegaron a Sahagún noticias de sir John Moore, habiendo recibido informes de que Soult

estaba en Saldaña con 18.000 hombres y de que podía contar con la ayuda del marqués de la Romana, que estaba en Mansilla con 10.000 españoles, pensaba avanzar en dos columnas sobre Carrión.

El 15.º salió, efectivamente, a las cinco de la tarde con la columna de la izquierda, y llegó hasta San Nicolás, donde hizo alto y se mantuvo desmontado, hasta medianoche, en espera de órdenes, soportando a la intemperie la intensa helada.

Moore tenía el propósito de caer por la mañana sobre Saldaña; pero una oportuna información le salvó, a última hora, de caer en la trampa.

Las noticias que, esa misma noche, recibió Moore y que por fin le abrieron los ojos, fueron las de que Napoleón avanzaba por el sur con dirección a Benavente para cortar la retirada, y que Soult había sido reforzado y avanzaba sobre Sahagún.

Esto ya podía haberlo deducido por la carta interceptada al duque de Dalmacia, que había llegado a su poder el 13; pero tuvieron que transcurrir diez días para advertir la amenaza que pesaba sobre él.

La retirada comienza el día 24. Si se llega a retrasar cuarenta y ocho horas, el enemigo hubiera alcanzado el Esla con anterioridad y sólo el aniquilamiento o la rendición hubieran sido las perspectivas de los ingleses.

Con esto empieza una nueva fase de esta campaña.

El 15.º Regimiento permanece aún en las cercanías de Sahagún hasta el día 25, en que se concentra en esta ciudad, y el 26 se traslada hacia Valderas; pero al llegar a Mayorga la encuentra ocupada por los

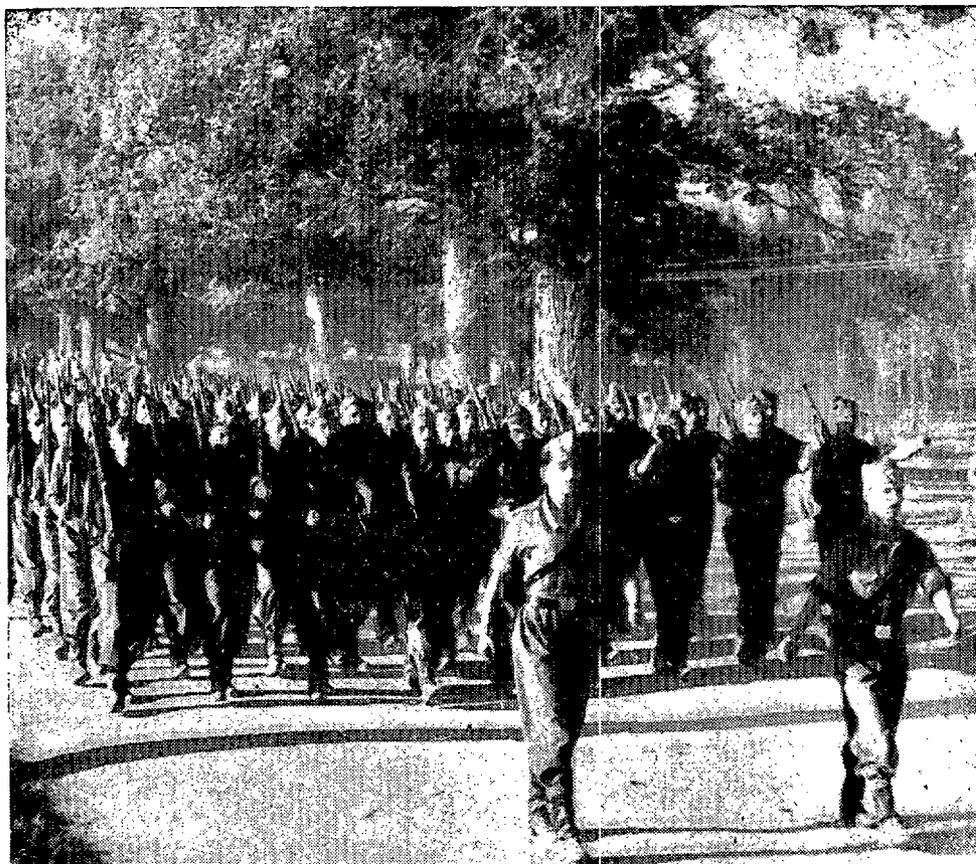
franceses, con los que lord Paget tiene un encuentro atacándoles con el 10.º y teniendo en reserva el 15.º

Así empezó una retirada que, comenzada días antes, hubiera podido ser ordenada y hubiese permitido, estableciendo una posición defensiva sobre el Manzanal o mejor aún sobre Villafranca, preservar a Galicia de la entrada de los franceses y conservar el ejército expedicionario.

Pero esta retirada fue conducida de modo desastroso. Se situó a la caballería en retaguardia, pero pisando los talones y aun rebasando a unidades de Infantería, y sin posibilidad así para maniobrar. No se impuso al enemigo detención alguna, salvo la pequeña de El Burgo, en posiciones fuertes y de fácil defensa, y no lograron en ningún momento despegarse de las unidades de vanguardia francesas, que les acosaban continuamente.

Cuando llegan a la vista de La Coruña, donde un retraso de los transportes les forzó a presentar combate, demostraron su excelente calidad como combatientes y llegaron a conseguir el embarque de todas las tropas.

El ejército que días más tarde desembarcó en Inglaterra fue un ejército deshecho, sin material y con gran parte de su personal enfermo, desmoralizado y sin disciplina. Queriendo ayudar a España, nada hicieron beneficioso para nosotros, antes bien, al final se condujeron tan mal o peor que nuestros enemigos y no alcanzaron por ello a dejar un recuerdo de gratitud, recuerdo al que con justicia hubieran tenido algún derecho.



DE LA EFICACIA ACTUAL DE LA INSTRUCCION EN ORDEN CERRADO.

Capitán de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, Ramón MARTIN-CI-FUENTES Y MIRO, del E. M. C.

La instrucción de la tropa en orden cerrado cuenta, a la vez, con defensores acérrimos y con enemigos encarnizados. Los primeros han defendido su utilidad amparándose en que es un excelente medio para lograr cohesión, reflejos rápidos a la voz de mando y disciplina automática; los segundos basan su hostilidad en la idea de que este tipo de formación, además de fatigosa, detrae de la instrucción un tiempo grande que podría, por más ventajoso, dedicarse a otras actividades más interesantes; afirman que los beneficios que proporciona podrían lograrse igualmente con otras enseñanzas—la gimnasia de combate, por ejemplo—que, por otro lado, son de aplicación directa a las exigencias de la lu-

cha. Como quiera que ello sea, hoy por hoy sigue constituyendo la instrucción en orden cerrado el caballo de batalla sobre el que se asienta la formación inicial del soldado.

El arranque histórico de este sistema que nos ocupa es difícil de señalar; acaso sea tan antiguo como la existencia misma de las primeras formaciones de combate. Y quizá, también, su origen resida en la forma peculiar de batalla del momento histórico en que suponiéramos pudiera aparecer: grandes masas compactas que actuaban por la realización sincrónica de unos cuantos movimientos simples. Posteriormente, aquellas formaciones fueron haciéndose más abiertas; pero aún es reciente la estampa del «cuadro», disposición adop-

tada por una tropa para defenderse por todos sus frentes y en la que, a la voz, sus componentes cargaban el arma, apuntaban, hacían fuego. Por estas exigencias tácticas del momento se justificaba, sin duda, la importancia que la instrucción en orden cerrado alcanzaba; tales técnicas eran de aplicación directa a la pelea.

Hoy, que la dispersión del infante en el terreno es grande, cuando miles de especialistas combaten, ante todo, con su inteligencia, en los tiempos en que el soldado es menos «máquina» que nunca..., ¿sigue siendo indispensable, o siquiera conveniente, insistir en este tipo de instrucción? ¿El tiempo que a ella se dedica está justificado?

* * *

Cuando en un cuartel o campamento aparece la silueta familiar del recluta, se plantea el problema de transformarlo, con la mayor rapidez y eficacia, en soldado. A este propósito concurren todos los actos de la vida cuartelera; desde el someterse a un rígido horario hasta participar en los más complejos ejercicios formativos. Los diferentes programas existentes según el Arma o especialidad en que el recluta vaya a servir son distintos, pero todos se apoyan, como base firme, en el orden cerrado. ¿Es éste una reminiscencia de tiempos antiguos tan sólo? Si analizamos las finalidades perseguidas en este primer período educativo de la tropa y las aportaciones reales que a dicha formación proporciona el orden cerrado, estaremos en condiciones de ponderar su validez actual y de sugerir, acaso, algunas modificaciones.

Más que a considerar las aplicaciones prácticas inmediatas de este tipo de enseñanzas—su problemática utilidad constituye el puntal más firme de los detractores del orden cerrado—, queremos hacer hincapié en el aspecto psicológico de la cuestión.

* * *

Siguiendo la terminología y los conceptos de la psicología colectiva, debemos considerar al conjunto de los reclutas que se incorporan como una «masa». Con esta expresión, psicológicamente hablando, hemos de entender aquí una reunión de hombres, constituida por la simple agregación de individuos y provocada por la circunstancia del llamamiento a filas. Claro que esta «masa» no responde al concepto teórico puro de la masa humana, pues su esencia es bastante homogénea. Son seres del mismo sexo y edad, unidos por un

cometido común muy concreto. Es decir, casi lo que en Psicología se conoce con el nombre de «grupo», o conjunto de hombres sometidos a estímulos mutuos y a respuestas entre ellos.

Podríamos afirmar que tal vez participa esta especial agregación de las características de la «masa» y del «grupo». Como aquella es involuntaria y diversa en cuanto a su constitución: está formada por individuos desarraigados—separados temporalmente—de su «grupo» social normal; como el «grupo» es afin—al menos en parte—en su composición, están sus miembros reunidos con un propósito específico, hay cierta comunicación entre ellos. Además, este conjunto de hombres, que ya por lo expuesto tiene base bastante para nivelarse, unificarse, devenir «grupo», en suma, ha estado sometido, en cada uno de sus miembros aisladamente tomados, a un bombardeo previo de sugerencias referentes a su futuro servicio militar y que han recibido en sus casas, en el trabajo, a través de sus compañeros, impresiones que han tenido que producir en las mentes de estos hombres unas reacciones—no importa ahora cuáles hayan sido—que predisponen al conjunto de ellos, a los reclutas que consideramos, para responder en forma parecida ante los estímulos de todo orden que en el servicio militar reciban. Incitaciones que en cierto modo homogeneizan los cerebros y son una base muy firme para que aquella «masa» sea, en potencia al menos, un «grupo».

Y es indudable que la finalidad filosófica de toda la instrucción del soldado es precisamente incluirlo en un «grupo» muy concreto, entendido en el sentido psicológico expuesto (1). El «grupo» que se llega a obtener es homogéneo, estable. Ha abandonado, al constituirse como tal, las diferencias psicológicas que existían entre sus componentes y le daban el carácter de masa amorfa; ahora es capaz de moverse por unos deseos o apetencias comunes, de responder similarmente a unos estímulos dados, de—en suma—ser instrumento manejable en manos de sus jefes. Su disciplina será automática, sin perjuicio de que pueda ser reflexiva; habrá adquirido reflejos, fundamentales en la hora del combate. Tendrá, por fin, las condiciones óptimas para convertirse, en fase posterior, en unidad eficaz.

* * *

(1) Y no entramos, aunque el tema es sugerente, en considerar la importancia de la formación pre-militar, cursillos previos al servicio en filas, etc.; de indudable valor todos para coadyuvar a aquella previa homogeneización indispensable de la masa de reclutas.

Al instructor, y al planificador de la instrucción militar también, les interesa, sin duda, la consideración de la psicología de sus hombres. No en vano son éstos la materia prima sobre la que operan. Deben advertir los rasgos fundamentales del «alma colectiva»: espíritu gregario y simplista, tendencia a la acción, ausencia de sentido crítico, sugestibilidad extrema, etc. Pero, ante todo, deben conocer los medios existentes para dirigir a los conjuntos, los procedimientos para lograr «receptibilidad» en ellos. No pueden ignorar que cada hombre es un centro dinámico emisor de sugerencias, que actúan sobre el todo de la «masa», como tampoco pueden desconocer que, a la vez, es receptor sensible de las impresiones emanadas por aquélla y que modifican profundamente el comportamiento individual (2).

Por la índole del tema tratado ahora nos interesa especialmente señalar que la masa es sugestionable, en extremo; a las impresiones que recibe de una forma regular, uniforme, repetida. Aquí podemos encontrar acaso la valoración actual de la instrucción en orden cerrado. El ritmo es hipnótico; rompe las barreras entre los individuos y acentúa el sentimiento de solidaridad del grupo. Baste traer a la consideración del lector algunos ejemplos del poder homogenizador del ritmo para aseverar nuestro aserto: una congregación de individuos—una manifestación política, por ejemplo—adquiere cohesión si sus gritos uniformes, rítmicos, se elevan para reclamar o aprobar algo; si un grupo rompe a cantar, en seguida parece que las barreras entre los hombres caen. Aun los más reacios se dejan llevar por la sugestión de la armonía y por el peso del número, pronto unen sus voces a las de la mayoría. En otra hipótesis distinta, si se hace marcar el paso a un conjunto de hombres y se les inicia una canción, prendidos en el concierto de la marcha, seducidos por la repetición uniforme de esos actos, surge una presión indefinible sobre cada individuo que le obliga inconscientemente a sumergirse en la melodía del grupo.

Si admitimos que lo primero que hay que lograr en la instrucción es precisamente unificar la «masa» recibida, hacerla «grupo», no podemos desconocer el valor que aporta en

(2) Es un hecho comprobado que la manera de proceder de un conjunto de hombres es muy diferente de las conductas aisladas que tales individuos manifestarían en cada caso particular. El número tiene poder metamorfóseador; hace que la «masa» se mueva por sugerencias, conceptos o ideas «fuerza», más que por la razón. Estas ideas las introduce en la «masa» unos pocos individuos.

este terreno el ritmo de la instrucción en orden cerrado. Al obligar a los reclutas a realizar unos movimientos del arma rigurosamente acompasados, uniformes, no se hace otra cosa que inculcar en aquella «masa» un estímulo poderoso que pronto empieza a producir sus frutos. El poder sugestivo—casi magnético—del ritmo comienza por concentrar la atención de las mentes en su ejecución, elimina las inhibiciones individuales, integra a los diferentes hombres en un todo conforme, homogeneiza los reflejos y, en una palabra, determina un principio de «respuesta» común ante una misma incitación. Abre fácilmente el camino para, poco a poco, lograr réplicas iguales a estímulos idénticos; para llegar por fin a la integración de un «grupo» psicológico.

La tesis de los defensores de este tipo de

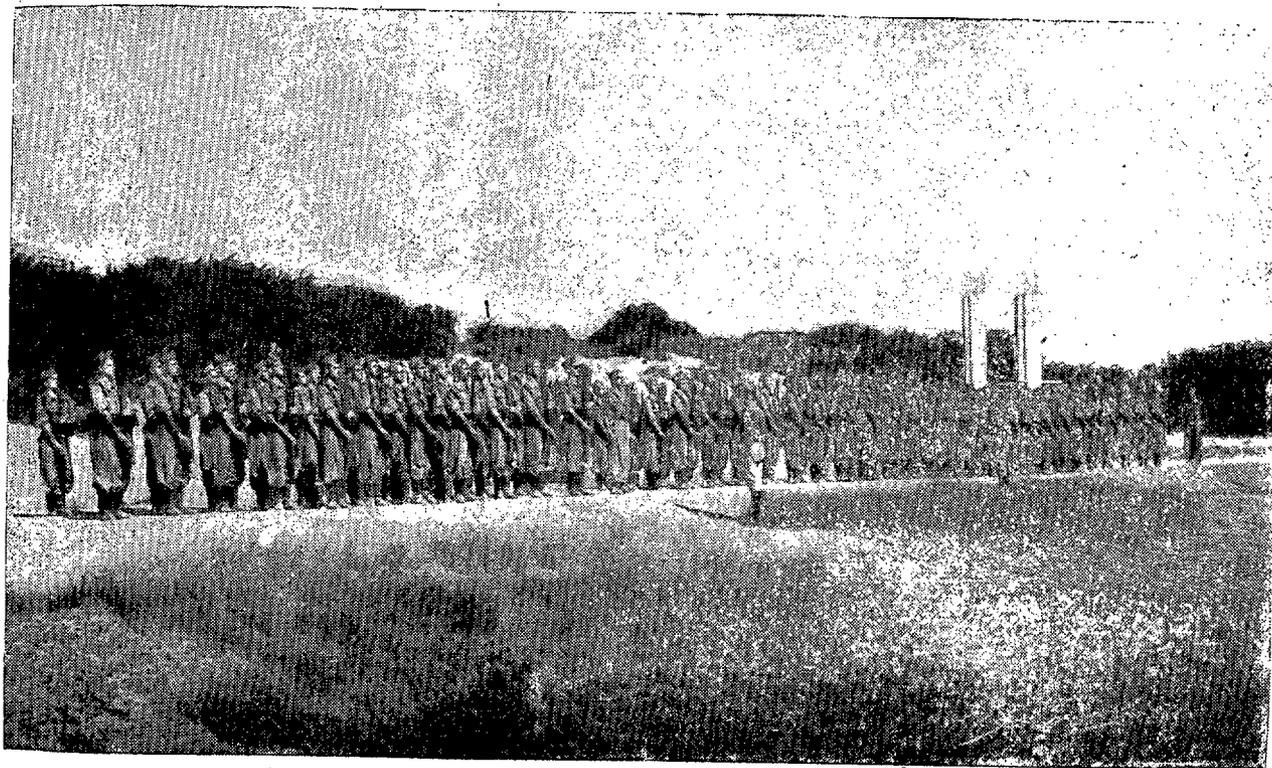


P. ANDRÉS

instrucción, aun cuando tal vez olvide el fundamento psicológico de su eficacia, ésta resulta cierta: proporciona cohesión, aumenta la disciplina de la tropa. Pero sus detractores acaso tengan también parte de razón. Es sólo un medio, no un fin. Como medio que es, no puede convertirse en el objeto de un excesivo período formativo del soldado; no es lógico dedicar a su desarrollo más tiempo del estrictamente indispensable, en detrimento de otras enseñanzas. Pero es casi insustituible. Puede la gimnasia de combate suplirla en parte; pueden las marchas, las canciones, la gimnasia rítmica aportar valiosos avances en el campo de la homogeneización de la «masa» de reclutas, pero no reemplazar del todo al orden cerrado. Lo que no puede exigirse es la ejecución matemática de movimientos complejos, tratando de convertir a la tropa en muñecos, en autómatas, y haciendo odiosa esta tarea al llevarla más lejos de sus límites naturales. No puede perderse de vista el intento que persigue: aunar, proporcionar estímulos que repercutan beneficiosamente en la solidaridad psíquica de los componentes

de la «masa», no entrenar una *troupe* circense.

De acuerdo con las ideas hasta el momento expuestas, no podemos menos de insistir en que, durante la realización de movimientos a pie firme con el arma individual, es más importante la armonía de ejecución que su perfección técnica; una unidad que hace dos o tres veces seguidas el «presenten armas» en forma acompasada, aunque las posiciones intermedias sean ligeramente defectuosas, obtiene, a nuestro modo de ver, más ventajas que si en cada tiempo parcial es minuciosamente corregida y examinada en sus posturas, posición del arma, etc., con lo cual pierde el sentido unificador del ritmo y se fatiga en balde. Ya nuestras ordenanzas advertían que «los Regimientos se han dedicado a exigir una igualdad suma e inconseguible en todos los movimientos del manejo del arma, con mucha mortificación de la tropa; esta igualdad ha de tener sus grados de escrupulosidad; el manejo del arma es, en la mayor parte, para uniformar los movimientos de la tropa y dar soltura y agilidad a los soldados...».



LABOR SOCIAL DEL EJERCITO

Una residencia para viudas y huérfanas

Teniente coronel Ingeniero de Construcción, Valentin HERNANDEZ PALACIAN, Licenciado en Ciencias Exactas, Licenciado en Ciencias Fisicas, Master of Science. Stanford University, U. S. A. De la Comandancia Central de Obras.

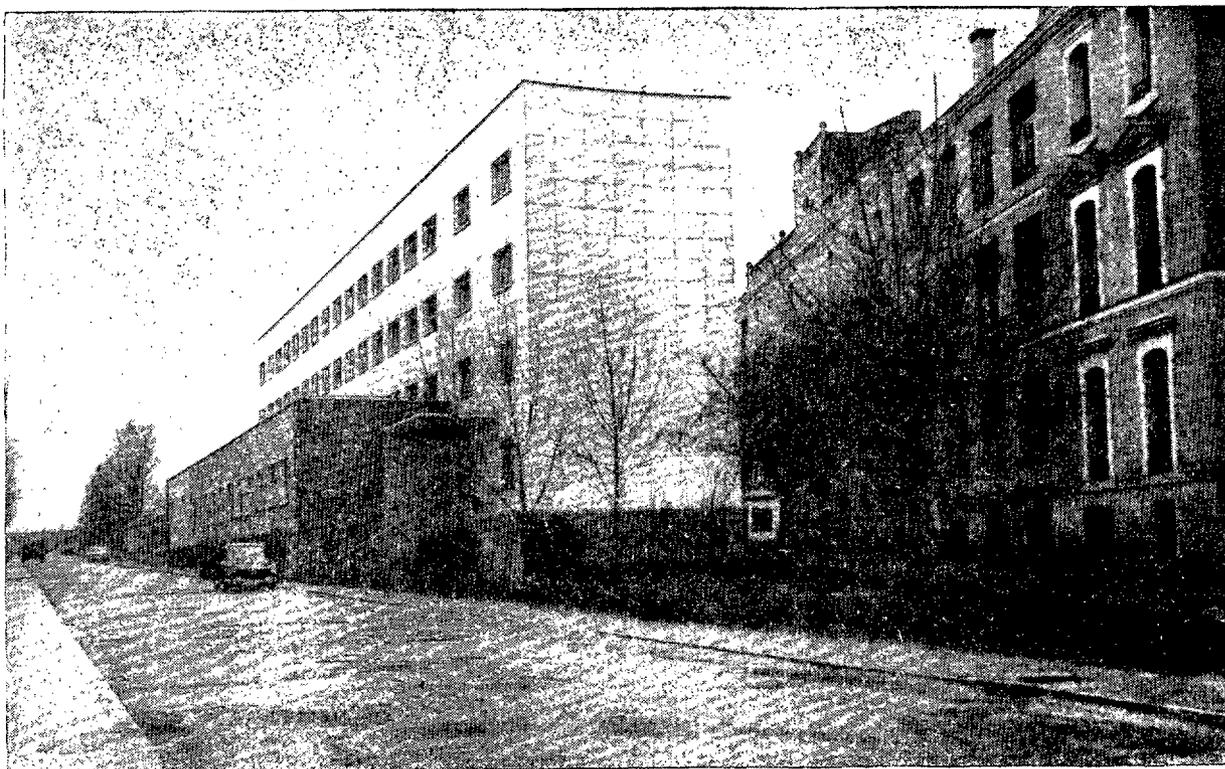
INTRODUCCIÓN

La soledad y desamparo en que se encuentran muchas viudas y huérfanas de militares que han tenido la desgracia de quedarse totalmente solas o con familia poco allegada, para la que suponen una carga tan onerosa que les resulta prohibitivo admitirlas en su seno, es un caso lamentable que ha quedado remediado. Son dos los problemas morales que se aúnan en estas personas: por una parte, su deambular solitario sin calor de hogar, y por otra, su escasez de medios económicos para subsistir decorosamente por depender de una pensión, la mayoría de las veces insuficiente. Si todo esto se suma a la edad normalmente avanzada de las señoras viudas que se hallan en este caso, en seguida se advierte la necesidad imperiosa del Ejército de preocuparse por ellas tratando de solucionarles, o al menos aliviarles, sus problemas que son muchos.

El resultado práctico de aquel estado de cosas es que la mayor parte del año estas señoras se hallan hospitalizadas en los hospitales militares, en realidad no por padecer una enfermedad aguda o específica, sino simplemente por los achaques propios de la edad que los médicos no pueden dejar de diagnosticar su necesidad de hospitalización en procesos que serían perfectamente atendibles en el seno de una familia constituida con calor de hogar. Con ello, ocupan un porcentaje de camas bastante elevado que se restan del total disponible para los casos verdaderamente necesarios y urgentes, con la consiguiente disminución de rendimientos y eficacia en la humanitaria labor encomendada a nuestros centros sanitarios, y, por tanto, constituyen por este solo hecho un grave problema de necesaria solución, amén del moral y humanitario, muchísimo más importante, y que nos incum-

be a todos como militares y como españoles, de proporcionar una última etapa de la vida lo más cómoda y agradable posible a aquellas que lo fueron todo para los queridos compañeros que, después de su entrega total al servicio de España y del Ejército, tuvieron la desgracia de sucumbir antes que nosotros, legándonos la indiscutible herencia de velar por los suyos que quedaron sin otro amparo que sus compañeros de milicia.

No es precisamente mi labor ni mi intención profundizar demasiado en la exposición de estos problemas morales y sociales para demostrar y convencer a nadie de la necesidad de ocuparnos debidamente de nuestras viudas y huérfanas sin hogar, pues en la mente y en el corazón de todos está presente diariamente este problema sobradamente conocido y comentado (¿quién no ha tratado alguna vez de esta situación con sus compañeros, amigos o familiares?). Por tanto, huelga la demostración de la necesidad y espero que el conocimiento de esta obra ahora terminada, aunque sea por la sola lectura de estas pobres líneas mías, las menos indicadas para tratar este humano y profundo problema más propio para escritores que para técnicos, sea acogida con júbilo, ya que, probablemente, si este primer ensayo alcanza el éxito que todos los que hemos colaborado en él esperamos, puedan prodigarse muchas más residencias del mismo tipo hasta que quede totalmente resuelto este bochornoso problema que ahora lo será sólo en parte, aunque para ello se pida la aportación voluntaria de todos nosotros, ya que la financiación de su sostenimiento es la base del éxito previsto y para lo cual tengo entendido que ya se han recibido importantes y sustanciales aportaciones y donativos. El caso es llegar a lograr que las acogidas a estos beneficios sean precisamente las que más lo necesitan y se les dote de todas las comodidades



Fachada principal de la residencia.

posibles para un vivir digno y decoroso, aunque sin lujos, junto con la debida asistencia y satisfacciones en su vivir cotidiano.

En este orden de ideas y a la vista de lo anteriormente dicho, la Superioridad decidió la construcción de esta residencia, que yo llamaría piloto, honrándome con el encargo de su proyecto y de la dirección de la obra con un programa de necesidades correspondiente a una capacidad de 100 residentes distribuidas en 97 habitaciones, tres de ellas dobles (una por planta).

EMPLAZAMIENTO Y EJECUCIÓN

En el problema de su ubicación y a la vista de los solares propiedad del Ramo de Guerra disponibles en aquel momento para edificar, la Superioridad decidió emplazarla en terrenos del Hospital Militar Gómez Ulla, pero fuera de su recinto, en un terreno en forma de triángulo muy agudo, formado entre la fachada del pabellón número 2 de oficiales del citado Hospital y la calle llamada Camino de Ingenieros, que parte de la boca del ferrocarril suburbano allí existente. Con este emplazamiento se perseguían los dos importan-

tes fines de los transportes urbanos a la misma puerta y la proximidad del Hospital para la asistencia médica necesaria, así como la atención de las alojadas por la propia comunidad de religiosas del mismo, con lo que se ahorran los correspondientes locales para éstas, que así han quedado reducidos a un comedor independiente para hermanas y una habitación para la de guardia nocturna.

El solar en cuestión elegido era de una geometría difícil y además presentaba problemas técnicos múltiples, dos de ellos de gran importancia. El primero y principal es el hecho de estar situada casi en un 50 por 100 de su superficie encima de la estación de Carabanchel del ferrocarril suburbano, lo cual no permitía su total edificación en altura más que en la zona no afectada por ésta. Para solucionar este problema aprovechando al máximo el solar se optó por proyectar en voladizo sobre la bóveda de la estación media crujía de la zona de fachada principal, solicitándose, además, permiso de la correspondiente división del Ministerio de Obras Públicas para edificar un cuerpo de una sola planta directamente sobre la bóveda, tomando todas las precauciones precisas en su cimentación para el reparto de acciones de modo que no queda-

ra afectada por ella la citada bóveda y, al mismo tiempo, se eliminaran todas las vibraciones y ruidos procedentes del paso de los trenes, lo que, al parecer, se ha logrado con pleno éxito, ya que no ha aparecido la menor fisura o asiento hasta el momento ni se manifiestan ninguno de los ruidos característicos de los ferrocarriles subterráneos. En este cuerpo saliente se han situado los locales de uso general de la residencia, como son la sala de televisión, el comedor, la capilla, el oficio y el comedor de hermanas de la Caridad, y en el cuerpo directamente fuera de la bóveda, las habitaciones y servicios de las residentes.

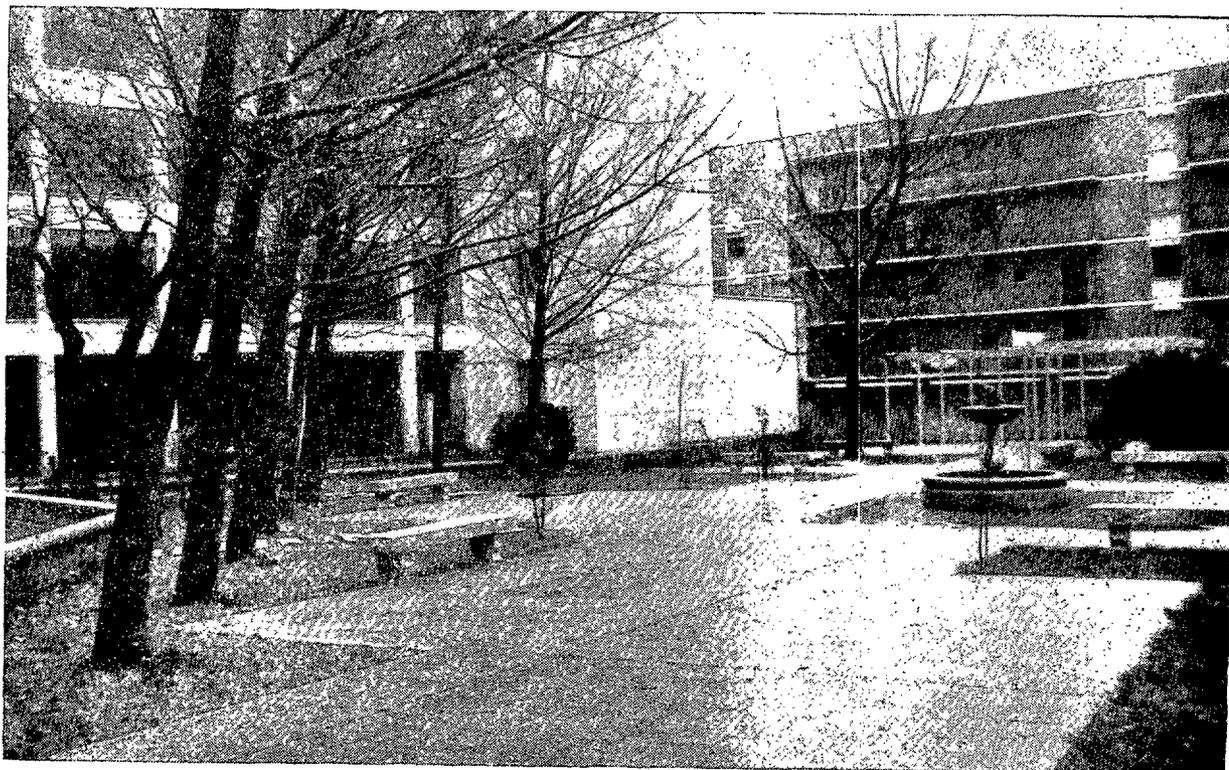
El segundo problema técnico que hubo que vencer fue la existencia en la esquina noroeste de una estación subterránea de distribución de energía eléctrica en alta tensión, la cual tenía que quedar totalmente aislada e independiente del edificio dejando accesos libres suficientes, tanto para la entrada del personal de la compañía suministradora como para la posible sustitución de los diversos aparatos en ella existentes, algunos de ellos pesados y voluminosos.

Este problema se solventó proyectando sobre dicha estación distribuidora una terraza cubierta, que se repitió en las plantas sucesivas, quedando con ello un magnífico lugar de

esparcimiento por planta para las residentes.

Por último, se nos presentó al excavar los cimientos, atravesando de lado a lado y por la zona central del solar, una vía de agua potable perfectamente canalizada y en servicio, de las muchas que antiguamente había en Madrid procedentes de manantiales conocidos normalmente por «viajes» y que, en este caso, surte al Asilo de Ancianos de Carabanchel, por lo que hubo que hacer las correspondientes obras para su desvío y entubación.

La cimentación resultó complicada y costosa, ya que tuvimos que descender para su arranque hasta el nivel de cimientos de la bóveda de la estación del suburbano, puesto que ésta fue ejecutada a cielo abierto y por ello el terreno era echadizo, teniendo además que construir fuertes muros de contención de tierras en todo el perímetro del edificio para formar el sótano. En algunos puntos de la fachada norte se hizo necesario bajar aún otros cinco o seis metros más para encontrar terreno firme, ya que se trataba de una zona de relleno reblandecido por las filtraciones y debilitada por la obra del Suburbano. Dadas las características del proyecto y la necesidad de ahorrar espacios libres aligerando al máximo el peso muerto, nos decidió a proyectar la estructura de hierro en lugar de hormigón,



Jardín acotado para esparcimiento y descanso.

lo que nos permitió hacer la obra en menor tiempo.

La obra fue ejecutada en su totalidad por el Servicio Militar de Construcciones, que, en este caso, no sólo se limitó a realizar la obra, sino que aportó como donativo para su ejecución, dados los fines perseguidos con ella, la cantidad de 3.671.390 pesetas, que como puede apreciarse es de importancia, y supuso una baja en el presupuesto del 32,272 por 100. No por ello se disminuyó en ningún caso la calidad de la obra, sino que, por el contrario, con el afán de colaboración a la obra social perseguida con ella, se mejoraron materiales y métodos a todo lo largo de ella, y, en este sentido, he de hacer resaltar la valiosa ayuda que recibí del ingeniero del Servicio Militar de Construcciones encargado de la ejecución de la obra, comandante señor Garrido Pérez, y su equipo, que, en todo momento, ha sido un perfecto colaborador en la difícil tarea de la dirección de la obra, aportando ideas y cooperando en la resolución de los problemas que se nos presentaron y que, a la vista de lo dicho anteriormente, puede colegirse fueron muchos y de importancia.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

El edificio, como puede apreciarse en las fotografías, consta de cuatro alturas y sóta-

nos. La forma en planta es trapezoidal en su cuerpo principal y rectangular en el cuerpo saliente de una sola planta, adaptándose las fachadas a las alineaciones de las calles que lo limitan.

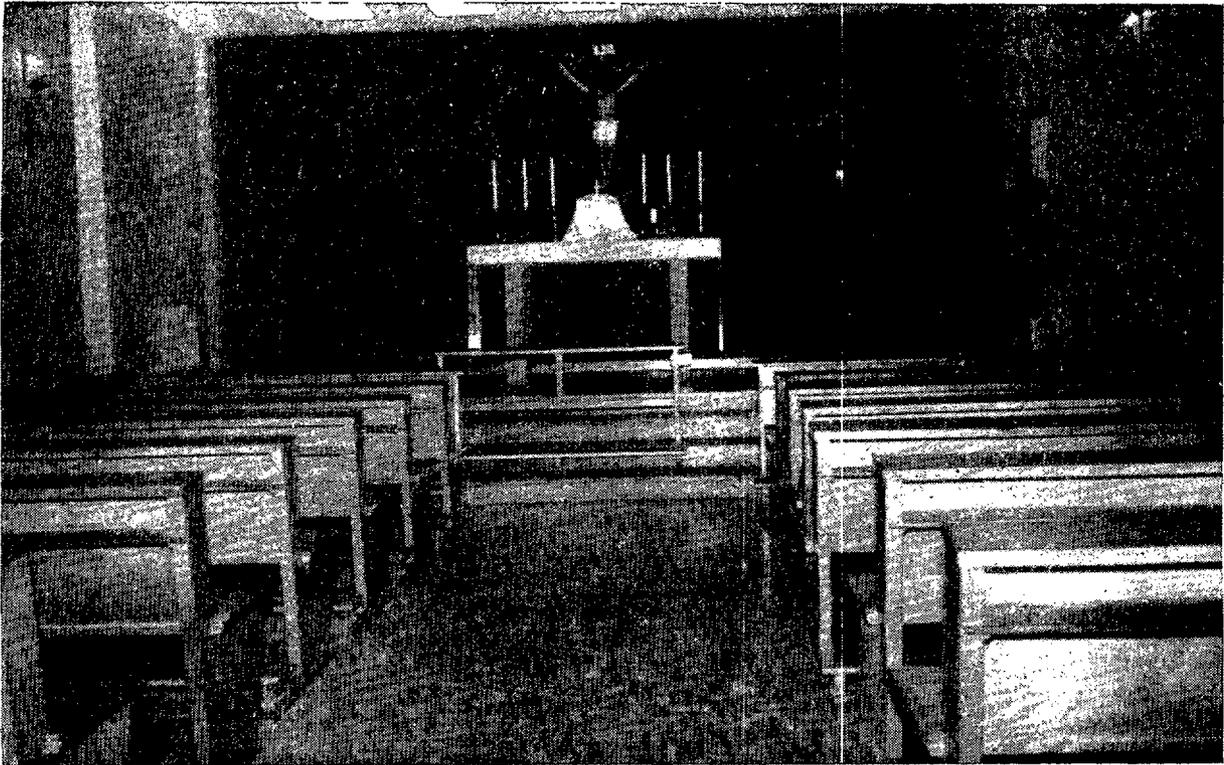
En la planta o principal se han ubicado los servicios generales de las residentes, constituidos por comedor, sala de estar (televisión), oficio (comunicado directamente con la cocina por dos montaplatos), comedor de hermanas de la Caridad, capilla, sala de visitas, oficina de administración, conserje, guardarropas y aseos, así como los accesos, uno principal al exterior y otro secundario o de servicio que da al recinto del Hospital, completándose la planta con trece habitaciones para residentes y una para la hermana de guardia nocturna.

Las tres plantas superiores son iguales entre sí y tienen cada una de ellas veintiocho habitaciones, una de ellas prevista para dos camas y dos con baño independiente. El resto tiene solamente lavabo dentro de la habitación.

Todas las habitaciones están dotadas de armarios empotrados y timbre de llamada, así como de agua fría y caliente en el lavabo.

En cada planta existe un pequeño oficio, comunicado directamente con la cocina por un montaplatos y teléfono interior, así como los aseos y baños generales y, además, una





sala de estar y una terraza cubierta acristalada en su perímetro para el verano y los días buenos del otoño y primavera.

En el sótano se ha colocado la cocina con sus servicios de despensa, cámaras frigoríficas, montaplatos (dos de comunicación con el oficio del comedor y otro con cada una de las plantas), carbonera, etc., así como las calderas de calefacción y agua caliente, cosido y planchado de ropa, secadero y habitaciones para el servicio. Esta planta tiene acceso por escalera independiente que parte del vestíbulo secundario o posterior.

Se ha instalado además un sistema de altavoces general para localizar a las residentes o empleados en cualquier punto del edificio en que se encuentren.

URBANIZACIÓN

Además de la construcción del edificio, se ha proyectado la urbanización de sus alrededores, pavimentando la calle posterior y construyendo aceras y jardines como ornamentación. Uno de éstos, en el interior del recinto, formará un lugar acogedor de esparcimiento y descanso en buen tiempo, ya que se ha tratado de forma moderna y funcional, enlosando los paseos y proyectando, para proporcio-

nar sombra, una pérgola, así como reconstruyendo una fuente que ya existía.

CAPILLA

Dentro del programa de necesidades ordenado por la Superioridad se incluía una capilla, a la que se ha procurado dar unas dimensiones armónicas tratando su decoración de forma sencilla y moderna, dotándola de ventanales largos y estrechos con vidrieras de colores como decoración de uno de los paños laterales y empleando la madera para el fondo del altar. La iluminación central artificial se logra mediante casetones enrasados con el cielo raso construido de losetas de escayola perforada, instalándose proyectores de haz dirigidos para el altar.

FINANCIACIÓN

El proyecto ha sido financiado por el Ministerio del Ejército en su totalidad (la aportación del Servicio Militar de Construcciones también ha de considerarse como de este Ministerio a pesar de ser un organismo autónomo, ya que es dependiente de él) y su importe total ha sido de 17.052.710 pesetas.

En cuanto al régimen de sostenimiento, las residentes, según tengo entendido, aportarán el 60 por 100 de la pensión que reciben, por lo que, pensando en buena lógica que las primeras admitidas serán, por razón natural, las más necesitadas, o sea las de pensión más reducida, su aportación será a todas luces insuficiente y, por tanto, serán necesarias otras aportaciones que la Superioridad determinará cómo conseguir para un sostenimiento decoroso de esta gran obra.

CONSERVACIÓN

Para evitar al máximo un entretenimiento costoso se ha procurado en todos los casos, dentro de las limitaciones presupuestarias, emplear los mejores materiales de construcción, fuera de los calificados de lujo, de manera que proporcionen durabilidad y calidad a la obra.

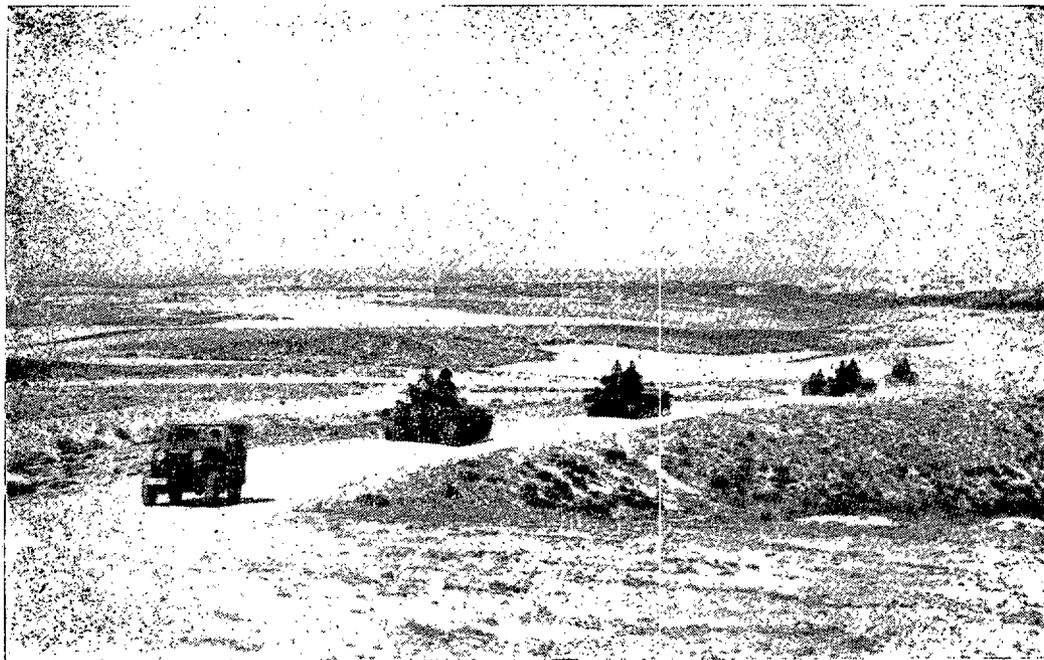
En este sentido se han empleado en fachada el ladrillo visto y la piedra natural y artificial, evitando con ello los revocos, de corta vida y aspecto caduco a los pocos años de su aplicación, con la consiguiente economía al no tener que renovarlos después de cortos períodos de tiempo.

En interiores se han empleado solerías de muy buena calidad, colocando terrazos en todos los vestíbulos, pasillos y escaleras, losas de madera en la capilla, la sala de estar y de visitas, y losas hidráulicas biseladas de la mejor calidad existente en el mercado para las habitaciones. Todos los servicios se han solado con noya.

Los techos se han decorado con escayola y las paredes se han pintado con pinturas lavables, es decir, que, con muy poco cuidado y dado que las residentes serán mujeres, podrá conservarse todo el conjunto en muy buen estado durante muchos años.

* * *

Como colofón a esta nueva realidad, la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco tuvo a bien acceder a inaugurar oficialmente esta residencia el pasado día 13 de marzo, asistiendo al acto el excelentísimo señor ministro del Ejército y otras altas personalidades. A la residencia, bendecida por el ilustrísimo y reverendísimo señor arzobispo de Sión y vicario general castrense, se le ha dado el nombre de *Residencia Carmen Polo de Franco*.



La Brigada blindada de Caballería

Comandante de Caballería Felipe MAISTERRA RODRIGUEZ, de la Brigada blindada de Caballería Castillejos núm. 3.
(Fotos del autor.)

GENERALIDADES

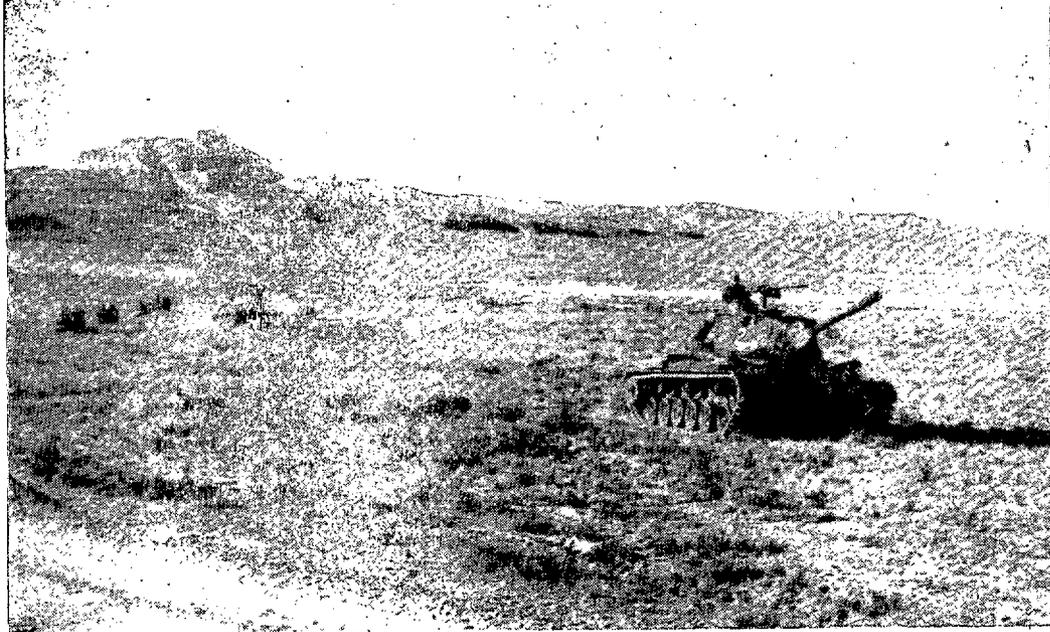
Casi podemos afirmar de modo categórico que la *libertad de acción* resulta absolutamente indispensable para conducir la guerra en todas sus manifestaciones, desde la maniobra estratégica de mayor envergadura hasta la marcha y combate de las más pequeñas Unidades.

Tengamos muy en cuenta que en la guerra, de lo que se trata, en resumen, es de imponer nuestra voluntad a la del enemigo; para conseguirlo, primeramente necesitamos conservar la iniciativa. Jugar libremente con nuestros medios en espacio y en tiempo, o lo que es lo mismo: *libertad de acción*.

¿Cómo consigue el *mando* de la G. U. garantizar su *libertad de acción*? Primeramente con una «información» segura y actualizada que le permita conocer todo lo que ocurre en el campo de batalla y le proporcione tiempo y espacio para tomar las medidas y decisiones adecuadas al mejor éxito de las ope-

raciones. Aquélla se puede obtener por dos procedimientos principales: reconocimiento aéreo o terrestre, o con los dos. La Aviación es «la vista», la Caballería es «el tacto». Este último lo necesita la G. U. en forma de tropas que lleguen al contacto con el enemigo para conocer: si hay—cuántos hay—, en qué actitud—con qué propósitos—, etc.

A pesar de todo, entre la consecución de «la información» y la decisión tomada como consecuencia de ésta, puede haber habido variaciones de tal categoría que puedan crear una situación diferente a la vislumbrada días u horas antes, haciendo impropio una maniobra que hubiese sido lógica. Ello es debido a las velocidades en el empleo de paracaidistas, de tropas aerotransportadas, de una explosión nuclear, etc.; consecuentemente, y máxime teniendo en cuenta la gran dispersión de un C. E. sobre el terreno, el aumento de las dimensiones de sus zonas de acción y la profundidad del campo de maniobra en función del alcance de su artillería, aviación y



La Sección mixta del escuadrón de reconocimiento en misión de seguridad.

órganos de información y reconocimiento; aquélla deberá ser también «continua y profunda».

Concretando: la información ha de ser «segura, reciente, continua y profunda», y las tropas que busquen esa información han de poseer las características adecuadas: gran movilidad, potencia de fuego, velocidad, autonomía, gran radio de acción, espíritu ofensivo, etc. La «información» que precisa el mando del CE. le debe ser proporcionada por la Brigada Blindada de Caballería, cuyo empleo y características orgánicas responden a las cualidades antes exigidas.

Ahora bien: la Doctrina Provisional para el empleo de las Armas y Servicios, al tratar de la «seguridad», dice que uno de los factores que la proporcionan es la «información» y que ésta es parte esencial de aquélla.

Consecuentemente, la primera necesidad del Mando del CE. y la primera misión de su Caballería es la *seguridad*. Podemos decir: *la libertad de acción* es el fin; *la seguridad*, el medio de lograrla.

Pero existen otras necesidades en el CE. y que no puede realizar con otras tropas. Es decir, necesita que la Caballería «anticipe», «continúe» o «prolongue» la acción de aquéllas, pero «sin suplirlas», y puede hacerlo:

- En la «aproximación», para garantizar la «seguridad del movimiento».
- En el «ataque victorioso», con la «explotación del éxito» y «la persecución».
- Después de una explosión nuclear.
- En la «retirada», impuesta o voluntaria, para «cubrir» el repliegue de tropas más lentas.

En resumen, las misiones de la Caballería de CE. pueden ser:

- Descubrir al enemigo o explorar.
- Cubrir o proteger a las tropas del CE.

- Prolongar o completar la acción de los restantes medios del CE.

Y para cumplir estas misiones son necesarias unidades que reúnan movilidad, potencia ofensiva, espíritu de iniciativa para actuar en amplios espacios y a grandes distancias de los gruesos del CE., audacia y agresividad. Estas características las reúne la Brigada Blindada de Caballería.

Expuesto todo ello, podemos destacar tres misiones principales:

- *Seguridad.*
- *Explotación del éxito.*
- *Protección de la retirada.*

Y también son peculiares, aunque en plano secundario:

- Acciones ofensivas sobre los flancos o retaguardia enemiga.
- Enlace táctico de GU.s.
- Acciones sobre paracaidistas o guerrilleros.
- Cerrar una brecha.
- Asegurar las comunicaciones.
- Contraataques, después de una explosión nuclear propia.

I. COMPOSICIÓN

- Un Cuartel General.
- Un Escuadrón de Reconocimiento.
- Tres Grupos Blindados de Caballería de diferente composición.
- Un Grupo de Artillería ATP.
- Una Compañía de Zapadores.
- Una Compañía de Transmisiones.

- Un Grupo Logístico. { Cía. de Intendencia.
Cía. de Sanidad.
Cía. de Automovilismo.
- Unidad de Aviación (1). { PLM.
Sección de Servicios.
Sección de Aviones Ligeros.
Sección de Helicópteros.

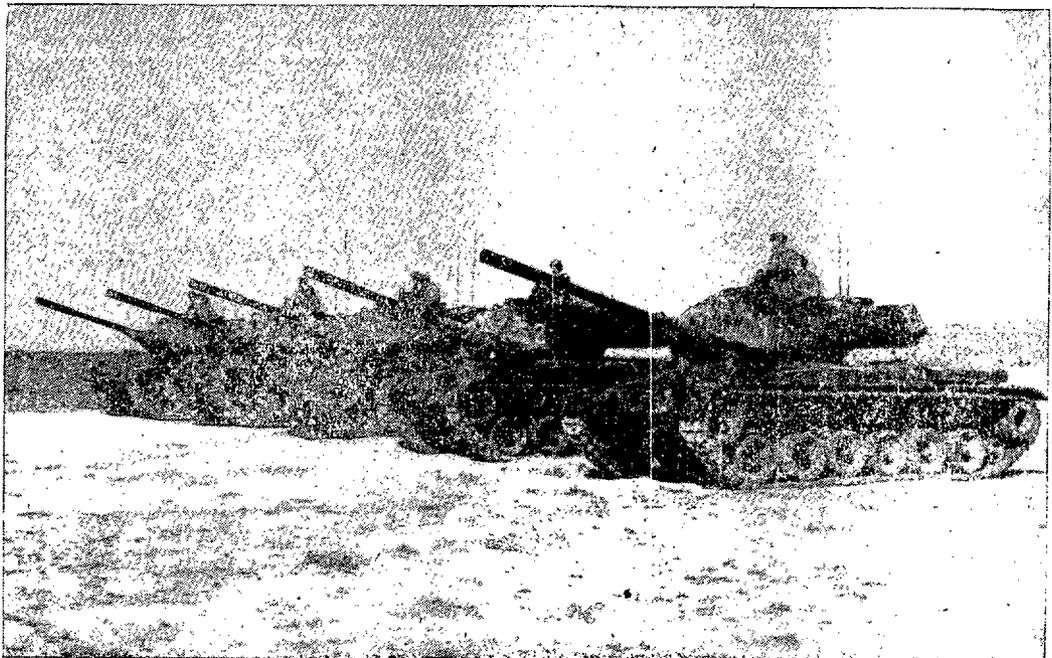
Viene a sustituir la Brigada Blindada de Caballería a la Brigada Independiente de Caballería, y sin entrar en datos numéricos por harto conocidos, podemos perfectamente deducir que la BCB.:

- Tiene un tercio menos de hombres, que corresponde a la tendencia actual de reducir personal, sin restar las posibilidades combativas.
- El número de vehículos sobre cadenas, menos los carros, casi se cuadruplica, aumentando la movilidad todo terreno.
- Se disminuyen los vehículos sobre ruedas en un 55 por 100, reduciendo las necesidades de carburantes.
- La reducción anterior se compensa teniendo en cuenta los nuevos efectivos de personal, con un número de remolques cuádruple al de la antigua BC. Independiente.
- Tiene un 20 por 100 menos de carros, pero considerando la relación hombres-pequeñas unida-

(1) Los datos de esta Unidad no son oficiales y únicamente se emplean como materia didáctica en la Escuela de Estado Mayor.

des, la BCB. es más rica en este medio de combate.

- Las unidades de fuego artillero se reducen a un 50 por 100, que se concibe por el aumento del calibre de las piezas de los carros. El material ATP. acompaña con más facilidad a los Grupos Blindados por su mayor movilidad por todo terreno y su más rápida entrada en acción.
- Sin restar importancia a la DAA., desaparecen las Am.s. AA.; pero se duplica el número de cañones de la misma clase con la ventaja de ser autopropulsados.
- Se suprimen los CCC's., pero la defensa de ese tipo aumenta en un 50 por 100 a costa de un material más ligero como son los CSR.s. y los lanzagranadas. Aparte las piezas de los carros como arma eficaz en grado sumo.
- Reducción de los servicios, con una organización más flexible.
- Como novedad, la BCB. dispone de una Unidad de Aviación orgánica que aumenta y prolonga sus posibilidades de reconocimiento y observación, dirección y corrección de los fuegos, transporte de material, enlace y evacuación de heridos.
- La base de posibles Grupos de Combate está anticipadamente constituida por los tres Grupos Blindados, buscando la reunión inicial de medios con vistas a obtener el máximo rendimiento del espíritu de equipo por la continua actuación en reunión. Sin embargo, esto no reduce la iniciativa del mando, proporcionando una mayor flexibilidad a su ejercicio.



Sección de carros medios en un ejercicio de fuego.

II. CARACTERÍSTICAS

Del estudio orgánico deducimos sus características, que, en principio, son las inherentes a la Caballería:

Velocidad.—Representada por su capacidad para recorrer grandes espacios en poco tiempo por contar con medios propios para moverse en una sola vez. Proporciona al Mando de la GU., en cuyo beneficio actúa, la libertad de acción precisa para preparar su maniobra.

Movilidad.—En sumo grado, por ser una Unidad totalmente mecanizada y ser sus vehículos casi en su totalidad aptos para moverse por todo terreno. Se han suprimido los órganos administrativos, centralizados en una PLM. y se cuenta con la Unidad de Aviación.

Flexibilidad.—La capacita para cambiar de frente, dispositivo y dirección, sobre la marcha, sin pérdida de tiempo y sin sufrir merma de potencia. Alcanza también al Mando por la variada composición de los Grupos, los restantes medios de la Brigada y la existencia de una segunda jefatura.

Fluidez.—Por su facilidad para agruparse y dispersarse bruscamente, importante característica en el campo de batalla atómico.

Estas cuatro como características, que llamaremos principales, pero tiene también:

Protección blindada.—Representada por el blindaje de los carros, *carriers* y piezas ATP. que, aparte de la protección al personal del fuego enemigo, permite el paso en buenas condiciones de zonas afectadas por explosiones nucleares.

Considerable potencia de fuego y choque.—Debido a los cañones de los carros y piezas ATP. y a la profusión de morteros, CSR,s., lanzagranadas, ametralladoras, fusiles de asalto, etc. La potencia de choque está representada por el número de sus carros.

Gran autonomía.—Basada en la buena combinación entre los diferentes elementos de las Armas, en la gran profusión de medios de transmisión y en los servicios orgánicos, adecuados a la composición de la Brigada.

III. LOS MEDIOS

La Brigada Blindada de Caballería es una Unidad táctica y administrativamente autónoma, organizada y agrupada para actuar como fuerza blindada ligera. El aspecto fundamental de sus medios de combate y transporte es su aptitud todo terreno, presentada en forma de carros de combate, *carriers*, *jeeps*, etc. Estos medios citados la proporcionan posibilidades de movimientos rápidos por carreteras, caminos y terreno ligeramente variado, así como elevadas velocidades y etapas de larga duración.

A cambio de estas ventajas, presenta las servidum-

bres de su gran visibilidad, de las huellas que sobre el terreno dejan los diferentes vehículos, su vulnerabilidad en marcha y estación y las circunstancias atmosféricas que reducen sus posibilidades de acción.

A) El mando de la BCB. y sus órganos auxiliares

Corresponde a un general de Brigada, personal necesario para ejercerlo y manejo de material automóvil de que dispone.

a) *Plana Mayor de mando.*—Constituida por una jefatura, cuatro secciones clásicas de un EM. y personal auxiliar para cumplimiento de sus misiones específicas.

b) *Segunda Jefatura.*—Compuesta por el segundo jefe de la Brigada y una PLM. más reducida que la anterior y con misiones análogas. Permite al Mando de la Brigada descargarse de los trabajos y cometidos ajenos a la función eminentemente táctica, dando continuidad al ejercicio del Mando, facultándole para variadas combinaciones con los elementos de la Brigada y según requiera la misión y la situación.

c) *Jefatura de Grupo Logístico.*—Compuesta por un jefe, un oficial y la tropa necesaria para el cumplimiento de su misión específica de eminente carácter táctico.

d) *Jefaturas de Armas y Servicios.*—Con los jefes más caracterizados y considerados como parte del CG.

e) *Escuadrón de Plana Mayor.*—Compuesto por un capitán, que es gobernador del CG.—una Sección de Mando y Seguridad, con un pelotón de carros para el Mando de la Brigada y otro pelotón de Seguridad y Policía (una escuadra de cada clase) con misiones de protección inmediata del CG. o PC,s. que se les asigne para la primera y funciones de Policía y Seguridad para la segunda—, Sección de Destinos y Sección de Servicios.

f) *Plana Mayor administrativa.*—Personal y medios para sus funciones clásicas.

g) *Puestos de mando.*—Evidentemente, la responsabilidad de la actuación de la BCB. corresponde a su general, que intervendrá personalmente en el planeamiento y dirección de las operaciones, tanto táctica como logísticamente.

Pero al hablar de las generalidades y características de la BCB.—dispersión sobre amplias zonas de terreno, rapidez, gran movilidad, etc.—se puede comprender que no es posible la acción personal del jefe en todo tiempo y lugar y desde un sólo órgano de mando. Para resolver este problema se creó un sistema de PC,s.

Los que se pueden organizar son:

PC. avanzado.—O principal, ya que será el normalmente elegido para planear y dirigir desde él las operaciones de la Brigada. De funcionamiento permanente, en general, estará constituido por el primero y segundo jefes de la Brigada, Jefatura de EM., Segunda y Tercera Sección y representantes de la Primera y Cuarta, jefes de las Armas y de la Unidad

Carro medio en prácticas de conducción en terreno variado.



de Aviación, elementos del Escuadrón de PLM. y el Pelotón del PC. avanzado de la Compañía de Transmisiones. Los medios de este Pelotón permiten un desdoblamiento tal, que se puede organizar otro PC. para el segundo jefe de la Brigada con elementos propios, bien para cumplir una misión importante o para dar continuidad al Mando de la Brigada.

PC. móvil.—Para cuando se considere necesario situar al jefe de la Brigada adelantado, a fin de adoptar decisiones rápidas, cambios de planes o influir personalmente en la dirección de las operaciones. Estará formado por el general, personal y medios indispensables y el Pelotón del PC. móvil de la Compañía de Transmisiones.

PC. retrasado.—Para ejercer el mando táctico de los servicios y la coordinación técnica de los mismos por la Cuarta Sección. De funcionamiento permanente, mandado por el jefe del Grupo Logístico, Secciones Primera y Cuarta, jefes de Servicios, elementos del Escuadrón de PLM. y el Pelotón del PC. retrasado de la Compañía de Transmisiones.

B) Las tropas de Caballería. El Escuadrón de reconocimiento

Su principal misión es la de realizar reconocimientos y proporcionar seguridad a la Brigada y, eventualmente, la protección de los órganos del Mando, servicios y comunicaciones. Se emplea normalmente reunido y si la zona en la que ha de emplearse es de gran amplitud, no pudiendo cumplir su misión con efectividad, se orientará hacia las zonas más críticas o direcciones más peligrosas.

Su composición es igual a la del Escuadrón Ligero Blindado de la DI. y cuenta, por tanto:

PLM. de Mando.—Con elementos para ejercerlo y servicios propios referentes a municionamiento, recuperación de vehículos y carburantes y entreti-

miento. Tres Secciones mixtas (a tres pelotones): uno de carros ligeros, uno de exploradores sobre CL. TT. 1/4, uno de protección sobre *carrier*. Una Sección de Armas de Apoyo: un Pel. CSR. y un Pn. de morteros de 81 milímetros.

Las misiones de reconocimiento y seguridad las ejercerá sobre un máximo de tres ejes de penetración, pudiendo hacerlo sobre un mayor número fraccionando sus Secciones, pero perdiendo efectividad.

Igualmente puede ser empleado en misiones de ataque, defensa, acción retardadora y operaciones especiales.

Puede desarrollar velocidades medias de hasta 25 kilómetros a la hora en grandes recorridos, y aun mayores en distancias pequeñas; esta velocidad estará condicionada o influenciada por la misión, actividad enemiga, red de carreteras y terreno. La coordinación y control se facilita por:

- Planes y órdenes.
- Enlace por radio.
- Señales especiales.
- Líneas de coordinación.
- Puntos de control.
- Límites de la Zona de acción.
- Eje de avance.
- Puntos de contacto.
- Aviones de enlace.

Los Grupos Blindados.—No obstante tener la Brigada igual número de Escuadrones Mecanizados que de Carrós, no todos los Grupos son iguales: el I y II tienen carros ligeros, y el III, medios; e igualmente los Escuadrones de un mismo tipo tienen diferente número de Secciones, según el Grupo Blindado a que pertenecen.

El II Grupo tiene supremacía de elementos mecanizados sobre los carros, por tanto, está indicado para misiones:

- De ocupación temporal de terreno.
- De predominio del fuego sobre el movimiento.
- De fijación por el fuego, mientras el Grupo I maniobra.
- En cuyos terrenos haya limitaciones para los carros.
- En las que no se prevean elementos acorazados del enemigo.

En cambio, en el Grupo III existe equilibrio entre carros y mecanizados (un Escuadrón de cada clase), siendo aquéllos del tipo medio, por cuya característica son idóneos para constituir una reserva o efectuar un empleo masivo. Esta variedad en su organización, que resalta en cada Grupo unas posibilidades sobre otras, ofrece flexibilidad al Mando permitiendo diversas combinaciones y orientando el empleo de los Grupos según las exigencias de la misión y la situación táctica requiera.

a) Los Escuadrones mecanizados tienen como principal misión acompañar a los carros, bien en vanguardia de éstos o apoyándolos y protegiéndolos de la acción caza-carro enemiga. De no existir peligro caza-carro, son los carros propios los que marcan la progresión, siguiéndolos los elementos mecanizados, bien sobre sus vehículos o sobre los carros. Contrariamente, si se presume aquel peligro, los fusileros mecanizados marcarán el ritmo del movimiento. Por la movilidad que le prestan los vehículos TT. son especialmente aptos para formar parte de las partidas de los diferentes servicios clásicos del Arma. De todas las características nuevas de la BCB. y que hemos indicado anteriormente, es la más importante la del gran aumento de su potencia de fuego y en comparación con la desaparecida BC. Independiente. Ejemplo de ello lo tenemos en la Sección mecanizada: cuatro armas automáticas (fusiles ametralladores) en la BC. Independiente por cuarenta y seis (38 fusiles de asalto y ocho subfusiles) más dos ametralladoras en la BCB., igualmente y con la misma tendencia en los diferentes elementos de los Escuadrones mecanizados, como las Secciones de Armas de Apoyo con su pelotón de dos CSR,s. y otro con dos morteros de 81 milímetros. Por último, la evacuación sanitaria en su jeep portacamillas; la ampliación del equipo «A» de entretenimiento y recuperación y el suministro de carburante en bidones como sistema más indicado.

b) Los Escuadrones de carros constituyen el núcleo principal de la Brigada, proporcionándole la po-

tencia y la capacidad de maniobra necesarias para el cumplimiento de sus misiones. En general, son el supremo recurso, la forma decisiva para reducir la voluntad de resistencia del enemigo.

Esencialmente, son aptos para toda maniobra en que lo fundamental sea la rapidez, combinada con una potencia de fuego adecuada; la movilidad, potencia de fuego y protección de sus corazas son el medio ofensivo por excelencia y de la acción violenta y decisiva.

Son el elemento básico de la BCB., y normalmente se les encomienda, y dentro de ellos, a los carros medios:

- Ataques o contraataques bajo fuego enemigo.
- Destrucción por el fuego de los medios acorazados enemigos.
- Apoyo a otras Unidades de la BCB.
- Explotaciones después de una ruptura.

Operan en íntima cooperación con los Grupos blindados y pueden, según las circunstancias:

- Encabezar el ataque.
- Marchar acolados con otro u otros Escuadrones.
- Apoyar por el fuego la acción de los Escuadrones Ligeros Blindados.
- Hacer frente a toda amenaza de medios acorazados enemigos.
- Operar con otras fuerzas, especialmente Infantería, que se afecten.

El empleo de los Escuadrones de carros, en general, debe ser concebido bajo un aspecto eminentemente ofensivo, mediante acciones contundentes, masivas y con el máximo impulso. Por tanto, se debe evitar el fraccionamiento de estos Escuadrones, condición que se acentúa aún más en los carros medios, si queremos obtener la máxima eficacia de fuego y choque, no perdiendo el mando de la Unidad y evitando la disgregación de esfuerzos.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- TENIENTE CORONEL MARÍA MEJÍAS: *La Brigada Blindada de Caballería.* (Escuela de Estado Mayor.)
- CORONEL LÓPEZ MUÑOZ: *La libertad de acción. Orientaciones para el empleo de la Ag. CB. y de sus distintas Unidades.* (Estado Mayor Central.)



El primer curso de instructores y monitores tractoristas agrícolas.- Capitán de Inf^a Lucio Pérez Moriano, Instructor Jefe del Equipo de Monitores.

FINALIDAD

A aquellas escuelas de analfabetos mantenidas entre los reclutas en la vida cuartelera, han seguido las de la formación técnica, con el mismo e importantísimo fin de hacer al soldado más útil al país y a sí mismo al volver al hogar. El problema ya no es saber leer y escribir, es mucho más amplio, ya que hay que crear especialistas de todo género para que España alcance, en el mundo civilizado, el nivel adecuado. Pero el que los soldados de nuestro Ejército puedan prepararse concienzudamente para su regreso al hogar, empleando su tiempo en la especialización, tiene su principio en esta verdad que es la *paz de España*.

Esta idea feliz de preparar al soldado durante su permanencia en filas para las tareas fecundas de la paz, al reintegrarse a la vida civil, ha tenido tanto éxito que los Ministerios de Trabajo y Ejército se han unido para cooperar juntos en la mecanización del campo.

Con arreglo a los últimos estudios realizados, se estima que el campo español precisa de unos 25.000 tractoristas especializados por año a fin de atender a las crecientes necesidades de la mecanización de cultivos. Para ello, nada mejor que el Ejército, por

donde pasa la juventud española de los medios rurales, en una edad ideal para adquirir conocimientos y especializaciones en diversos oficios que les permitan enfrentarse con la vida civil a un nivel más elevado que el de simples peones.

Por estas razones, el curso de instructores y monitores en la especialidad de maquinaria agrícola ha sido dedicado a oficiales y suboficiales del Ejército para que, preparándose en esa rama, puedan ellos instruir y formar a los soldados en las diferentes escuelas que se van a establecer en todas las regiones militares.

FECHA Y LUGAR DE DESARROLLO

Comenzó el curso el día 9 de noviembre para finalizar el 19 de diciembre; se contó, por tanto, con cuarenta y un días naturales.

El curso se desarrolló en el Campamento Militar de Bétera (Valencia), cediendo el Regimiento de Caballería Lusitania número 8 los locales necesarios para las clases teóricas, así como las prácticas de taller. Para las prácticas de campo, las más numerosas e importantes, se contó con los terrenos, inmediatos al acuartelamiento, de la granja regional, zona

ésta que reúne inmejorables condiciones por su amplitud y diversidad de terrenos.

DIRECCIÓN DEL CURSO

La dirección técnica la ejerció la Gerencia del Programa de Promoción Profesional Obrera del Ministerio de Trabajo a través de la Delegación de Trabajo de Valencia, siendo director del curso el señor delegado de Trabajo de dicha localidad.

PROFESORADO

Le compusieron instructores técnicos del Programa anteriormente aludido, así como técnicos de la casa Motor Ibérica, S. A.

ALUMNOS

Fueron designados para asistir al curso, un oficial y diez suboficiales o cabos primeros por cada Capitanía General y Ejército del Norte de Africa.

Se precisaba para ser elegido alumno, tener conocimientos que pudieran rendir más fruto en la labor que posteriormente se le iba a encomendar, dando preferencia a los diplomados en automovilismo y carros de combate.

HORARIO DE CLASES

Teniendo en cuenta lo ajustado de las fechas, se estableció un horario intensivo que abarcaba mañana y tarde. Dicho horario estaba distribuido entre clases teóricas, prácticas y prácticas de taller, dándose una marcada preferencia a las prácticas en el campo, fundamentales para un perfecto conocimiento de la maquinaria agrícola.

Semanalmente se realizaban exámenes sobre las

materias explicadas y al final del curso se efectuó un completísimo examen final, oral y escrito, para poner de relieve los conocimientos adquiridos y cuya superación fue indispensable para la obtención del título correspondiente.

MATERIAL EMPLEADO

La aportación de material estuvo a cargo de la casa Motor Ibérica, S. A., y es digno de resaltar la cantidad, calidad y diversidad de la maquinaria agrícola utilizada. Se dispuso de unos veinte tractores último modelo con los cuales se pudieron llevar a cabo todas las prácticas de campo en óptimas condiciones. Igualmente se dieron a conocer múltiples aperos trabajando diariamente con ellos. Arados de vertederas y discos fijos y reversibles, subsoladores, gradas, cultivadoras, arados viñeros, abonadoras, traillas, cosechadoras, etc., pasaron por las manos de todos los alumnos. Asimismo, se enseñó y trabajó con material de tipo industrial, tales como palas cargadoras, compresores, etc.

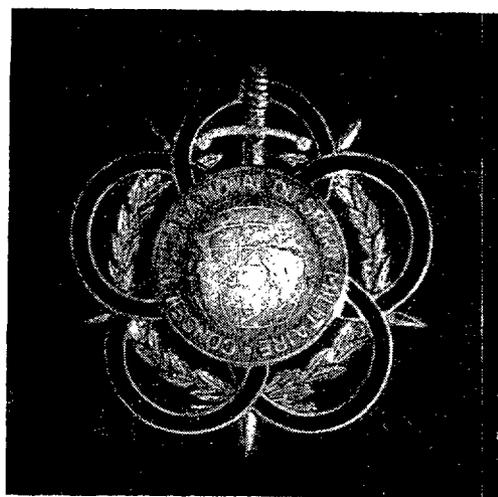
Todo el material reseñado, nuevo y abundante, fue objeto del más minucioso estudio, llegando, al finalizar el curso, a conocerse a la perfección por la totalidad de los alumnos.

VENTAJAS

A los alumnos que superaron el examen final, se les otorgó el título de instructor (oficial) o monitor (suboficial o cabo primero) tractorista agrícola.

La posesión de esos títulos supone poder ser contratado por el Ministerio de Trabajo para desempeñar la labor de profesorado en los centros de formación intensiva profesional que está organizando nuestro Ministerio y contribuir con nuestro modesto esfuerzo a esa labor grandiosa que es la mecanización del agro español.





LAS FUERZAS ARMADAS ESPAÑOLAS EN LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL DEPORTE MILITAR (C. I. S. M.)

Teniente coronel Carlos GARCIA RIVERAS, profesor de E. F., Miembro del Comité Ejecutivo del Consejo Internacional del Deporte Militar. De la Subsecretaría del Ministerio del Ejército.

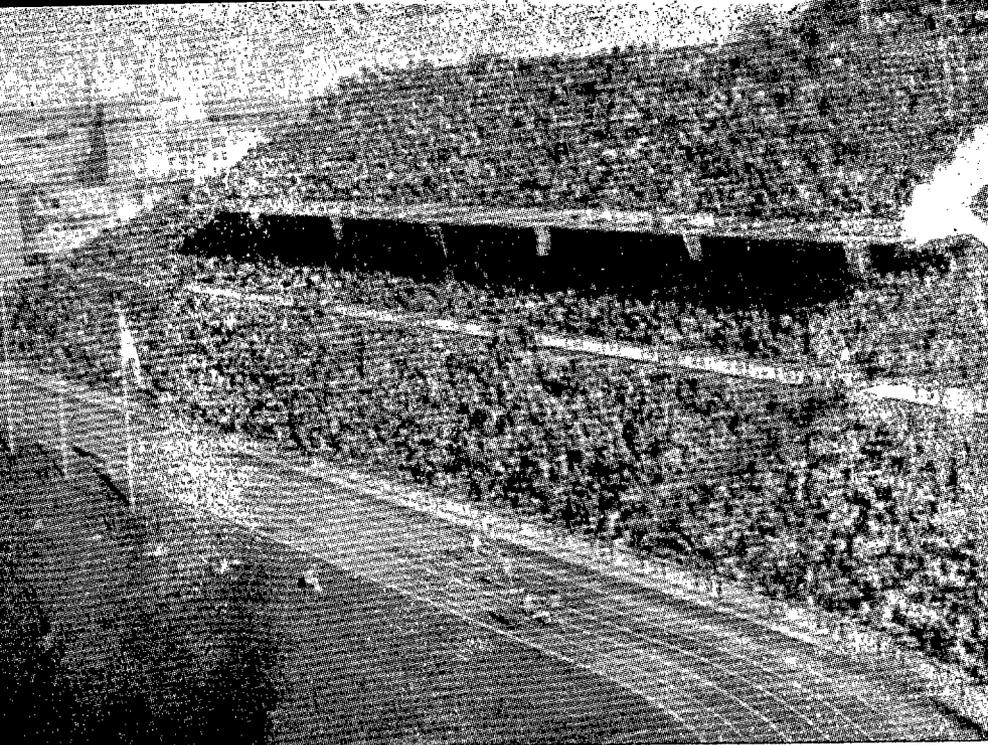
La referida organización internacional para el deporte militar, designado por la sigla C. I. S. M. (Consejo Internacional del Deporte Militar), en el momento actual agrupa a 37 países, y con muy buen criterio considera el deporte militar más que como un fin en sí mismo como un medio de establecer amistosas relaciones entre los Ejércitos de los países miembros, para un mejor conocimiento mutuo, con miras a la consecución de una finalidad mediata que no es otra, en realidad, que una de las misiones fundamentales y razón de ser de las Fuerzas Armadas: el mantenimiento de la paz.

Nuestras Fuerzas Armadas y nuestro país, en definitiva, gozan de un bien ganado prestigio en el seno del C. I. S. M. Esta afirmación no es exclusivamente nuestra, que podría parecer partidista, viene de los demás países miembros y del órgano rector del C. I. S. M., su Comité Ejecutivo, como más adelante confirmaremos, por lo que pueda concedérsele, sin reservas, toda la importancia que realmente tiene.

En los años precedentes, nuestras Fuerzas Armadas llevaron a cabo la organización de los siguientes campeonatos, del calendario anual del C. I. S. M.:

- 1959. Natación deportiva; saltos; natación de combate; water polo.—2 al 10 de agosto. Madrid.
- 1962. Campo a través (cross country).—25 de febrero. Lasarte (Guipúzcoa).
- 1963. Natación deportiva; saltos; natación de combate; water polo.—2 al 6 de octubre. Barcelona.
- 1964. Atletismo.—6 al 9 de agosto. La Coruña.

Siempre se distinguieron nuestras organizaciones por lo cuidadas, aparte de lo que pudiéramos denominar nuestra «constante nacional», característica, de nato sentido de hospitalidad, afectuosa y cordial, que tan decisivo impacto produce en el ánimo.



El estadio de Riazor (La Coruña).

mo de nuestros visitantes y que es, probablemente, uno de los factores más influyentes en ese sorprendente resultado, que se resume en la muda elocuencia de las cifras: ¡Más de catorce millones de visitantes de muy diversos países en 1964!

Aparte del aspecto organización, debe señalarse una progresiva mejora de los resultados obtenidos por nuestros atletas militares, siendo de destacar que Mariano Haro fue segundo en Lasarte, en 1962, seguido muy de cerca por Fernando Aguilar, en una competición ganada por el belga Clerck y en la que, además de este nombre, figuraban, entre otros, los también mundialmente conocidos Gamoudi (medalla de plata en Tokio, en los 10.000 metros), Khamassi, Hannachi, Kemiri (Túnez), Allahl, Bouchta, Moha (Marruecos), Gottfried, Tonneman (Alemania), Young (EE. UU.), Bianchi, Longo, Perrone (Italia), Haramis, Zepos (Grecia), Künen, Broer (Holanda).

Nuestro equipo de water polo fue tercero en 1959, en Madrid, en una competición en la que figuraban equipos militares tan potentes como los de Italia, Bélgica, Holanda, Estados Unidos, Francia, Alemania y Grecia, cada uno con buen número de jugadores del equipo internacional absoluto de su respectivo país. Durá fue primero en salto de trampolín y Seguí tercero; Díaz fue tercero en 200 metros braza. Fortuny venció brillantemente, en 1963, en Barcelona, en los 1.500 metros libres, en aquel campeonato en el que nuestro público

tuvo la oportunidad de ver realizar marcas muy superiores a todas las realizadas anteriormente en nuestro país, por nadadores tanto nacionales como extranjeros que nos habían visitado; el equipo de Estados Unidos fue la sensación y acaparó primeros puestos a pesar de que en los restantes equipos extranjeros participantes figuraban nombres como Gotvalles (brillante vencedor de los 100 metros libres), Gropaiz, Pommat y Bertin (Francia), Dannerlein, Borello (Italia), Nansonides (Holanda), Wipperrn (Alemania). Nuestro Rodríguez fue segundo en 200 metros braza; Codina fue tercero en 400 libres y nuestros equipos de relevos 4×100 estilos y de 4×200 libres ocuparon los terceros lugares. Para completar la idea de la calidad de los resultados, diremos que el italiano Dannerlein, que acababa de conquistar medalla de oro en los Juegos Mediterráneos de Nápoles, fue segundo en los 200 metros mariposa; análogamente, el también italiano Salice, medalla de oro en los mismos Juegos, fue tercero en Barcelona en saltos de trampolín.

Merece capítulo aparte, en esta línea de constante superación, el éxito rotundo, por completo y definitivo, del XIX Campeonato de Atletismo, desarrollado en La Coruña, en los días 6 a 9 de agosto del pasado año de 1964. Éxito de organización en todos los aspectos: ceremoniales de apertura y clausura; instalaciones del estadio de Riazor, con estreno de iluminación artificial; equipo

arbitral, excelente por su técnica, por su seguridad y precisión, por su uniformidad, etc. Exito de público: nutrido, entusiasta, correctísimo, imparcial, deportivo, en suma. Exito de nuestros atletas con cuatro medallas de oro ganadas: De Andrés, en jabalina, con 72 metros; De la Gándara, en martillo, con 17,06 metros, nuevo *record* de España; Areta; en triple salto, con 16,17 metros, nuevo *record* del C. I. S. M.; Salgado, en 3.000 obstáculos, en 8 minutos 56,6 segundos, asimismo *record* del C. I. S. M., en una carrera sensacional por la inteligencia que puso en todo su desarrollo y el corazón puesto en los últimos 50 metros en un *sprint* incomprensible, batiendo en la misma meta a Labidi (Túnez) por dos décimas de segundo, cuando todo el mundo le daba por seguro vencedor...; inolvidable el indescriptible clamor del público al contemplar la proeza de uno de los suyos, de «a nosa terra». Finalmente, suerte con el tiempo, delicioso, ideal para atletas y espectadores; estoy por decir, si los coruñeses mis buenos amigos, no lo toman a mal, un *record* más: el de ocho días seguidos sin llover... ¡y hasta sin nubes!

En la referencia de la segunda reunión del Comité Ejecutivo del pasado año (Heidelberg, 28 agosto-3 septiembre) puede leerse en francés lo que traducido fielmente a nuestra lengua dice así:

«ATLETISMO

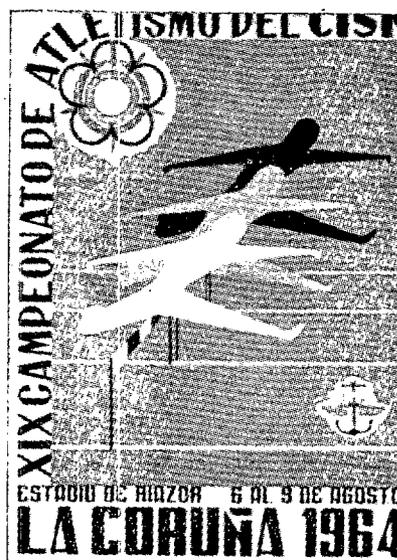
LA CORUÑA (ESPAÑA), 15 PAÍSES PARTICIPANTES

- Representante (oficial del C. I. S. M.): Mayor general J. S. Lawrie (EE. UU.).
- Organización admirable.
- Disposiciones técnicas perfectas.
- 120.000 espectadores presenciaron las competiciones.
- Los magníficos alojamientos, unidos a las ceremonias de inauguración y clausura, harán que estos campeonatos se recuerden siempre por atletas, delegados y espectadores.
- Cuatro *records* del C. I. S. M. fueron batidos.
- La delegación española merece las calurosas felicitaciones del C. I. S. M. por haber hecho de esta competición una de las mejores de la historia del C. I. S. M.»



Salgado (3 000 m steeple)
Nouveau record CISM

A mayor abundamiento, en el número 25 de la revista oficial del C. I. S. M.: *C. I. S. M. Parade 1964*, figura lo que, traducido, dice: «Rara vez, sin duda, los organizadores de campeonatos militares internacionales del C. I. S. M. fueron tan afortunados como los que llevaron a término la 19 edición de estos campeonatos. En efecto, más de 120.000 entradas se registraron del 6 al 9 de agosto en el magnífico estadio de Riazor, de perfectas instalaciones, situado al borde de la ría de La Coruña, en el noroeste de España. Además, los atletas dispusieron allí, desde su llegada, de toda clase de facilidades para sus entrenamientos y pudieron, al propio tiempo, admirar las maravillas de esta región, de playas sonrientes y tranquilas.



Los españoles de La Coruña y de sus alrededores no dejaron de aprovechar la oportunidad que se les brindaba de aclamar los éxitos de los atletas. Y aquí cabe señalar su espíritu altamente deportivo, ya que ellos aplaudieron igualmente las proezas realizadas por "sus" atletas que las conseguidas por los representantes de los países extranjeros. El máximo en las entradas fue alcanzado la noche del sábado 9 de agosto, en que 45.000 personas bordeaban el estadio.»

El año 1965 comienza bien para nuestros colores, con el sorprendente triunfo de nuestro equipo militar de fútbol en Burdeos, el día 14 de enero sobre los franceses, campeones de este torneo el año 1964, además de otras ocasiones anteriores. En el partido de primera vuelta en Sevilla se había empatado a un gol; el equipo francés saltaba al campo en Burdeos como claro favorito...; pero ¡oh sorpresas del deporte! Veamos lo que escribió un diario francés, *Parisien Libéré*, el 15 de enero de 1965:

«... más rápidos, más vivos sobre el balón y, sobre todo, mejores en técnica, los españoles, gracias a un gol de cabeza de Guedes en el minuto cuarenta y seis (textual), a centro de Oliveros, han obtenido una victoria difícil, ciertamente, pero merecida.»

Por nuestra parte, añadiremos, en honor de nuestros muchachos (cuyos nombres citaremos), como muestra de su intuición, de su flexibilidad, entusiasmo y «conscienté furia», que se reunieron el

lunes en Madrid, después de jugar la víspera con sus respectivos clubs; salieron el 12 para Burdeos; se entrenaron juntos el 13, vencieron el 14 y regresaron el 15, para reincorporarse a sus respectivos lugares de procedencia. Este fue nuestro equipo:

Rodri
Aranguren Gallego Rebellón
Glaría (Echarri) Martínez Jayo
Oliveros Bancalero Vidal Guedes Poli

Esperemos el sorteo para las semifinales para ver qué nuevo contrario nos corresponde: Portugal, Holanda o vencedor de Alemania-Bélgica. Los dos semifinalistas de esta zona europea del Consejo Internacional del Deporte Militar deberán entrar en una liguilla con el campeón de la zona africana (Marruecos, Túnez, Senegal, Costa de Marfil) y el de la zona de Oriente Medio (R. A. U., Siria, Irak, Turquía) para determinar, en definitiva, el campeón del C. I. S. M.

Finalmente, señalaremos que el pasado 28 de febrero se disputó en Madrid, a las doce horas, en terrenos inmediatos al lago de la Casa de Campo, el XV Campeonato de Cross Country del Consejo Internacional del Deporte Militar, con participación de equipos de Francia, Bélgica, Holanda, Marruecos, Túnez, España, Irlanda, Finlandia, Senegal, etc., con nombres tan mundialmente famosos como Clerck, Allonsius, Messimerts, Roimela, Allasl, Bouchta, Moha, El Ghazi, Khamassi, Han-nachi, Gamoudi, etc.

◦ INFORMACION ◦

e Ideas y Reflexiones

Puerto de Ifni

En la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas se ha recibido el siguiente telegrama del gobernador general de nuestra provincia africana de Ifni:

«En el día de hoy quedó definitivamente montado el cable sur del teleférico, realizándose satisfactoriamente las pruebas con un automotor cargado con seis toneladas. Mañana continuarán éstas con cargas de hasta diez toneladas.»

Como se sabe, esta obra portuaria de Ifni, de capital importancia para la seguridad de las comunicaciones marítimas, reviste especiales características por consecuencia de las condiciones adversas de su litoral, y consiste en un islote dique construido a poco más de un kilómetro de la costa y unido a tierra por un funicular.

Establecido ya el indicado islote y los apoyos intermedios, se viene actualmente trabajando en el montaje del funicular, el cual está constituido por dos vehículos automotores que funcionan como un ferrocarril de doble vía y que puede transportar una carga de hasta diez toneladas a velocidades normales y el doble a velocidades reducidas. Ello permitirá un rendimiento medio de trescientos pasajeros o sesenta toneladas de carga por hora en cada sentido; desde luego, muy superior a las necesidades provinciales previsibles.

La prueba realizada, con tan rotundo éxito, ha producido especial júbilo entre la población nativa en Sidi-Ifni, a la que, por cierto, Su Excelencia el Caudillo había prometido atender sus demandas construyendo este puerto.

El Banco Militar

Mutualista de ahorro y crédito

Teniente coronel médico Angel LOPEZ PERIEL. Director del Hospital Militar de Huesca.

He presenciado el caso de un capitán de la escala activa que necesitaba en una ocasión 10.000 pesetas para hacer una pequeña reforma en su casa. Estuvo en varios bancos privados en solicitud de un crédito. No poseía otros bienes que su digna profesión y las condecoraciones por su buen comportamiento en nuestra guerra de Liberación. El crédito le fue negado en todas partes y hubo de renunciar a su propósito.

Si uno se da una vuelta por cualquier ciudad con alguna guarnición se ven aparcados, delante de todas las viviendas modernas, numerosos coches, no así frente a las casas militares. Al parecer, los oficiales no acaban de encontrar la preparación psicológica y el camino económico para proveerse de vehículo propio.

Si se visitan las viviendas particulares de los militares profesionales y las de los civiles de una categoría similar, se observa que los paisanos disponen de numerosos aparatos electrodomésticos y de ropas, mobiliario y objetos de uso y adorno en cantidad y calidad muy superior a los militares.

Y si se tiene la paciencia de averiguar los componentes del Ejército que aprovechan los permisos de verano para disfrutar de la maravilla de sus playas y montañas, lugares de recreo y descanso tan abundantes en nuestra Patria, se llega a la conclusión de que nuestro personal brilla por su ausencia en estos lugares.

Pero los emolumentos militares, en general, no son mejores ni peores que los de los demás 600.000 empleados de la Administración pública, de donde se llega a la conclusión de que el militar, actualmente, no considera demasiado estimable el goce de los bienes materiales que brinda la civilización moderna.

No obstante, y como es seguro que muy pronto muchos de entre nosotros desearán disfrutarlos, empieza a ser de necesidad la fundación de nuestro propio organismo bancario encargado de financiar estas adquisiciones materiales.

Por todo ello ha pensado en la creación de un banco militar donde los oficiales puedan encontrar ayuda económica sin rebajar su dignidad al solicitar anticipos en su Unidad o préstamos en los bancos particulares.

El nombre podía ser el del título de este trabajo u otro que a ustedes se les ocurra.

El dinero vendría a este banco de las siguientes fuentes:

- Las reservas de la Asociación Mutua Benéfica.
- Los depósitos de huérfanos.
- Todos los centros de mutualidad y previsión militar.
- Todo el dinero que recibe el Ejército del Estado para su desenvolvimiento normal.
- Las cuentas corrientes y depósitos bancarios de todos los organismos oficiales militares.
- Las cuentas corrientes particulares y de ahorro de

los componentes del Ejército ahora dispersos en la banca privada y produciendo sabrosos beneficios a sus accionistas, etc.

- En este banco se ingresarían todos los abonos que hubieran de hacerse al Ejército por cualquier persona o entidad.
- Este banco se encargaría de pagar al personal sus sueldos, no con un sobre dentro del cual van unos billetes, sino comunicando el correspondiente ingreso en las cuentas corrientes particulares, obligatorias para todo el que perciba periódicamente dinero del Ejército.

El Banco Mutualista de Ahorro y Crédito realizaría todos los pagos a particulares o entidades y que ahora se hace en dinero y directamente.

Todos los componentes del Ejército que tuvieran necesidad de dinero para financiar sus necesidades podrían obtenerlo del Banco Mutualista de Ahorro y Crédito al interés legal y en condiciones similares a los demás bancos hasta un límite máximo prudencialmente calculado.

Este límite estaría poco más o menos en la suma de seis meses de sueldo más la gratificación por pérdida de derecho a vivienda más los abonos de una vez, por fallecimiento, más la benéfica.

Si algún militar demostrase que sus proyectos económicos eran rentables al Banco Mutualista de Ahorro y Crédito, financiaría cualquier empresa después de un estudio serio y concienzudo.

El Banco Mutualista de Ahorro y Crédito habría de tener una central, un consejo de Administración y tantas su-

curiales en el país como núcleos militares de importancia existen.

El personal del Banco Mutualista de Ahorro y Crédito sería reclutado, en una parte considerable, entre los generales en reserva, jefes, oficiales o suboficiales retirados del Ejército, los cuales, algún tiempo antes de su cese como activo, serían instruidos convenientemente en esta ocupación.

Esto no sería difícil, ya que el Ejército dispone de personal técnico administrativo de carrera (Intendencia, Intervención, etc.) y, por otra parte, todos los oficiales, en las academias, reciben alguna enseñanza de la administración, que practican después durante su vida militar (Administración de Compañías, Regimientos, Mayorías, Caja, Víveres, etc.). Realmente, si se piensa bien, gran parte de su vida la dedica el militar a cuestiones económico-administrativas, por lo que sería sumamente sencillo capacitar a suficientes oficiales para actuar con perfección en el Banco Mutualista de Ahorro y Crédito.

Para llenar el carácter de mutualista de este Banco habría que considerar a todos los cuentacorrentistas físicos y a los poseedores de libretas de ahorro como accionistas del Banco Mutualista de Ahorro y Crédito, por lo que, al final de cada ejercicio, se les abonaría su correspondiente dividendo.

Ruego al amable lector, que ha llegado hasta aquí, piense en las considerables ventajas de orden moral y material que proporcionaría a la gran familia militar la existencia de un banco como el descrito, no sólo para facilitar su vida, sino también para ayudar considerablemente a gran número de retirados al crear numerosos puestos de trabajo muy adecuados para este personal, que así podría durante bastantes años ayudarse a sí mismo y al Ejército.

La Academia de Intendencia

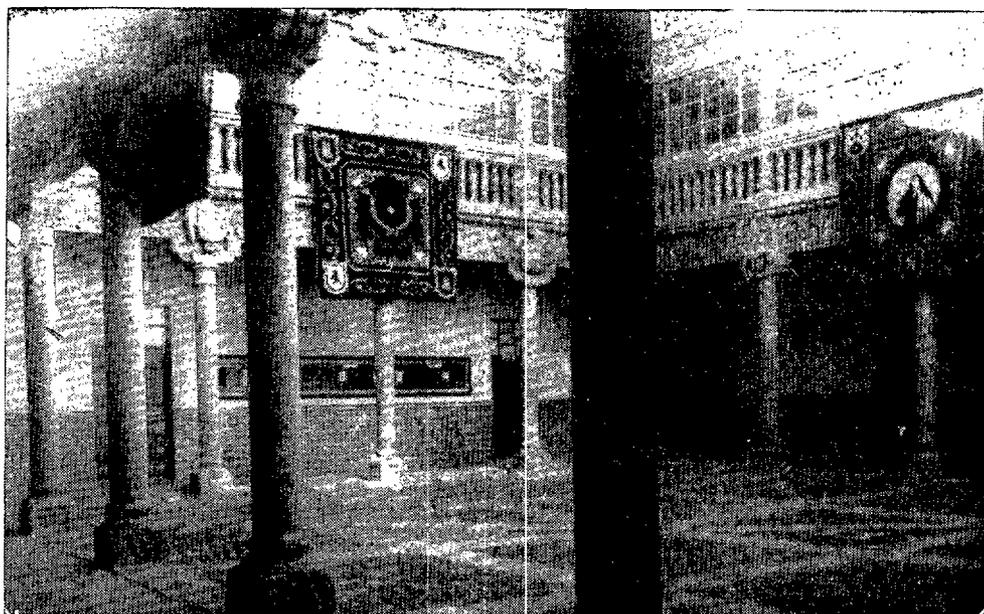
Coronel de Intendencia Daniel CALERO MUGICA. Director de la Academia.

A petición de algunos compañeros que me piden información detallada de las vicisitudes por que ha pasado la Academia del Cuerpo desde su creación, recojo los datos incompletos y confusos y, en algún caso, contradictorios, que actualmente existen, y me decido a contestarles desde las páginas de EJÉRCITO para que aprovechando la difusión de la revista lleguen a todos los intendentes e interventores, directamente interesados, y a los compañeros todos del Ejército los detalles que se me piden.

En España, el actual Cuerpo de Intendencia puede decirse que data del siglo xv, tiempo en que empezó a perfilarse como Cuerpo bajo la actividad de la propia Isabel I de Castilla. Puesto que el hombre fue soldado desde que existió y había de mantenerse y subsistir, es de suponer que de muy antiguo contase con alguna forma de administración militar, especialmente brillante entre los romanos, a la cual pertenecieron Julio César y Sila, que fueron no sólo intendentes, sino guerreros, como guerreros fueron también en la Edad Moderna varios de los españoles intendentes, el célebre Pedro de Ibarra, intendente del gran duque de Alba, y don Pedro de Tassis, que al ir como veedor a Flandes llevaba a sus órdenes los Tercios de Lope de Figueroa, Francisco de Bobadilla y Agustín Iñiguez. De viejo viene, pues, la devoción y la aptitud, siempre mostrada y recientemente bien ratificada, de distinguirse los intendentes en el mando de armas, luchando con ellas en la mano y alcanzando, como Haya y Mayorál, las mayores recompensas.

El ovetense Alonso de Quintanilla fue en la Administración militar, bajo la dependencia de la excepcional Isabel I, lo que fueron Pedro Navarro entre los ingenieros y Francisco Ramírez entre los artilleros. Pero pese a aquellos veedores, contadores, tesoreros, comisarios y pagadores, pese a haber entre ellos hombres de tanto valer como Campillo Cossío, ministro de Felipe V; el conde de la Romera; el fabuloso Calvo de Rozas, otro intendente-soldado y general; Beramendi, el intendente de Gerona, y tantos otros, pese a haberse dictado en 1718 las ordenanzas de intendentes y contadores y en 1748 la de comisarios de Guerra, hasta el decreto de 17 de julio de 1837 no fue considerado el Cuerpo de Administración militar como instituto del Ejército. Con las disposiciones subsiguientes que regularon su organización, adquirió el Cuerpo un sentido fundamental y exclusivamente militar, formando como uno más entre los del Ejército. Tal carácter se consolida ya para el futuro definitivamente en 20 de diciembre de 1852, refundiéndose con el Cuerpo de Cuenta y Razón de Artillería, formando con éste el *Cuerpo de Administración militar*.

A partir de entonces, ya creado el Cuerpo, con su brillante historia, con su trascendencia en la vida de los ejércitos, recordemos entre otras opiniones valiosas la que mereció a Villamartin, el vencido con su general, el marqués de Novaliches, en Alcolea, que había de curar sus heridas precisamente en lo que fue solar de los condes de Polentinos, actual residencia de la Academia, el cual precisó que



ya era llegado el momento de que sus oficiales se formasen, como los demás del Ejército, en una academia donde se les enseñase no sólo la técnica militar, sino lo que más vale en la milicia, las virtudes militares, y así:

Siendo director general de Administración militar, el primero que existió, el teniente general don Francisco de Mata y Alos, conde de Torre Mata, y ministro de la Guerra el teniente general don Juan de Lara, ambos de impeceder memoria en la Corporación, por decreto de 18 de febrero de 1853 se creaba la *Escuela Especial de Administración Militar*. Tuvo su residencia esta primera Academia del Cuerpo en Madrid, en donde hoy está la iglesia de San José, en la calle de Alcalá, siendo inaugurada el día 3 de julio siguiente. Su director y «director de estudios» era de categoría de brigadier de las Armas, habiendo pasado por ese puesto desde su creación hasta 1866, en que por decreto del duque de Valencia de 8 de noviembre se cerró la Escuela, dos de Infantería, el primero don Manuel de Vos, y uno de Caballería, y los profesores eran tanto paisanos como jefes y oficiales del Cuerpo, entre los cuales encontramos ya al oficial primero don Julián Vallespín González, que había de dedicar su fecunda vida a ese centro de enseñanza hasta morir mandándola, en Avila, como primer director de la Academia de Administración Militar.

La necesidad patente de su existencia, las deficiencias del procedimiento que al cierre de la anterior se decretó para nutrir la oficialidad del Cuerpo, y la cultura militar y clarividencia del entonces ministro de la Guerra, el mariscal de Campo don José Sánchez Bregua, dio por resultado el restablecimiento de la Escuela, con el nombre de *Academia del Cuerpo Administrativo del Ejército*, por orden del Gobierno de la I República el 18 de octubre de 1873, siendo director general de Administración Militar el teniente general García Cerviño. Su primer director fue el intendente de División don Manuel Macías y Boiguez, hasta que en 1875, y siendo director el también intendente de División don Federico Ravé, fue reorganizada por decreto de 1 de mayo de 1875 y acordado su traslado a Avila, al local que ahora ocupa en lo que fue calle de la Rúa, hoy de Vallespín, siendo este último uno de los que, con el intendente Ravé, vino con la Academia desde Madrid, integrado en su profesorado juntamente, entre otros, con los oficiales segundos Torres Campos y Lozano Montes; la plantilla de profesores no podía ser más brillante. La Academia, en su segunda etapa madrileña, estuvo instalada en la plaza de los Mostenses, número 25, juntamente con la Escuela de Estado Mayor.

La Academia fue reorganizada por decreto de 20 de febrero de 1882, denominándose *Academia de Aplicación de Administración Militar*. Fue nombrado director el intendente de División don Florencio Zazo y Dole, como consecuencia de la creación en Toledo de la primera Academia



Barbacana y matacán de la entrada.

General Militar, rebajándose en 1888 la categoría del director a la de subintendente (coronel), siendo el primero de ellos don Ramón Fernández Munilla. Como detalle curioso, que se encuentra en el *Alma Parens*, del intendente Piquer, podemos citar que el importe del extracto de la Academia ascendía entonces a 6.852,01 pesetas mensuales por todos conceptos.

Por decreto de 8 de febrero de 1893 se transforma la Academia en *Academia de Administración Militar*, siendo su primer director el subintendente don Julián Vallespin, que murió desempeñando el cargo y dio a la Academia una vida y un impulso notable. Y como consecuencia de la división del Cuerpo de Administración militar en los de Intendencia e Intervención, por orden de 31 de agosto de 1911, se transforma en *Academia de Intendencia Militar*, siendo su primer director el coronel don Manuel Díaz Muñoz.

Tras la creación de la segunda Academia General Militar en 20 de febrero de 1927, hubo un período de transición, creándose por decreto de dicha fecha la *Academia Especial de Intendencia*, que tuvo como directores un teniente coronel (López Ibarbucea), un comandante (Panadero) y fue su último director hasta su desaparición por orden del Gobierno provisional de la II República, de 30 de junio de 1931, el coronel don Adolfo Meléndez Cadalso, dándose a la dirección esta categoría a partir de la incorporación de la primera promoción procedente de Zaragoza.

En Toledo estuvo hasta el año 1935, integrando la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia bajo la dirección de un coronel de Infantería, con un jefe de estudio de Intendencia y profesorado del Cuerpo.

Tras la terminación feliz de nuestra Cruzada, se creó de nuevo en Avila y en el mismo viejo solar de Polentinos por orden de 9 de agosto de 1939, la *Academia de Transformación de Intendencia*, siendo su primer coronel don Mariano Aranguren Landero, hasta que por orden de 28 de julio de 1944 se convierte en la actual *Academia de Intendencia*, de la que fue primer director el coronel don Luis Panadero Sastre.

La actual Academia tiene recogidos amorosamente cuantos datos existen sobre su historial, sobre el que hay que citar los valiosos libros debidos a los intendentes Piquer y Fuertes Arias, actualizando cuanto con ella se relaciona de modo que si algún compañero desea cualquier dato sobre ella, puede solicitarlo pese a la desaparición de los archivos anteriores a 1936. En este aspecto histórico se está ocupando actualmente, en la ya fácil tarea de completar las listas de las promociones de ella salidas, con lo que quedará terminada esta labor, siendo muy notable la iconografía de directores de la Academia de Avila, es decir desde 1875, existente en el despacho de su Dirección. No hay que ponderar el gusto con que la Academia atenderá las consultas que puedan hacerse por cualquiera que ello pudiera estar interesado.

El oficial de Intendencia y su preparación

Teniente coronel de Intendencia Miguel RUANO BELTRAN, Diplomado de Carros de Combate, distintivo de laurel. Grupo de Intendencia de Melilla.

Mucho se habla y escribe sobre la necesidad de que los Mandos posean una preparación más perfecta y a tono con los medios de todo orden que la técnica ha puesto en mano de las naciones y los ejércitos. Pero nada tan acertado como lo dicho por su excelencia el ministro del Ejército en la entrega de diplomas a la última promoción del Servicio de Estado Mayor en el sentido de conseguir que haga los estudios correspondientes a dicho Servicio el mayor número de oficiales posible.

Estas palabras me han movido a exponer unas consideraciones con respecto al deseo de que se tenga en cuenta al Cuerpo de Intendencia en cualquier nueva planificación que se estudie para la preparación de la oficialidad.

IMPORTANCIA DE LOS SERVICIOS

Se ha dicho con frecuencia que la guerra moderna es una guerra de servicios y de ahí la importancia del funcionamiento de éstos. En la obra del comandante Avilés *Los servicios de Intendencia divisionarios* se recuerda que el teniente general González de Mendoza, en una ocasión, dijo: «Se da la paradoja de que a pesar de la importancia de los servicios y por el fenómeno que en medicina se llama cenestesia, la sensación de que tales servicios no existen es la que da mejor idea de su buen funcionamiento. Es decir, que mientras todo marcha bien, nadie se acuerda de que existen los servicios; si bien a la menor interrupción o dificultad, surgirá la afirmación de que los servicios no funcionan.»

El teniente coronel de Intendencia don José María Rey de Pablo-Blanco, en su libro *La Intendencia en campaña*, estudia la guerra económica en sus fases ofensiva y defensiva, y aunque opina que debe ser dirigida por el Alto

Estado Mayor, con la colaboración de representantes de los Ministerios civiles y los técnicos en economía y finanzas que por su valía se juzguen necesarios, estima lógico que en la dirección de la guerra económica figuren jefes y oficiales de Intendencia que por su preparación profesional puedan alcanzar, con más facilidad, especialización en esta clase de guerra.

El comandante Ferreiro Rodríguez, en su libro *La Intendencia militar*, aborda la necesidad de actualizar los medios y procedimientos en que los servicios se desenvuelven, acomodándolos al progreso logrado en el arte de la guerra por las Armas.

Y al analizar la valía del personal y los conocimientos generales y especiales que debe poseer todo oficial de Intendencia, propugna que éste debe ser reclutado entre titulados de carreras mercantiles y económicas.

Además de esta opinión merece destacarse la del que fue prestigiosa figura del Cuerpo, coronel don Angel Baidrich, quien era partidario de la creación del Cuerpo de Administración militar, al que él asignaba funciones de ejecución y dejaba al de Intendencia las de dirección. El personal de este último Cuerpo es el que debería alcanzar los mandos superiores y el de Administración los inferiores. Proponía también la creación de una Academia Superior de Intendencia en la que los oficiales, ampliando los estudios seguidos en la Academia de Avila, obtuvieran los conocimientos necesarios para desempeñar aquellos empleos

**DIPLOMADOS DEL SERVICIO DE ESTADO MAYOR.
(PARA INTENDENCIA)**

Estudiadas estas opiniones y teniendo en cuenta que las funciones a desempeñar por los jefes superiores del Cuerpo

de Intendencia, en el ámbito de los Servicios de la División, Cuerpo de Ejército y Ejército son muy complejas, ya que han de solucionar problemas no sólo de orden económico, sino también militar, táctico y logístico; así como el asesoramiento del Mando en todas estas cuestiones, se hace de todo punto necesario que los jefes de Intendencia, al llegar a dichos Mandos, se hallen en posesión de un amplio campo de conocimientos que les hagan capaces de desarrollar una perfecta labor de dirección y ejecución de los Servicios de Intendencia de las G.U.s.

La perfecta coordinación económica de los recursos que la nación pone a disposición de los tres Ejércitos, obliga a una centralización que requiere una labor eficaz de enlace, conocimientos de necesidades y obtención de aquellos que sólo puede ser prevista y encauzada por organismos comunes servidos por personal especializado y dedicado, plenamente, a misiones de estudio y previsión.

Hecha esta exposición de consideraciones sólo me resta expresar una opinión personal en relación con la aspiración mantenida, de siempre, por el oficial de Intendencia: obtener el diploma del Servicio de Estado Mayor.

La preparación y formación de los oficiales, en principio, es similar, iniciándose por la Academia General Militar, para terminar en las especialidades de las Armas y Servicios.

¿No podría darse cabida a los oficiales de Intendencia en la Escuela de Estado Mayor al igual que se hace para los de las Armas?

Si ello se llevara a efecto el Cuerpo habría conseguido unos objetivos que en el futuro darían los mejores resultados, pues, como muy bien apuntó el coronel Baldrich, el oficial de Intendencia no puede alcanzar la debida preparación y formación total para ejercer mandos superiores,

sólo manteniéndose en el escalafón y siguiendo unos breves cursos que, aunque sembrados de buenas intenciones, no permiten adquirir conocimientos prácticos con base suficiente para estar siempre puestos al día.

Estos conocimientos, que deben versar sobre economía política, de guerra, estadística, organización administrativa, técnica moderna de las subsistencias, vestuario e información sobre procedimientos industriales, podría adquirirlos en la Escuela de Estado Mayor, en unión de las enseñanzas comunes a todo oficial del Servicio de Estado Mayor que se estimaran oportuno señalar.

Si los Servicios en general, y el de Intendencia muy especialmente, dependen de las Secciones Cuartas de los Estados Mayores, no cabe duda de que las misiones de enlace entre los jefes de Servicios de Intendencia y dichas Secciones al ser desempeñados por diplomados de Estado Mayor (para Intendencia) serían servidas con una colaboración perfecta. Y lo que es más importante, conseguir que los mandos superiores del Cuerpo fueran también diplomados, sin cuyo requisito no se pudieran alcanzar dichos mandos.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

Revista EJÉRCITO, mes de noviembre de 1964.

COMANDANTE AUGUSTO AVILÉS: *Los Servicios de Intendencia divisionarios*.

TENIENTE CORONEL JOSÉ MARÍA REY DE PABLO-BLANCO: *La Intendencia en campaña*.

COMANDANTE FERREIRO RODRÍGUEZ: *La Intendencia militar*.

CORONEL ANGEL BALDRICH: *Los Servicios de Intendencia en campaña*, tomo I.

España en la prensa extranjera

Tomado de diversos diarios y revistas. (Traducciones de la Redacción de Ejército.)

EL ESTADO DE SALUD DEL GENERAL FRANCO

Por D. DIETERICH. «Badische Neueste Nachrichten». Baden (26 enero 1965).

Los españoles tienen motivos de preocupación visibles y ocultos. Entre los temas ocultos de que se habla muy poco, pero que más asustan, figura la inquietud por el estado de salud del Jefe del Estado Generalísimo Franco. Es mucho lo que de él depende, no sólo en los problemas del momento, sino aún más en el futuro español. Las preguntas continuas sobre el estado de salud del Caudillo se inspiran en múltiples rumores, según los cuales, Franco, que acaba de cumplir setenta y dos años, padece diabetes, uremia, arteriosclerosis, prostatitis, hepatitis y mal de Parkinson. Una sola de esas enfermedades nos parece que bastaría para amenazar suficientemente la vida del enfermo.

Tales rumores resultan desmentidos por las observaciones de cada día. Hace poco tiempo, con ocasión de la apertura en Madrid de la «Exposición conmemorativa del 300 aniversario de la muerte de Zurbarán» en el Casón del Retiro, este corresponsal tuvo oportunidad de ver a Franco muy de cerca y observar sus reacciones y movimientos. Asombraba su sano aspecto, como si acabara de regresar de una excursión de caza, la piel de su rostro estaba tostada y tersa. Sin embargo, un conocido nos dijo al oído: «Seguro que se habrá maquillado para la televisión...» La saludable expresión del rostro correspondía al vívido y

concentrado interés por los cuadros exhibidos, lo que resultaba confirmado por la facilidad de sus movimientos que no cesó después de retirarse los fotógrafos. Estas impresiones personales coinciden exactamente con las de algunos diplomáticos que en los últimos meses han estado en el palacio de El Pardo, residencia de Franco.

Semejantes comprobaciones privadas y personales han sido completadas convincentemente por una entrevista concedida al diario matutino madrileño *Ya* por el médico de cabecera de Franco, doctor Vicente Gil. Se refirió precisamente a esos rumores en torno a la salud del Jefe del Estado español. El doctor Gil completó su afirmación: «Los rumores sobre las enfermedades de Franco son falsos», con una serie de detalles acerca de su «paciente», sus costumbres habituales, antecedentes e historial clínico. A juzgar por ello, Franco hace «la vida normal del individuo que trabaja»:

Franco debe su salud a la normalidad de su modo de vivir, a tener antepasados longevos y a su austeridad militar. Su abuelo materno, Ladislao Bahamonde Ortega, murió pasados los noventa y seis años, y su padre, Nicolás Franco Salgado-Araujo, alcanzó los ochenta y seis. Si se quiere, el argumento respecto a la austeridad o falta de pasiones no es completamente irrefutable. Desde luego, nunca se han contado «historias» de Franco en toda su vida, cosa que no sucedió ni con los últimos dictadores y monarcas españoles ni con los conspicuos de la segunda República. No obstante, tiene cuando menos dos grandes pasio-

nes: la caza y la pesca. Cuando se trata de cazar no siente la menor compasión hacia sí mismo ni hacia sus acompañantes.

Lo mismo ocurre cuando Franco va de pesca. Ningún esfuerzo le parece excesivo ni la mayor prueba de paciencia demasiado irritante. Pescando, además de dar prueba de capacidad de resistencia física, la da también de un dominio de nervios que ocasionalmente le permite mostrar que «sabe perder». Cuando en cierta ocasión se le escapó un salmón tras luchar con él durante horas, reconoció: «Con los peces que se me escapan aprendo más que con los otros.» Se entiendo muy bien con los peces e incluso se dice que es a ellos a quienes confía antes que a nadie los nombres de los ministros que nombra cuando rehace su gabinete.

El historial clínico de Franco, dado a conocer por el doctor Vicente Gil, es digno de envidia por su brevedad. En 1939, justo el último día de la guerra civil, el 1 de abril, tuvo que hacer cama a causa de una gripe. Poco después permaneció acostado durante algunos días por haber consumido algún alimento en malas condiciones. Hace tres años, en Navidad, Franco tuvo un accidente de caza. La explosión del cañón de un fusil le hirió gravemente la mano izquierda, que hoy todavía cuida. Cuando se le anestesió para la inevitable operación y el cirujano preguntó si había alguna posible complicación que tener en cuenta, se le respondió: «Todo normal.» Tanta es esta normalidad en el estado de salud de Franco que, según asegura su médico de cabecera, en estos últimos veinticinco años no ha tenido que tomar en total más tabletas que las que caben en un tubo corriente. De pocos septuagenarios puede decirse otro tanto.

RENAULT INTENSIFICA SU PRODUCCION EN ESPAÑA

Del diario francés «Le Figaro», derechista.

La Regie Renault y la FASA acaban de concluir una serie de acuerdos en virtud de los cuales la Regie Renault aumentará notoriamente su actual participación en el capital de la FASA, lo que le permitirá adquirir una responsabilidad en la dirección de la empresa con relación a la actividad comercial *Renault* en manos, hasta el momento, de una filial. Estos acuerdos entrarán en vigor en 1 de enero y permitirán no solamente hacer frente en el futuro a una demanda creciente del mercado español, sino también ofrecer a la clientela local una gama más amplia de vehículos franceses fabricados por la Regie.

ESPAÑA EN LA COMPETICION DEL TURISMO

Por CARLO LIENZI. De la publicación «La Nazione», independiente. Florencia (Italia) (29 noviembre 1964).

El articulista pone de relieve que hace poco llegó a España el turista número trece millones y que este número será superado a fin de año. España, aun dentro del optimismo general por los recientes éxitos, ha buscado y busca, como otros países, la colaboración con Italia, que es su mayor rival en el sector turístico. El reciente viaje a Italia del subsecretario de Turismo, doctor Rodríguez Acosta, y la labor desarrollada en este sentido por la Dirección General para la Promoción del Turismo, han dado como resultado una serie de iniciativas conjuntas que en plazo breve habrían de surtir efecto en las estadísticas turísticas de los dos países.

Hasñá ahora España ha recibido, sobre todo, la oleada europea, pero en los años próximos se espera la oleada

norteamericana, cuyos primeros síntomas están constituidos por medio millón de visitantes al año, y también la oleada sudamericana, que se encuentra ya en fase de movimiento, como lo demuestran las notables corrientes de Venezuela, por ejemplo (35.000 turistas al año), o de Méjico (18.000 turistas). El incremento de relaciones culturales y comerciales entre España y muchos países de Sudamérica parece destinado a influir también en el movimiento turístico.

Para el año 1965, además, se anuncia la llegada de un auténtico ejército de peregrinos modernos que, renovando la tradición de las peregrinaciones de la Europa medieval, piensan visitar la tumba del apóstol Santiago el Mayor, con motivo del Año Santo compostelano. El santuario de Santiago de Compostela es uno de los más significativos de la cristiandad occidental, y en la Edad Media, el llamado «camino de Santiago» no era menos conocido entre los cristianos de Europa que los caminos que llevaban al Santo Sepulcro de Jerusalén. En 1965 se esperan en Galicia dos millones y medio de peregrinos.

EL GRAN PAPEL DE ESPAÑA EN LA DEFENSA EUROPEA

Por DAVID DARRAH. Del diario «Chicago Tribune», demócrata (17 noviembre 1964).

Las grandes maniobras hispano-norteamericanas realizadas hace poco en España son consideradas, en algunos círculos, como una advertencia de los Estados Unidos a Francia sobre la forma que la alianza occidental adoptaría en el caso de que este país se retire de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

La falta de cooperación francesa implicaría la necesidad de desplazar las actuales bases estratégicas defensivas situadas en territorio galo y localizarlas en los dos flancos, Alemania y España, según se afirma en los medios militares de esta capital.

Un detalle significativo se considera la próxima visita del ministro de Asuntos Exteriores alemán, Gerhard Schröder; se cree que servirá de apoyo para la cooperación hispano-germana en la nueva línea defensiva europea que tal vez sea necesario adoptar.

REFERENCIA A LA AYUDA NORTEAMERICANA

Comentando el resultado de la operación «Steel Pike I», el periódico monárquico *ABC* hace constar: «Estos ejercicios ponen de relieve la estrecha cooperación hispano-norteamericana en un momento en que graves dificultades surgen en el seno de la Alianza Atlántica.»

Los Estados Unidos tienen concertado un tratado de defensa mutua con España renovado en 1963, en virtud del cual la Fuerza Aérea norteamericana dispone del uso conjunto de cuatro importantes bases aéreas españolas y la Armada estadounidense de la base de Rota para navíos de superficie y submarinos «Polaris».

Aunque España no es miembro de la NATO a causa de la actitud poco amistosa de dos o tres países de la Organización, es cortejada por otros elementos de la misma debido a su posición estratégica clave. Se han efectuado con creciente frecuencia maniobras conjuntas con las flotas británica, francesa, portuguesa y norteamericana.

Las fuerzas navales británica y española han llevado a cabo maniobras bilaterales recientemente, a pesar de que el Gobierno laborista haya cancelado los ejercicios «Spanex» previstos a realizar por las Marinas de ambas naciones el 3 de noviembre de 1964. España es importante para la Gran Bretaña, pues afecta claramente a la vía petrolífera del Oriente Próximo, de cuyo suministro depende.

Los franceses, bajo el Gobierno de De Gaulle, lisonjean a los españoles. En octubre pasado las flotas de ambas naciones sostuvieron maniobras en el golfo de Vizcaya conocidas por «Operación Finisterre III», en las que participaron unidades aéreas y 3.000 hombres. Con base en Toulon, la «Operación Murcia III» acaba de finalizar en aguas del Mediterráneo, mientras un tercer ejercicio en la zona de Baleares está proyectado para los días 2 al 11 de diciembre.

Del 4 al 19 de octubre pasado las Marinas de Portugal y España desarrollaron las maniobras conocidas por el nombre de «Iberex 64» junto a la costa de Lisboa.

Todo esto nos demuestra la importancia concedida a España no sólo en la defensa de Europa, sino también en la protección de las vías petrolíferas para el caso de un conflicto armado. Esto es lo que publica últimamente el periódico madrileño *Ya*.

LA ADVERTENCIA DE ESPAÑA

Por **MARINO MATRICARDI**. Del diario liberal de derecha «*El Borge*». Roma (24 diciembre 1964).

Señor director:

La amabilidad de un prestigioso amigo nuestro nos ha permitido la «contemplación de documentos sobre el Gobierno del Frente Popular en España» y sobre la guerra civil de 1936-39 que ha reunido el Ministerio de Justicia español. Constituyen la más notable aportación a la historia y una condena del comunismo.

En un abismo de horrores, destacamos algún elemento en la creencia, o tal vez en la ilusión, de sacudir la conciencia de ciertos cristianos que quieren calificarse de izquierda, de esos intelectuales que mastican la palabra «libertad» escupiendo sobre lo que es garantía de la libertad, de esos burgueses clérico-marxistas que ven color de rosa los cielos de Oriente manchados de sangre.

«Trescientas iglesias han sido incendiadas desde el 16 de febrero», denunció en el Congreso de Diputados Calvo Sotelo, en la sesión del martes 19 de marzo de 1936 (extracto oficial núm. 29, pág. 18). Esto ocurría en el primer mes de aquel Gobierno del Frente Popular en el que los republicanos, liberales, socialistas e independientes de izquierda habían de servir maravillosamente a la política de los comunistas, para luego terminar, como siempre, perdiendo la cabeza. Trescientas iglesias quemadas por los marxistas, de donde se deducía, según Manuel Azaña, que España «había dejado de ser católica».

La religión, perseguida hasta la muerte; la propiedad, socializada; los hombres de la oposición política, sometidos al terror y a la eliminación; el robo y el homicidio, elevados a norma de vida. Era lo suficiente para que estallara la tremenda guerra civil de la que tanto se ha hablado y se ha escrito.

Miles de obras de arte robadas en los museos, en las iglesias, en los conventos, en las galerías, en los palacios señoriales. Telas del Greco, del Tintoretto, de Tiziano, de Velázquez y de otros genios, sacadas del Escorial y del famoso Museo del Prado. La furia bolchevique se desenfocó contra cualquier alta expresión de belleza.

Las iglesias que se salvan son despojadas por el Frente Popular. Los retratos de Stalin y de los jefes comunistas de España reemplazan a las imágenes sagradas.

Es imposible recoger aquí todos los episodios de estudiada crueldad, de inaudita barbarie y de salvaje ferocidad que llenan ahora numerosos volúmenes en los archivos del Estado español. Tenemos que limitarnos a algunos, tomados al azar.

En la puerta de la iglesia de San José, en Madrid, los rojos colocan una pequeña estatua del Niño Jesús vestido de miliciano, que ostenta dos grandes pistolas.

Las clarisas de un monasterio de Valencia fueron asesinadas, en parte, mediante las más refinadas torturas, y las supervivientes fueron violadas.

El magnífico monumento del Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles, centro geográfico de España, fue volado con dinamita el 13 de agosto de 1936. Los milicianos habían simulado antes el fusilamiento de la estatua del Redentor.

El Frente Popular se apodera de las iglesias, de los conventos y de los monasterios, destinándolos a cárceles, prostíbulos, tabernas, garajes, cines, almacenes, cuadras. La iglesia, por ejemplo, de los Santos Justo y Pastor, en Madrid, fue transformada en taberna. En el altar mayor había un retrato de Azaña. Desde el púlpito de una iglesia de los capuchinos, en la capital, la agitadora marxista Margarita Nelken hablaba a las turbas borrachas de vino y de sangre.

Otras fotografías. Rostros horriblemente desfigurados, miembros mutilados. Hombres políticos, diputados republicanos, liberales, católicos, que creían poder colaborar democráticamente con los comunistas en un clima de libertad y de tolerancia, asesinados al cabo de meses de torturas por parte de la «checa», que tan sólo en Madrid tenía cientos de sedes. Vemos un collar metálico a través del cual se hacía pasar una corriente eléctrica para torturar a los presos de la «checa» de Zaragoza, la silla eléctrica utilizada por el SIM de Barcelona.

Siete mil novecientos treinta y siete religiosos (trece obispos, cinco mil doscientos cincuenta y cinco sacerdotes, dos mil seiscientos sesenta y nueve monjas) fueron asesinados por los compañeros de aquel Togliatti que, al morir, recibió oraciones de los curas «alineados».

Leemos circulares enviadas por las autoridades rojas, órdenes de servicios especiales de los diversos Ministerios. Documentos irrefutables.

Nenni, Longo y los demás héroes de las brigadas internacionales que más o menos abiertamente colaboran hoy con la DC. o manifiestan el deseo de un coloquio con las masas católicas, vengan a demostrarnos lo contrario. Cordialmente,

Marino Matricardi.

EL VERDADERO SIGNIFICADO DE UNAS COLOSALES MANIOBRAS NAVALES HISPANOAMERICANAS

Por **ANGEL LESCHIUTTA**. Del diario «*El Tempo*», liberal de centro derecha. Roma (11 noviembre 1964).

Terminadas ya hace algunos días las grandes maniobras combinadas de las fuerzas armadas americanas y de unidades españolas en la operación «Steel Pike I», continúan alimentando discusiones y comentarios, ya que se las considera como la más vasta prueba de instrucción llevada a cabo bajo mando americano desde la terminación de la segunda guerra mundial.

Ante las playas de la Andalucía atlántica, 60.000 hombres, 100 buques de guerra y de transporte, 200 aviones, han dado una demostración de fuerza que los observadores militares no vacilan en definir como impresionante.

A este imponente despliegue de fuerzas, las fuentes autorizadas americanas y españolas atribuyen, además, un significado político, en el sentido de que representan la reafirmación de la presencia americana en la Península Ibérica, que en los últimos tiempos, incluso en los ambientes militares, se consideraba disminuida. No hace más que unos meses se anunció la retirada de los americanos de la base aérea de Zaragoza, no ocultándose que dentro del

año próximo se habría procedido a la progresiva cesión de la aviación española de las de Morón de la Frontera, en Andalucía, y de Torrejón de Ardoz, la mayor de todas las instalaciones aéreas de ultramar de los Estados Unidos. Pues bien: el éxodo de Zaragoza ha sido suspendido y más de 500 hombres siguen guarneciendo la base, y ya nadie habla de abandonar Morón y Torrejón. ¿Qué ha ocurrido para determinar este cambio en los proyectos americanos sobre España?

Según muchos observadores, la «estrategia de la paz» de Kennedy preveía no ya precisamente el abandono de la Península Ibérica, pero sí la disminución de la presencia americana en ella. Ya en los tiempos de Bulganin, Torrejón de Ardoz había llegado a ser una obsesión para los soviéticos; en la conocida carta enviada en la Navidad de 1957 por el presidente de la Unión Soviética a Franco, había siniestras amenazas; y en las pasadas acusaciones que Jruschef dirigió a la política de los Estados Unidos, los nombres de las bases españolas se citaron frecuentemente hasta el abrazo con Harriman, después del acuerdo sobre la suspensión nuclear.

Los soviéticos sabían, como ya tampoco ignoran ni siquiera los aficionados a las cosas militares, que el que cuenta con España controla el Mediterráneo, es decir, su acceso desde Occidente, y, sobre todo, la faja costera africana a través de la cual una correría de columnas acorazadas podría llegar desde el Cáucaso hasta las columnas de Hércules, en un territorio donde existe un vacío militar casi absoluto. El desembarco de estos días sobre las arenas de Huelva, junto al fenicio coto de Doñana, en la fase final de la operación «Steel Pike I», era también una prueba de desembarco sobre las arenosas costas del norte de África, susceptibles de coger de revés a un ejército en marcha ofensiva hacia el estrecho de Gibraltar.

Aparte de la permanente posición estratégica de la Península Ibérica en el sector europeo, fueron estos conceptos estratégicos sobre la vía de invasión africana, hoy clarísimos, pero en los comienzos de los años cincuenta, cuando Inglaterra estaba en Suez y Francia en el Mogreb, más bien reservados a los especialistas, los que indujeron a Sherman a hacer presiones sobre Truman con el fin de conseguir un acercamiento con Madrid, del que nacieron más tarde los acuerdos de 1953 con la Administración Eisenhower.

Hubo síntomas de disminución del interés americano por España durante las largas negociaciones para la renovación o nueva gestión de los acuerdos de 1953. Se tuvo entonces la impresión de que el hábil negociador español Antonio Garrigues, a pesar de la amistad que le unía al clan de los Kennedy y al mismo presidente, de su parentesco e importantes amistades en el mundo americano de los negocios y de la política, se encontraba a menudo en dificultad. Por fin, el acuerdo se firmó, pero no representó para Madrid el instrumento que se había esperado cuando había sido denunciado por Franco.

Fue después de la terminación del acuerdo cuando empezó a circular en los ambientes del Pentágono la noticia del abandono de las bases aéreas españolas. De la vasta y eficiente organización americana en la Península Ibérica quedaría solamente, se decía, la base aeronaval de Rota, para ser dedicada a nido de los «Polaris». Las razones que se daban para ese abandono insistían en los detalles de orden técnico, o sea en el hecho muy sabido de que los «Polaris» hacían disminuir el interés por la organización aérea en tierra. Muchos no creyeron en estas explicaciones y entre ellos estaban también no pocos oficiales americanos. El estar instalados en un país, razonaban, con un sistema de bases eficientísimo, una red de estaciones radar, enlaces múltiples, etc., significa poseer un dispositivo

listo para funcionar inmediatamente. Irse de las bases, con España fuera de la NATO, significaba poner en manos de De Gaulle la Península Ibérica.

Los políticos comprendieron que este proyecto de abandono que, sin embargo, no tenía—hay que decirlo—contornos definidos, había sido creado para ser colocado en un lugar vistoso en la exposición de los proyectos de la «estrategia de la paz» y en el clima de coexistencia nacido de los coloquios de Kennedy con el *premier* soviético. Después de esto hubo un acercamiento hispano-ruso.

Se discute todavía si este inesperado acontecimiento político puede considerarse un resultado positivo de la «estrategia de la paz» o bien se ha producido bajo el signo de enfriamiento de las relaciones entre Madrid y Washington, que resultó más evidente por las gestiones llevadas a cabo por la Secretaría de Estado para impedir la estipulación de un tratado comercial entre Castro y España, la continuación de los vuelos a Cuba de la Iberia y de los servicios marítimos españoles con los puertos de la isla; peticiones todas ellas a las que el Gobierno de Madrid dio una negativa firme y que tuvieron un trágico epílogo—probablemente contra las intenciones de la Casa Blanca, impotente para frenar la máquina de las represalias una vez puesta en marcha—en el gesto de piratería realizado por un medio anticastrista contra el «Sierra Aránzazu» en aguas de las Antillas.

Los que conocen las fatales incongruencias de la diplomacia se muestran inclinados a creer que el fenómeno producido en las relaciones ruso-españolas haya nacido bajo el signo positivo de la distensión, pero ha degenerado posteriormente en el negativo de la hostilidad. De todas formas, queda como un episodio de excepcional interés para quien haya de escribir la historia de las relaciones entre Oriente y Occidente por aquellos meses cruciales que van del verano del 63 al movido otoño del 64. Del mismo modo, será también del máximo interés comprobar si en el Kremlin existía, como algunos sospechan, un problema llamado «desenganche de Cuba». Kennedy ha muerto y Jruschef ya no se encuentra, ciertamente, en condiciones de escribir sus memorias. Por ahora no quedan más que la prueba del júbilo no disimulado con que ha sido acogida en Cuba la noticia de la caída del *premier* soviético y la presencia en la isla de 15.000 comunistas chinos, cifra procedente de fuente no sospechosa.

En julio de 1964, la situación empezó a cambiar. El nuevo jefe de Estado Mayor del Ejército español, general Rafael Cavanillas, va a los Estados Unidos. Vuelve a casa visiblemente satisfecho de sus conversaciones en el Pentágono, ya que lleva consigo la promesa de que el Ejército será dotado de misiles y que serán concedidas todas las ayudas posibles para la renovación del armamento tradicional. Es el momento en que la doctrina Taylor-McNamara sobre la defensa de Europa, sometida a dura crítica por parte del general Ailleret, vuelve a ser examinada por la Administración Johnson, que se dispone a revisar el concepto de la «reacción flexible». Inmediatamente después se producen otros acontecimientos. La victoria laborista amenaza con debilitar el sistema político del que brota la NATO y los sueños de un frente ruso-americano contra la amenaza china desaparecen con la caída de Jruschef y la siniestra explosión de la primera bomba atómica de Mao. Y he aquí entonces que España recobra su valor estratégico y el Pentágono recupera su ya tradicional función preeminente en las orientaciones de la política ibérica de la Secretaría de Estado. Esto es, en síntesis, lo que se considera que es el significado de la espectacular operación anfibia «Steel Pike I» que se ha desarrollado precisamente en el momento en que el Gobierno laborista suspendía bruscamente las maniobras navales combinadas anglo-españolas.

EL MAS RECIENTE PAIS DE DESARROLLO

POR EL VIEJO MUNDO

Por WALTER WANNERMACHER. De la publicación alemana «Christ und Welt» (Cristo y el Mundo).

Junto con Italia y Japón, España es uno de los tres países del mundo que han alcanzado mayores cifras de importación en los últimos años. Sus importaciones, desde 1958, aumentaron en un 118 por 100, llegando a unos 8.000 millones de marcos en 1963. En el presente año, alcanzará la cifra de más de 9.000 millones.

Pero la más asombrosa de todas estas maravillas es el hecho de que España paga su creciente y arrolladora demanda de mercancías sin necesidad de contraer deudas con el extranjero, ni la más mínima tensión en su balanza de pagos.

Esto es posible, de una parte, gracias al turismo extranjero, y de otra, por la huida hacia España de los capitales extranjeros de sus respectivos países.

El turismo trajo a España, en 1958, 280 millones de marcos en divisas; en 1963 fueron 2.400 millones; calculándose para este año 64 no menos de 3.000 millones. Con esto paga una tercera parte de la compra de mercancías. Otra tercera parte de las importaciones se compensa con la modesta exportación española (principalmente artículos alimenticios) que, con motivo de las preferencias hacia Italia y otras comarcas asociadas, no puede incrementarse mucho dentro del ámbito del Mercado Común Europeo.

Pero España será un día un mercado tan importante para las industrias del Mercado Común, que la enemiga de Bruselas apenas podrá presentar resistencia a los deseos de asociación española.

Por lo que respecta al otro tercio de las importaciones españolas, se halla compensado ampliamente por la afluencia de capital extranjero. Estratégicamente, se siente el capitalista más seguro detrás de los Pirineos que en Suiza. Si se supiera quién viene después de Franco, esta seguridad se extendería también en el aspecto político. Si no existiese dicha inseguridad, los capitales de evasión serían trasladados en forma creciente desde Suiza a los bancos españoles.

La mayoría del capital extranjero busca colocación en fincas. Para la balanza de pagos del país, esta preferencia de gran parte del capital extranjero tiene la enorme ventaja de que las sumas empleadas no pueden ser retiradas.

Si se llegase a establecer una evasión de dinero de Suiza hacia España, sería muy probable y problemático que las reservas de oro del Banco Nacional Suizo alcanzasen a satisfacer las demandas de un *run*. Esto no puede ocurrir en España. El que posee un *bungalow* en la Costa Brava puede, ciertamente, venderlo a otro extranjero—lo cual carece de importancia para la balanza de pagos—, pero constituye prácticamente una excepción el transferir en otras divisas el importe de la venta de una finca a un comprador español, por el sencillo hecho de que no existe el suficiente número de compradores interesados.

Por ello, la balanza de pagos española puede ser calificada de «superávit prestado». El Banco de España ha experimentado un rápido aumento en las existencias de oro y divisas, pudiéndose observar que, de estas últimas, sólo una tercera parte son dólares, lo cual nos parece a nosotros una prueba de la poca popularidad de que disfrutaban los americanos en el país.

Por otra parte, el superávit de la balanza de *pagos actúa en forma inflacionista*. El volumen de dinero seguirá aumentando continuamente y *es causa de encarecimiento*. Desde 1958, el coste de vida *ha subido el 34 por 100, más del doble que en Alemania*.

Desde el último resultado electoral de Inglaterra, comienza también a sentirse, por primera vez en España,

una afluencia de capitales de evasión procedentes de aquella isla.

Un país que importa inflación y que comienza repentinamente a desarrollarse en el terreno industrial, se hace más caro, forzosamente. Expansión y precios estables son términos que se excluyen entre sí.

La industrialización de España ha sido puesta en marcha hace poco más de dos años. El Gobierno ofreció, para ello, grandes estímulos en lo que a exacción de impuestos se refiere. En las comarcas consideradas aptas para el desarrollo industrial, puede ser amortizada una nueva fábrica en cinco años, teniendo en cuenta los efectos impositivos. El nuevo impuesto sobre las ventas que ha sido establecido, asciende solamente al 1,5 por 100 para los fabricantes, cantidad que se reembolsa con la exportación.

Por lo demás, el sistema tributario no es menos caótico que el tráfico en las calles. De modo análogo a lo que ocurre en Italia, el impuesto sobre los beneficios se hace por estimación. A este respecto, para muchas empresas de las que actúan con participación extranjera, se ofrecen mejores oportunidades de competencia internacional en la exportación que a las sociedades matrices, que tienen que estar a expensas del *Know how*. Llegará el día en que la exportación de las firmas filiales españolas jugará un importante papel.

El establecimiento de estas fábricas constituye un creciente y expansivo negocio para la industria alemana de maquinaria, ya que en la exportación alemana de maquinaria España aumentó en 1964 el 34 por 100 en relación con el pasado año, lo cual constituye el mayor aumento experimentado entre todos los mercados de la citada industria alemana.

A pesar de que a los españoles les ataca los nervios la altanera conducta de los alemanes (al igual que ocurre en otras naciones), tratan más a gusto con ellos que con los americanos. El desarrollo de este nuevo gran mercado europeo se lleva a cabo sin una destacada participación de compañías americanas, a pesar de que a éstas no les disgustaría entrar con más fuerza en el negocio.

Ciertamente que los ingleses dominan en el mercado de los tractores, pero la cifra de exportaciones en este sector no llega a los 250 millones de marcos al año. Por lo que respecta al mercado del automóvil, son las marcas italianas y francesas las que predominan. El *Volkswagen* puede considerarse como una rareza en las calles españolas.

A las considerables ventajas tributarias de que gozan las nuevas instalaciones industriales en España, es preciso añadir otras dos de no menor importancia: la transferencia de beneficios a los socios alemanes no sufre limitación alguna y por la fuerza de la balanza de pagos es muy improbable que se pudiera llegar a tales limitaciones, a no ser que un día llegase a estallar una nueva guerra civil. A este respecto, y si prestamos crédito a los observadores, el horror de la última guerra civil ha curado definitivamente a los españoles de semejantes conmociones.

En segundo lugar, la potencia del capital español ha sido aumentada en tal medida que las fuentes financieras del país pueden surtir, en gran parte, las necesidades. Ciertamente que la financiación por socios extranjeros debe ser realizada de acuerdo con su aportación de capital. Pero los bancos españoles operan de una manera tan fluida que no fijan con demasiada exactitud estas cuotas. De este modo, la Hoechst-Ibérica ha financiado en Barcelona la edificación de su palacio administrativo con una hipoteca española del 6,25 por 100, en 98 plazos—más barato de lo que hubiera sido posible actualmente en cualquier ciudad alemana—; a pesar de que la empresa es filial cien por cien de la firma alemana de colorantes Hoechst, que no tiene ningún asociado español. Asimismo, el dinero a corto plazo es actualmente más barato en España que en la República Federal Alemana.

También han dejado de existir los problemas de la ocu-

pación laboral con motivo de la industrialización de España, pues la mano de obra ha sido casi absorbida por el país. Se necesitan obreros especializados y directores de industria. Llegará el día en que los españoles trabajarán en Alemania únicamente con fines de aprendizaje.

ESPAÑA, PAIS DE INVERSIONES

De la publicación alemana «Rheinischer Merkur», independiente. Colonia (8 enero 1965).

Han cambiado mucho los tiempos y las circunstancias desde que en España se dictó aquella ley de protección a la industria española, en 1939, en la que se preveía una participación máxima de capital extranjero en las empresas españolas de sólo el 25 por 100 y hacia dependiente la retirada del capital invertido, así como el envío de dividendos al extranjero, de complicadas instancias con inciertos resultados, al Instituto Español de la Moneda. Entonces, algunas sociedades financiadoras, como la Hisma, la sociedad de compras de materias primas y productos, y más tarde la Sofindus, consiguieron, gracias a la buena voluntad del Gobierno español, dar un cierto rodeo a las disposiciones legales y establecer competencia con los intereses económicos tradicionales de Inglaterra y de América en la minería española, en el comercio y en la producción.

Después de muchos años de nacionalismo económico se autorizó, por fin, la posibilidad de participación en un 50 por 100 del capital extranjero, sin permiso especial del Consejo de Ministros. El último paso se dio en 1963, en que se suprimieron (para una gran parte de la producción industrial) todas las limitaciones en relación con la cuantía de las inversiones extranjeras directas. Algunos grupos de financiación del país criticaron esta determinación.

En España se dan las condiciones previas necesarias para que un país pueda ser interesante para los inversores de capital extranjero: estabilidad política, libertad económica y disposiciones legales necesarias. Y, en todo caso, las condiciones son bastante más favorables que en algunos países de fuera de Europa que son preferidos por bastantes grupos de financiación internacionales.

Está a la vista la seguridad de la actual situación política del país. Sea cual sea el futuro de Europa y España, no hay duda alguna de que seguirá imperando el orden. A favor de ello habla la incommovible y continuada firmeza del régimen de Franco durante veinticinco años. De todos modos, los inversores extranjeros deben tener en cuenta lo siguiente: 1.º La insuficiente estabilidad de los salarios y de los precios, que hace imposible un cálculo exacto de los costos de producción y, por tanto, también de las ganancias. 2.º La desconfianza o la falta de capacidad de muchas empresas españolas para dar a sus eventuales socios extranjeros informaciones exactas sobre el estado de su contabilidad o de su situación financiera. 3.º Las disposiciones de la legislación laboral, que dificulta los despidos por parte de los patronos. Este es el mayor motivo de que el capital extranjero prefiera las inversiones indirectas en forma de títulos de bolsa o terrenos: 57,33 por 100 y 15,27 por 100 de los 690 millones de marcos invertidos en 1963. Tendencia que también se observa en la primera mitad del año 1964.

Pero el Gobierno español se esfuerza por mejorar estas deficiencias, la mayor parte de las veces de tipo estructural. Según se dio a conocer el 19 de noviembre de 1964, se adoptarán medidas para frenar la subida de precios. Esto se quiere conseguir por medio de una rebaja general de las tarifas aduaneras de importación en un 5 por 100, por la liberalización de importación de determinadas mercancías y por medio de un programa de importación de productos alimenticios y de un control de los intermediarios,

con objeto de coordinar los futuros aumentos de salarios con el simultáneo incremento de la productividad.

Además, existe toda una serie de argumentos muy convincentes que hablan a favor de inversiones de capital extranjero. En muchos ramos, sobre todo en aquellos relacionados con el «confort moderno», especialmente los que producen novedades técnicas, hay todavía un campo muy amplio en el mercado español. Desde hace poco tiempo empieza a destacarse un fuerte incremento de la producción nacional y de los ingresos medios por habitante. En el año 1963, el producto social bruto fue un 7 por 100 más elevado que en el año anterior. Y en 1964, se cuenta en España con un 6 por 100 de crecimiento como consecuencia de la estabilización general.

Los derechos y las ventajas que con arreglo a las actuales disposiciones sobre inversiones se conceden en España, son cuantiosos—por lo menos, en teoría—. Se han suprimido todas las limitaciones sobre la cuantía de las inversiones. Existe libertad total para la retirada del capital invertido y de los dividendos. El pago de impuestos es el mismo para los extranjeros que para los nacionales y los impuestos dobles pueden ser evitados por medio de acuerdos bilaterales. De todos modos, la puesta en práctica de todas estas disposiciones legales, tropieza aún con obstáculos. Faltan aclaraciones sencillas para una mejor comprensión de la multiplicidad de leyes, una especie de estatuto en el que se expongan ordenadamente y de forma clara los derechos y deberes de los inversores extranjeros de dinero. Sin duda, sería mucho mayor la afluencia de capital extranjero a España si se sustituyera la gran variedad de facilidades legales poco concretas por menos disposiciones, pero más claras.

Si se comparan en un balance total los pros y los contras de las oportunidades de inversiones extranjeras en España, se puede decir, sin duda alguna, que los factores atractivos superan a los eventuales riesgos. Prescindiendo del aumento constante de posibilidades de la economía española, se ofrecen también otras perspectivas: España es el único país que puede ser considerado como trampolín hacia el gran mercado sudamericano, lleno aún de oportunidades.

Los empresarios alemanes deberían quizá tener en cuenta otra consideración: actualmente se encuentran en Alemania 185.000 obreros españoles. En lugar de seguir haciendo venir a más extranjeros y de crearse toda la serie de problemas humanos y de orden administrativo que ello lleva en sí y, al mismo tiempo, correr el riesgo de perder de nuevo a esta gente, más pronto o más tarde, ¿por qué no darles trabajo en su propio país, invirtiendo allí el capital? El año 1963 Alemania ocupó el segundo lugar, después de los Estados Unidos, con un 27,48 por 100 del total de inversiones extranjeras en la industria española. Por tanto, el camino ya está marcado.

UN PLAN DE MODERNIZACION DE 420 MILLONES DE LIBRAS PARA LA MARINA ESPAÑOLA

«The Financial Times». Londres (19 enero 1965).

Después del reciente anuncio de que el Ministerio de Defensa español ha decidido comprar cinco fragatas con proyectiles teledirigidos del tipo «Tartar» y dos submarinos del tipo «Daphne», se ha dado a conocer el programa—de diez años—de modernización de la Marina española, por el valor de 70.000 millones de pesetas.

Según el almirante Carrero Blanco, este programa comprende dos portaaviones de entre quince y veinte mil toneladas cada uno, capaces de transportar los helicópteros pesados; diez aviones antisubmarinos y dieciséis cazabombarderos; dos pequeños navíos de 3.500 toneladas, ocho

destructoros, doce fragatas de 3.200 toneladas con una velocidad de veinticuatro nudos, y ocho submarinos. Además, el plan prevé cien unidades navales para operaciones anfibia, sesenta dragaminas, cuarenta y ocho helicópteros y veintisiete aviones antisubmarinos.

Es posible se cuente con la ayuda americana y posiblemente con créditos franceses a largo plazo (para los submarinos «Daphne»), pues según el ministro de Marina, señor Nieto Antúnez, todavía no se ha decidido si los 7.000 millones de pesetas anuales durante el plan decenal podrán ser sacados del actual presupuesto. La balanza de pagos española está actualmente en equilibrio con un presupuesto de 125.000 millones de pesetas y con una renta nacional en aumento, pero se deben hacer importantes inversiones para la modernización de los ferrocarriles y de las carreteras.

CARTA DE MADRID: ESPAÑA EN EL PRIMER PLANO DE LA ACTUALIDAD

Por FRANÇOIS MALART. De la publicación «Aspects de la France», de acción francesa (7 enero 1965).

En este comienzo del año 1965, las autoridades americanas han invitado a distintos jefes de la Marina de guerra española para que participen durante los dos primeros meses del año en las maniobras militares de la VI Flota de los Estados Unidos. El grupo español está integrado por un capitán de fragata, dos capitanes de corbeta y otros oficiales superiores y técnicos, que se incorporarán al Estado Mayor de la Flota americana.

España aprovecha mucho la importancia de la cooperación hispanoamericana y de la ayuda que la Marina de los Estados Unidos presta a España para la modernización de sus barcos de guerra y para la instrucción del personal.

La Marina de guerra española ha recibido estos últimos días una unidad de transporte de tropas: el «Apa-280», construido en los Estados Unidos, capaz de transportar 1.500 hombres perfectamente alojados y 3.000 toneladas de material. Este barco dispondrá de una potencia de 8.500 caballos y una velocidad de 17 nudos.

Durante el invierno de 1965, los Estados Unidos entregarán, además, a España un segundo barco de guerra de «ataque».

Así siguen estrechándose los lazos militares entre Madrid y Washington, mientras que financieros y técnicos yanquis se interesan cada vez más en el Plan de Desarrollo Económico español y en la reparación de las carreteras, vías férreas, etc.

* * *

En el Consejo de Ministros, el Departamento de Obras Públicas, de acuerdo con los Ministerios de Educación

Nacional y de la Vivienda, ha expuesto detalladamente los trabajos a efectuar con ocasión de la peregrinación que tendrá lugar con motivo del Año Santo en Compostela.

La Delegación Nacional de Juventudes ha organizado una marcha nacional a la tumba del Apóstol. Esta seguirá la ruta medieval del camino de Santiago y partirá de territorio francés; las modalidades que ha de adoptar serán discutidas entre delegados españoles y autoridades francesas. El paso de los Pirineos se realizará por Roncesvalles, y la peregrinación seguirá por Pamplona, Estella, Logroño, Santo Domingo, Burgos, Carrión de los Condes, Sahagún, León, Astorga, Ponferrada, Sarria, Samos, Puerto Marín, Mellid y Santiago.

La Delegación Nacional de Juventudes instalará *campings* que podrán ser utilizados durante los doce meses del año.

Se rumorea que Su Santidad Pablo VI ha sido invitado por la Iglesia española a presidir una grandiosa ceremonia en Santiago de Compostela, con la presencia del Jefe del Estado español, los miembros del Gobierno y una multitud de prelados llegados de todos los rincones del mundo cristiano.

* * *

Nos llega directamente de Toledo una información muy reconfortadora y edificante que es muy agradable a Maurice Barrés.

La prisión provincial que se eleva a las orillas del Tajo cuenta en estos comienzos de 1965 con más carceleros, guardianes y empleados administrativos que prisioneros.

Hay solamente siete personas cumpliendo condenas—o esperan ser presentados ante los tribunales competentes—en el establecimiento penitenciario de la antigua capital de los visigodos.

La prensa española ha difundido esta noticia satisfactoria.

Se trata de un balance optimista que indica un franco descenso del número de delitos de derecho común en las provincias castellanas.

Hace diez años, las jurisdicciones de Toledo tenían que juzgar un número medio anual de 500 delitos. En 1964 esta cifra descendió en un 50 por 100. Así, en una provincia de más de 500.000 habitantes, escasamente se han dado 250 casos. Importa incluir en esta cifra todas las infracciones no criminosas, cometidas contra el Código de la Circulación: imprudencias, negligencias, etc.

Pero cabrá decir que en otros sitios, indudablemente, la cifra de presos es mayor que en Toledo. Ciertamente, en Madrid, en Barcelona, en Valencia, etc., los presos de derecho común son más numerosos.

En 1959 había en todo el territorio de España 15.226 presos; en 1960, 15.202; en 1961, 14.200, y en 1964, unos 13.250. De una población aproximadamente de más de 31 millones de habitantes.

El ejercicio del mando en un Estado Mayor combinado

Mayor William N. THOMAS. De la publicación norteamericana «Military Reviews». (Traducción del Teniente coronel de Artillería del Servicio de Estado Mayor, Gonzalo DE BENITO DE SOLA, Profesor del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.)

NOTA DEL TRADUCTOR:

El mayor Thomas, autor de este artículo, es profesor de Mando y Psicología en la Academia de West Point, diplomado de Estado Mayor, antiguo miembro de un Estado Mayor combinado y licenciado en Ciencias de Relaciones Industriales por la «Purdue University».

El artículo es interesante por ser un estudio sistemático

y científico del asunto, hecho por quien tiene experiencia, títulos y medios para ello, y porque los problemas en él tratados se presentan en gran parte en cualquier Estado Mayor y especialmente en los Estados Mayores Conjuntos.

En el verano de 1942, Estados Unidos y Gran Bretaña establecieron en la Norfolk House, en la plaza Saint James, de Londres, un organismo militar excepcional; un Estado

Mayor combinado de oficiales que fueron nombrados provisionalmente «miembros del cuartel general de las fuerzas aliadas» (Allied Force Headquarters, AFHQ). Organizado sobre el principio de una participación nacional en perfecto equilibrio, el AFHQ lo abandonó únicamente en los casos en que la consideración más importante era un conocimiento especializado de organización, técnica o procedimientos.

Las dos naciones aliadas de lengua inglesa se enfrentaron con un complejo problema para organizar este cuartel general e integrar en una sola fuerza los elementos de tierra, mar y aire de los respectivos ejércitos nacionales. Si bien el problema no llegó nunca a estar resuelto completamente a gusto de todos, la mezcla de destacados pensamientos militares de dos grandes naciones, constituyó una parte importante de lo que sir Winston Churchill escribió en 1950:

«Nunca existió entre aliados una máquina de guerra más útil y yo celebro de que de hecho, aunque no en la forma, esto siga existiendo hoy.»

RECONOCIMIENTO DEL PROBLEMA

Desde la segunda guerra mundial han continuado existiendo Estados Mayores combinados y algunos autores han tenido la generosidad de registrar sus experiencias e impresiones sobre los problemas con que ha de enfrentarse un jefe en un Estado Mayor combinado. Pero pocos de ellos han colocado el problema en su verdadero nivel de importancia y dificultad; la mayoría han eludido con mucho tacto algunas de las influencias más disgregadoras que actúan dentro de una sección de un Estado Mayor combinado. Sin embargo, es obvio que la existencia de una verdadera caja de Pandora de problemas de mando para el jefe de la sección, jefe de Estado Mayor y comandante de una fuerza multinacional, es consustancial con el concepto de un Estado Mayor combinado.

Aquí, el jefe ha de luchar no solamente contra las influencias disgregadoras del orgullo de cada uno de los ejércitos, sino también contra los prejuicios y susceptibilidades surgidas de las diferencias de cultura y lealtad nacionales. En muchos casos, el problema de un jefe en un Estado Mayor combinado se complica aún más por el hecho de que los miembros de su sección no hablan siquiera una lengua común.

El primer paso hacia la solución de cualquier problema es iluminarlo con un fuerte foco de luz, de manera que pueda ser reconocido claramente. En el intento de definir las zonas de dificultad en el mando de un Estado Mayor combinado, requerí la colaboración de selectos jefes del Ejército, Infantería de Marina, Marina y Aviación de los Estados Unidos. Todos ellos se encontraban siguiendo cursos en las escuelas militares de Estados Unidos, durante el curso académico 1963-1964.

Cuestionarios destinados a determinar sus aptitudes para el mando en un Estado Mayor combinado fueron contestados por 188 oficiales, 35 de los cuales habían servido realmente en alguno de tales Estados Mayores. Fueron considerados Estados Mayores combinados solamente aquellos Estados Mayores multinacionales en los que las varias nacionalidades estaban representadas en puestos de responsabilidad y no solamente como asesores u observadores.

Empleando un proceso de análisis estadístico, las respuestas de los dos grupos fueron sometidas separadamente a un cerebro electrónico en la Purdue University. El proceso de análisis consistía en determinar objetivamente hasta los más pequeños factores que indicaban una idea determinada por parte de cada uno de los preguntados. Una vez que el cerebro hubo dado sus resultados, era necesario hacer un análisis subjetivo de los mismos.

ANÁLISIS

El análisis de las respuestas dadas al cuestionario por estos oficiales de Estados Unidos, relativamente experimentados, indicaba cuatro factores, como los más importantes aspectos del mando en un Estado Mayor combinado: comprensión, capacidad profesional, nacionalismo y cohesión.

Además, había un quinto factor que, aunque no emergió como un verdadero factor por sí solo, parecía influir sobre todos los demás. Este era el problema de la intercomunicación, o comunicación de ideas entre los miembros de un Estado Mayor combinado.

COMPRENSIÓN (1)

La comprensión es la característica que destaca como más importante en el mando de un Estado Mayor combinado. Los oficiales que tienen experiencia de servicio en un Estado Mayor de este tipo coinciden en pensar que lo más importante en un jefe de sección o de Estado Mayor combinado es una verdadera percepción o sensibilidad hacia la manera de sentir y pensar de otras personas.

Acoplada con esto está el respeto hacia los demás y hacia sus ideas, sin distinción de nacionalidad. Uno de los que contestaron el cuestionario escribió lo siguiente:

«Si el jefe de sección puede imbuir a cada uno de sus componentes la idea de que él es un importante miembro del equipo, de que las buenas ideas no tienen la menor relación con el tamaño del país de origen de su autor y que él desea oír la opinión de cada uno de los miembros de la sección, el jefe habrá logrado una sección eficaz.»

Las respuestas que destacan este factor de la comprensión mutua la describen como el entendimiento y sensibilidad hacia oficiales extranjeros que derivan de haber trabajado juntos o haber estado juntos en escuelas. Aparece tal comprensión como una característica de los jefes de Estado Mayor eficaces, adquirida naturalmente y ejercida con la mayor sinceridad.

Las respuestas del grupo que no tiene experiencia de un Estado Mayor combinado presentan una pintura diferente. Para estos, aun estimando que la comprensión es el factor primordial, atribuyen su causa a un entendimiento debido a una amplia y común cultura. En otras palabras, la comprensión entre destacados oficiales de otras nacionalidades aparece conseguida por ser miembros de un mismo grupo cultural, más que por las características de cada individuo. Esto parece tener más relación con lo que piensan las demás personas que con lo que sienten; había en estas respuestas menos alusiones a la sensibilidad de los individuos que al entendimiento entre los grupos sociales a que tales individuos pertenecían.

En realidad, ambos grupos están en lo cierto. Uno no puede entender o ser sensible hacia los demás, a menos que tenga algún conocimiento y aprecio del ambiente cultural en que éstos hayan madurado y adquirido su experiencia.

El resultado de lo expuesto es también que lo peor para un mando de Estado Mayor combinado es la insensibilidad del jefe hacia sus subordinados. Un jefe de Estado Mayor que no entiende y respeta a los miembros de su Estado Mayor como individuos, tiene una gran dificultad en el ejercicio de este tipo de mando.

(1) *Nota del traductor.*—Traducimos como «comprensión» el vocablo inglés *empathy*, derivado del griego *empathia*, que quiere decir «imaginaria proyección del propio pensamiento dentro de otro ser». Esta palabra se usa poco en lenguaje corriente, y si en cambio en los ambientes intelectuales y universitarios.

Aparece como el segundo problema en orden de importancia, según el análisis de las respuestas.

La conclusión que emerge entre las respuestas dadas al cuestionario, es que la capacidad profesional de cada uno de los miembros del Estado Mayor es más importante que los problemas de parcialidad nacional y de amistad.

El problema de mando, desde este punto de vista del profesionalismo, consiste en la capacidad del jefe para asignar personal especialmente calificado profesionalmente a los diversos puestos del Estado Mayor y conseguir llevar al nivel de trabajo de todo el equipo a la altura deseada. El jefe debe tener en cuenta que el sistema militar en que él recibió su formación e instrucción no es el único que existe, y que puede no ser precisamente el mejor sistema.

En algunos casos, el jefe tiene que renunciar a su propio alto nivel de trabajo de Estado Mayor para hacerlo más compatible con la capacidad profesional de los oficiales puestos a sus órdenes.

Una de las contestaciones subraya que el principal problema con que se encuentra un jefe de Estado Mayor combinado es:

«Conocer las limitaciones y capacidades de cada uno de los miembros de su Estado Mayor y conseguir una combinación de esfuerzos que logre el más alto resultado profesional. Esto suele exigir que todos produzcan sus mejores resultados sin cargar un peso excesivo sobre una de las representaciones nacionales.»

Otro indicaba que el más grave problema del mando era: «Convencer a los superiores que en un trabajo aliado no es razonable esperar resultados precisamente de tipo Leavenworth, obtenidos de un grupo de preparaciones profesionales tan ampliamente variadas y de lenguas tan diversas. Esto es especialmente cierto en los trabajos escritos.»

Este segundo importante aspecto del mando en un Estado Mayor combinado aparece, por otra parte, en las normas corrientes para el mando que pueden ser igualmente aplicadas a la dirección de un grupo multinacional.

NACIONALISMO

Este factor, tercero en importancia en el mando de un Estado Mayor combinado, aparece únicamente en este tipo de Estados Mayores y crea por sí solo al jefe problemas de diverso tipo.

Quizá el problema más evidente deriva de los prejuicios que surgen de la lealtad a las diversas naciones. Tales prejuicios pueden, por otra parte, llevar a sospechas y desconfianzas. Tal sospecha y desconfianza se alimentan la una a la otra y, a menos que el jefe no esté alerta y ponga freno al crecimiento de este cáncer, pueden destruir completamente la eficacia de una sección de Estado Mayor.

Las energías de sus miembros pueden gastarse inútilmente en esfuerzos tales como esconder celosamente ciertas informaciones a los otros miembros de la sección o llegar al extremo contrario de explicar minuciosamente cada acción y sus motivos para evitar malentendidos.

Hay sobre esto dos teorías: la que mantiene que el trabajo de dos grupos frente a frente puede causar perjuicios a la eficacia del trabajo y la que tal enfrentamiento puede servir para una útil competencia.

Lo que debe hacer un jefe de Estado Mayor combinado frente a este conflicto, parece haber sido perfectamente establecido por uno de los que han respondido al cuestionario:

«El mayor problema de mando que se presenta al jefe de una sección de Estado Mayor combinado es la necesidad de evitar las tradicionales rivalidades nacionales. Yo vi solamente falsa amistad entre los oficiales de la nación X y la nación Y, con los que yo serví. No se apreciaban el

uno al otro, no se tenían respeto mutuo. El jefe de la sección eficaz está obligado a elevar a estas personas por encima de sus sentimientos tradicionales, para proporcionar una armonía que asegure la cohesión y el cumplimiento de la misión.»

COHESIÓN

Las influencias disgregadoras producidas por las diferentes procedencias nacionales, son las que influyen también en el cuarto aspecto del ejercicio del mando en un Estado Mayor combinado: la cohesión. El problema que se presenta al jefe es la obtención de un grupo bien articulado y coherente, a partir de la variada mezcla de los oficiales asignados al Estado Mayor.

Una de las causas que militan contra la cohesión de un Estado Mayor combinado es la diferencia de pagas. Desde el momento en que cada Ejército nacional paga a sus propios miembros destinados en un Estado Mayor combinado de manera diferente, aparece automáticamente una también diferente situación social. A pesar del sincero intento de superar esto, la realidad de su existencia no puede ser ignorada.

El problema está, por una parte, en que esta diferencia de paga no debe reflejarse en la cantidad de trabajo o responsabilidad asignado a cada miembro. Además, esta división social lleva casi insensiblemente a provocar la retirada hacia clanes o grupos nacionales. En lugar de llegarse a la formación de una sección compenetrada en todos sus aspectos, el Estado Mayor puede llegar a constituir un conglomerado de pequeños grupos nacionales, en que cada uno está encasillado en su posición social.

El jefe de la sección no puede hacer nada para ajustar la escala de pagas de los miembros de su Estado Mayor. Es necesario, sin embargo, que tenga presente que este problema existe y que ataca la cohesión de la sección y el ejercicio de su mando. Lo mismo que con otros aspectos del mando combinado, el jefe se encuentra en una situación muy delicada. Al mismo tiempo que reconoce que estas diferencias de paga crean un problema, que él debe suavizar, tiene que cuidar que su atención al mismo no lo destaque demasiado y cree un problema aún mayor y más embarazoso.

Con el fin de crear un grupo coherente y entusiasta, el jefe debe reducir al mínimo estos factores que tienden a dividir el grupo en otros pequeños grupos erizados y celosos. Cualquier oficial cuya personalidad no está en armonía con la de los demás debe ser eliminado. Una vez bien seguro de que la divergencia de personalidad existe, y que no es solamente la expresión de honradas diferencias de opinión, el jefe debe emplear todos los medios a su disposición para asegurar el relevo de cualquier oficial incompatible con el grupo.

Desgraciadamente, en estos casos no hay tiempo para la curación, y la personalidad discordante debe ser separada antes de que quede destruida la eficacia del Estado Mayor. Un Estado Mayor combinado es un grupo de personalidades divergentes, equilibrado con precisión y es necesario que las influencias perturbadoras sean rápidamente anuladas.

COMUNICACIÓN DE IDEAS

Otro factor que puede contribuir a disminuir la cohesión de una sección de Estado Mayor pueden ser los malentendidos causados por una defectuosa comunicación de ideas. Cuando, además de diferencias de conceptos, existen diferencias de lengua, se multiplican las ocasiones de que tales malentendidos se produzcan.

Sin embargo, la lengua es solamente el aspecto más evidente del problema de la comunicación. La parte más pro-

funda y más amplia del problema de la comunicación de una idea o concepto, es la expresión de esta idea en términos que puedan ser comprendidos con facilidad por alguien de formación cultural muy diferente. Nuestra capacidad de comunicación se desarrolla en la sociedad en la cual vivimos y adquirimos nuestras experiencias.

Aunque la adquisición de una buena soltura en una lengua extranjera implica que también se ha asimilado algo de su cultura, esto no es suficiente. Con objeto de reducir al mínimo las dificultades de comunicación dentro de un Estado Mayor combinado, el jefe de Estado Mayor debe aumentar su conocimiento de la cultura nacional de cada uno de los miembros, tanto como el de sus diferentes lenguas.

Por fortuna para los oficiales de habla inglesa, muchos de los Estados Mayores combinados actualmente existentes reconocen el inglés como lengua oficial, principal o secundaria. Esto, unido a que muchos oficiales extranjeros saben hablar inglés, puede ser una de las razones por las que este problema de comunicación no ha surgido del análisis de factores entre los cuatro problemas principales del mando de un Estado Mayor combinado. Esto es también una indicación de que la brecha de la comunicación puede cerrarse si ambas partes son sinceras en su esfuerzo de lograr un buen entendimiento.

Además de que el problema de la comunicación no es insoluble, influye notablemente en los cuatro principales problemas del ejercicio del mando en un Estado Mayor combinado. El jefe que logra aumentar el conocimiento de otras culturas, no solamente trabaja en la disminución del problema de la comunicación de ideas, sino que tam-

bién mejora su propia capacidad para entenderse con personal de tales áreas culturales. A su vez, alcanza un nivel profesional más elevado y puede apreciar mejor la capacidad profesional de los oficiales que sirven en su Estado Mayor.

Ya que las características nacionales están determinadas en cierto modo por la herencia cultural, el jefe estará también mejor preparado para enfrentarse con los problemas que provoca el nacionalismo, a los efectos de la cohesión del Estado Mayor.

CONCLUSIONES

El problema es realmente demasiado complejo para pensar que un aumento del entendimiento cultural es la panacea para llegar a una completa solución.

El punto que hay que poner de relieve es que el mejor jefe de Estado Mayor combinado es aquel que conoce perfectamente los problemas que presenta su mando y está dispuesto a enfrentarse con ellos.

Se puede ver claramente la dificultad de delimitar con netos contornos la zona de cada uno de los cinco problemas señalados y considerarlos como componentes bien diferenciados del ejercicio del mando en un Estado Mayor combinado. Cada uno tiene implicaciones de largo alcance y puede aparecer en zonas muy distantes a las de su primitiva clasificación. Sin embargo, cuando están estrechamente unidos constituyen la mayor parte de lo que puede ser considerado como el aspecto más importante del ejercicio del mando en un Estado Mayor combinado.

Notas breves

LA PAZ ARMADA.—En el número del 31 de enero del presente año, la revista quincenal suiza *Der Schweizer Soldat*

año 1965 en el terreno de la política militar mundial y como base para comprender y enjuiciar los mismos, publicamos

Recursos militares del Oeste y del Este:

WEST, En Europa:	Divisiones	"Flotas" de guerra	Aviación	Cohetes
NATO (Sin Turquía, pero con Fuerzas Inglesas y Francésas fuera de la NATO.)	50 en activo 25 en reserva	8 portaaviones 10 cruceros 180 destructores y fragatas 110 submarinos	180 aviones estratégicos 5.700 aparatos restantes	- intercontinentales 208 de alcance medio
En Oriente Medio: CENTO, sin Inglaterra	35 en activo 15 en reserva	- portaaviones 1 crucero 20 destructores y fragatas 10 submarinos	500 aparatos	-
En Oriente Lejano: SEATO: Japón, Corea del Sur y Formosa	65 en activo (x)	12 portaaviones 5 cruceros 130 destructores y fragatas 20 submarinos	1.900 aparatos	-
En Norteamérica y Canadá	10 en activo 40 en reserva	22 portaaviones 10 cruceros 300 destructores y fragatas 120 submarinos	1.300 aviones estratégicos 5.400 aparatos restantes	500 intercontinentales (Polaris)
TOTAL EN OCCIDENTE	160 en activo 80 en reserva	42 portaaviones 26 cruceros 630 destructores y fragatas 260 submarinos	1.400 aviones estratégicos 13.500 aparatos restantes	500 Polaris 208 de alcance medio

publica una interesante crónica en su sección «La paz armada», que por su interés extractamos a continuación:

Dada la inminencia de los temas a tratar en el nuevo

a continuación un cuadro-resumen de los pactos, tratados y convenios vigentes en la actualidad entre las naciones más importantes del mundo. Los datos que siguen han sido ob-

tenidos de fuentes publicitarias de suficiente garantía, excepto los precedentes de ciertos países situados tras el telón de acero o del Lejano Oriente, de los que no se pue-

rio desde 1963. En Dinamarca se proyecta una escalonada disminución desde dieciséis a catorce y doce meses. Es de notar que, tanto en Alemania-Oeste como en Suiza,

ESTE:	Divisiones	Flotas de guerra	Aviación	Cohetes
Pacto de Varsovia	65 (*)	4 portaaviones - cruceros 10 destructores y fragatas 10 submarinos	1.500 aparatos	-
Unión Soviética	150 (*)	20 cruceros 200 destructores y fragatas 400 submarinos	1.200 de bombarderos y av. estratégicos 11.000 aparatos restantes	100 intercontinentales 750 de alcance medio
China y Corea del Norte	135 (*)	10 destructores y fragatas 30 submarinos	2.500 aparatos	-
TOTAL DEL ESTE:	350 (*)	4 portaaviones 20 cruceros 220 destructores y fragatas 440 submarinos	1.200 aviones estratégicos 15.000 aparatos restantes	100 intercontinentales 750 de alcance medio

El efectivo de una División varía entre 10 y 15.000 hombres.

de garantizar su autenticidad y que se señalan en el cuadro con un asterisco (*).

el tiempo inicial del servicio es inferior al de los posteriores llamamientos y, sobre todo, en Suiza hay que añadir el

FACTOS o TRATADOS	Año de nacimiento	PAISES PARTICIPANTES
NATO (OTAN) (North Atlantic Treaty) Tratado del Atlántico Norte.	1949	Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Alemania Occidental, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Noruega, Portugal, Grecia, Italia, Turquía y Dinamarca.
SEATO (South East Asian Treaty) Tratado del Suroeste de Asia.	1954	Australia, Nueva Zelanda, Filipinas, Pakistán, Tailandia, Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos.
CENTO - Pakt (Central Treaty Organisation)	1955	Irán, Pakistán, Turquía, Gran Bretaña y Estados Unidos.
ANZUS - Pakt	1951	Australia, Nueva Zelanda, Estados Unidos.
RIO - Pakt	1947	Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Honduras, Haití, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Paraguay, Salvador, Uruguay, Venezuela y Estados Unidos.
Convenios bilaterales entre Estados Unidos y otros países:	1953 1955 1960	Con España y con Corea del Sur. Con Taiwan (China Nacionalista). Con Japón.
Pacto bilateral	1963	Entre Malasia e Inglaterra
Pacto de Varsovia	1955	Albania, Bulgaria, Polonia, Rumanía, Checoslovaquia, Alemania Oriental, Hungría y la Unión Soviética.
Convenios bilaterales	1946 1950	Entre Mongolia y la Unión Soviética. Entre China y la Unión Soviética.
Asistencia mutua	1948	Entre Finlandia y la Unión Soviética.

En este resumen cabe señalar que la U. R. S. S. suele ampliar en unos meses la duración del servicio.

En Gran Bretaña no existe el servicio militar obligato-

tiempo necesario para las inspecciones periódicas y ejercicios de tiro, permaneciendo el ciudadano gran parte del tiempo en relación y contacto con las fuerzas armadas.

G A I S	Duración inicial del Servicio activo	Cursos de repetición y perfeccionamiento	Duración Total.
Unión Soviética	24 meses	18 meses	42 meses
Polonia	24 "	18 "	42 "
Alemania Occidental.	18 "	21 "	39 "
Estados Unidos	24 "	3 "	27 "
Alemania Oriental ..	18 "	9 "	27 "
Holanda	18 "	3 "	21 "
Francia	16 "	2 "	18 "
Gran Bretaña (profesional desde 1963)	-	-	-
España	18 meses	-	18 meses
Dinamarca	16 "	2 meses	18 "
Italia	15 "	2 "	17 "
Bélgica	12 "	2,5 "	14,5 "
Noruega	12 "	2 "	14 "
Suecia	10 "	3 "	13 "
Suiza	4 "	7 "	11 "
Austria	9 "	-	9 "
Finlandia	8 "	1 "	9 "

El coste de la defensa en relación con el producto o producción global nacional oscila entre el 20 por 100 en la U. R. S. S.; (9,8 en Estados Unidos; 6,4 Inglaterra; 5,2 Francia; 4,2 Alemania, etc.), a sólo 2,6 en Suiza, todo ello referido al año 1962.

NUEVO APARATO DE VISION NOCTURNA.— El Ejército norteamericano está ensayando un nuevo aparato de visión nocturna que sirva para que el combatiente pueda ver y disparar durante la noche. Para ello, se utiliza la intensidad luminosa procedente de la luna, estrellas o resplandor del cielo, no siendo necesaria luz artificial alguna como es preciso utilizar en los aparatos de luz infrarroja, actualmente usados por el Ejército americano.

Un amplificador de la débil intensidad luminosa procedente del exterior refuerza varios miles de veces la luminosidad del campo visual abarcado por el ocular del aparato,



descubriendo claramente al personal y material enfocado por el mismo.

Tres tipos de aparatos han sido proyectados para el uso de las tropas terrestres:

- El que utiliza la luz estelar pesa menos de seis libras y puede montarse en el fusil corriente o ser usado como un aparato normal.
- El destinado a las armas que exigen un equipo de personal como las ametralladoras o fusiles sin retroceso; su peso no llega a las veinte libras.
- Por último, el aparato de alcance medio para la observación nocturna va montado sobre un trípode, pesa poco más de cuarenta libras y es apropiado para la observación del campo de batalla.

Los tres prototipos han sido ya fabricados, están en período de pruebas y se entregarán a las unidades de instrucción de Infantería, de Carros o tanques y vehículos de transporte de tropas, así como a las unidades de observación de tiro y vigilancia del campo de batalla.

Se proyecta también extender su empleo a prismáticos de gran alcance y uso nocturno, bien manuales o montados en el casco cubrecabezas. Incluso combinado con un pequeño televisor pudiera ser instalado en una posición terrestre o a bordo de un avión para facilitar al mando táctico la visión y observación nocturna de amplias zonas del campo de operaciones.

Hasta la fecha, sólo el Ejército se ha preocupado de estos aparatos, pero su empleo pudiera extenderse a la Marina y Aviación; entre otros fines, para facilitar la llegada o despegue de aviones en los portaaviones, en la vigilancia costera naval o por las fuerzas de los *marines* en los desembarcos y posteriores operaciones terrestres.

El Servicio de Material y de Investigaciones del Ejército (Fort Belvoir) ha gastado ya dieciocho millones de dólares en estos aparatos de uso nocturno.

LA PROTECCION ANTIAEREA DE LAS INSTALACIONES NORTEAMERICANAS DE OKINAWA SE ENCOMIENDA A LOS MISILES «HAWK».

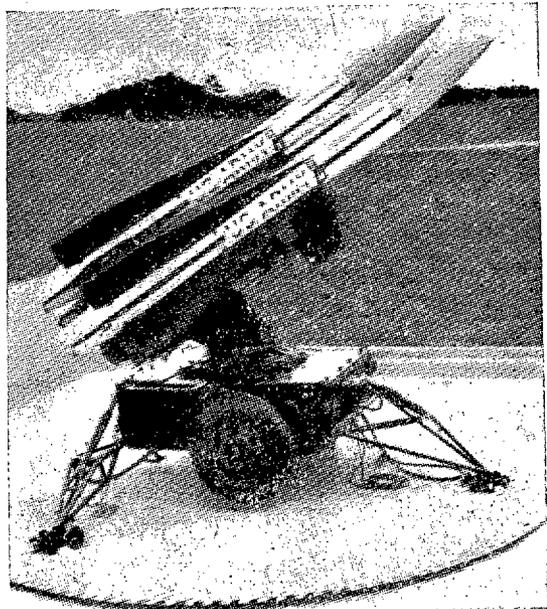
Las instalaciones norteamericanas, tanto del Ejército como de la Marina y Aviación, estuvieron protegidas hasta el año 1958 por artillería anti-aérea convencional, que en dicha fecha fue reemplazada por cohetes o misiles *Nike* contra los ataques que pudieran efectuarse por aviones volando a gran altura. Para los ataques de baja altura se está organizando la defensa a base del cohete *Hawk* (halcón), que es el tipo apropiado para detectar y batir el ataque de aviones en bajo vuelo por estar dotados de instalaciones de radar, que descubren y señalan la ruta de los aviones atacantes en bajas alturas. El cohete tiene dieciséis pies de longitud (4,80 metros) y catorce pulgadas (35 centímetros) de diámetro, utilizando combustible sólido en su sistema propulsor. Como de esta clase de cohetes ha de disponer nuestro Ejército en un futuro más o menos lejano, es de interés para nosotros cuanto se refiere a las instalaciones servidas por esta clase de armamento.

Las instalaciones de tales ingenios en el sistema de defensa aérea de Okinawa planteó difíciles problemas a los ingenieros militares norteamericanos. Inicialmente, se proyectó el sistema a base de instalaciones fijas de carácter permanente, habiéndose adquirido los terrenos necesarios para la construcción de las edificaciones que albergasen las instalaciones pertinentes, pero al ordenarse posteriormente el uso exclusivo de material móvil de campaña hubo de adaptarse la organización original de la red fija para recibir este material.

Los asentamientos elegidos para las baterías de los cohetes *Halcón* exigían una serie de condiciones, tácticas unas y técnicas otras. Cada batería debía situarse dentro del área determinada, capaz de proteger a las instalaciones de carácter militar, al tiempo que llenasen ciertas condiciones

de carácter accesorio, como el disponer de buenos accesos, agua y energía eléctrica y ciertas condiciones para enmascarar la instalación del radar y los almacenes de los proyectiles-cohete. La diseminación aneja a la seguridad obligó a elegir amplias extensiones de terreno, planteando el consiguiente problema de su adquisición y, posteriormente, la de elegir de tres a cinco lugares de asentamiento dentro de cada área.

Ciertos materiales de los equipos móviles exigen la debida protección contra las inclemencias del clima tropical y de los tifones que regularmente azotan a la isla un par de



veces al año, con viento huracanado superior a las cien millas por hora. Tres furgones móviles conteniendo el centro de control, de alimentación y de datos de control son albergados en un edificio de aire acondicionado. La central de energía es alimentada por la red industrial de sesenta ciclos de frecuencia, que accionan generadores a cuatrocientos ciclos, de la que sale una red de cables alimentadores de las instalaciones móviles. Los cohetes *Hawk* disponen de un edificio para su montaje y revisión, así como un furgón móvil de reparaciones y pruebas, más los locales adecuados para su almacenamiento y el de los remolques móviles de transporte.

Cuatro radares móviles han sido instalados a suficiente distancia unos de otros para asegurar su buen funcionamiento dentro de un mínimo enmascaramiento, y todo ello suficientemente protegido para que los fuertes vientos cargados de sal no dañen el material y al personal de servicio. Todo ha sido construido en los plazos señalados, lo que

atestigua una vez más el sentido de organización y la bondad y preparación de las instalaciones norteamericanas. (Esta nota y las dos anteriores traducidas y adaptadas por el general Enrique Gallego Velasco.)

LA NUEVA AMETRALLADORA UNIFICADA, EN LOS PAISES DEL PACTO DE VARSOVIA.—En los últimos años, se hacen esfuerzos para llegar a la unificación de armas ligeras y a la creación de tipos o «familias» de armas con piezas o grupos comunes.

Los países pertenecientes al pacto de Varsovia, que tenían ya unificado un subfusil, el *MPI Kalaschnikow*, han adoptado recientemente una ametralladora ligera de la misma marca, la *IMG Kalaschnikow*, en la que, a la primera ojeada, se puede apreciar una gran semejanza con el subfusil antes citado. Únicamente, el cañón más largo y robusto, provisto de un bípode, y el culatín, se diferencian de los del subfusil. Todas las demás piezas son las mismas en la *IMG* y el *MPI*, de tal manera que son intercambiables entre ambas armas. Incluso disparan ambas armas la misma munición y utilizan los mismos cargadores. Esta ha debido ser, sin duda, la razón de que estos países hayan sustituido su anterior ametralladora ligera, la *IMG-D*, por la presente. Si un tirador de la ametralladora recién adoptada se queda sin municiones, puede echar mano, para seguir disparando, de los cargadores de cualquier tirador armado con el subfusil *MPI Kalaschnikow*.

Otra gran ventaja de esta unificación, es la simplificación en la instrucción del personal. Todo tirador que domine bien su subfusil está en condiciones de aprender rápidamente a desenvolverse con la ametralladora. El jefe del pelotón puede confiar tranquilamente la ametralladora a cualquier buen tirador de subfusil, si lo cree conveniente.

La ametralladora *IMG-K* puede disparar además con un cargador de tambor de setenta disparos. A pesar de ello, es un arma muy ligera, manejada y servida por un solo hombre.

Sus datos conocidos son los siguientes:

- Calibre: 762 milímetros.
- Alcance eficaz: 800 metros.
- Cadencia teórica en tiro ametrallador: 600 disparos por minuto.
- Cadencia práctica en tiro ametrallador: 150 disparos por minuto.
- Cadencia disparando tiro a tiro: 50 disparos por minuto.
- Peso con bípode y cargador de tambor vacío: 5,6 kilogramos.
- Peso con bípode y cargador de petaca vacío: 5 kilogramos.
- Velocidad: inicial: 745 metros por segundo.
- Munición: cartucho *M-43*.
- Peso del cartucho: 16,2 gramos.

(De la revista suiza «Der Schweizer Soldat». Traducción del alemán del teniente coronel Wilhelmi.)

Efectos psicológicos del arma nuclear

Por C. PIERPONT. (Traducido de la «Revue Militaire d'Information» por el Coronel ARIZA GARCIA.)

EL HECHO NUCLEAR

El análisis de la revolución que la aparición del arma nuclear produce en el campo táctico, ha conducido a estas dos conclusiones esenciales: dispersión y movilidad crecientes; independencia en las acciones de las pequeñas unidades.

El estudio sobre la evolución del armamento a través de los años, demuestra que el potencial destructor por combatiente ha crecido siempre, desde que el hombre tuvo la siniestra idea de continuar su política con argumentos violentos. Si la densidad superficial de hombres sobre el campo de batalla disminuye, la cantidad de hierro y acero

disparada aumenta, compensándose una y otra. Pero si observamos la eficacia del armamento, en orden a su perfeccionamiento, vemos que el aumento de potencia no produce, necesariamente, aumento de destrucción. Así, mientras en época antigua, una de cada dos flechas disparadas producía la muerte de un combatiente, en la segunda guerra mundial se han precisado lanzar dos toneladas de acero para matar a un hombre.

Lo que una ballesta puede hacer a cien pasos, lo hará un fusil a mil metros, y a mucha más distancia una bomba clásica de cinco toneladas. Pero como cada trozo de granada puede poner fuera de combate a un hombre, el riesgo de multiplicación de las pérdidas tiene que atenuarse con una mayor dispersión. Mas entonces cabe preguntar: ¿dónde encontrar la eficacia de ese armamento cada día mas potente, si los combatientes se dispersan más y más? Las 20.000 toneladas de TNT liberadas por una sola explosión sobre Hiroshima ocasionaron 20.000 muertos; las 3.000 toneladas lanzadas sobre Hamburgo, produjeron 80.000 víctimas. Este ejemplo valedero para un objetivo denso, por su naturaleza, no es válido caso de combatientes en campo raso.

Comparemos el impacto de una bomba nuclear con un bombardeo de artillería. A razón de 2,3 kilogramos de trilita por granada de 105, se necesitarían disparar 8.700.000 granadas para lograr energía similar a la liberada por una bomba de 20 KT. Si tratamos de disparar estos proyectiles en cuatro minutos precisaríamos 200.000 piezas, y si admitimos una densidad de 87 disparos por hectárea, la superficie neutralizada sería de unos mil kilómetros cuadrados; es decir, un círculo de 17 kilómetros de radio. Suponiendo una unidad enemiga repartida, con densidad uniforme a razón de veinte hombres por kilómetro cuadrado, serían neutralizados 20.000 hombres; aunque no todos quedarán fuera de combate, no serían aptos para llevar a cabo una acción ofensiva, pero sí para realizar una defensa tenaz, de carácter estático.

Si un ingenio nuclear de 20 kilotones hace explosión en el centro del círculo de mil kilómetros cuadrados considerado, por los efectos térmico, mecánico y radiactivo, quedarían muertos en una superficie de doce kilómetros cuadrados doscientos cuarenta combatientes; en el resto habría un 6 por 100 de bajas, es decir, quedarían fuera de combate 1.800 hombres.

Luego, a primera vista, parece que el fuego de artillería es más eficaz a igual cantidad de TNT; sin embargo, la comparación no deja de ser fantástica, pues si una bomba de 20 kilotones es fácil de lanzar, la hipótesis de 200.000 cañones resulta una utopía. La aparición de la ametralladora permitió obtener un volumen de fuego equivalente al de cuatrocientos tiradores disparando a cadencia muy rápida; la bomba nuclear permite lograr una inesperada concentración destructora en determinada superficie, debida a la acumulación de nuevos y diversos efectos; el mecánico, llamado «onda de choque», variante del logrado con la proyección de trozos de metralla; el térmico producido por la enorme cantidad de calorías desprendidas de la explosión, susceptible de causar quemaduras e incendios a distancias relativamente grandes; el efecto luminoso, también de gran alcance, con deslumbramientos y cegueras; y el efecto radiactivo, que se manifiesta por una acción directa o en forma de lluvia radiactiva—efecto diferido—y que es el que ejerce en la mente humana el mayor temor: la muerte que ronda, que hiere, sin que ninguna facultad sensorial la advierta. Quizá ese cortejo de acciones que acompañan físicamente la imagen de la gran seta de toda explosión nuclear, provoca ese efecto poco considerado: el efecto psicológico.

MIEDO, SIDERACIÓN, DESORGANIZACIÓN, PÁNICO...

La perspectiva de una guerra nuclear ha llevado a ciertos psicólogos a interrogarse sobre las formas e *shocks* a que

dará lugar. El hombre, por instinto, repele encararse con todo lo que le resulta penoso y desagradable; por esta razón resulta difícil luchar preventivamente contra un efecto que no puede «determinarse», como, por ejemplo, se determina la ley de caída de los cuerpos.

Ante una catástrofe—sea debida a la aparición de los elefantes a la vista de los romanos, o a la explosión atómica ante los japoneses—el primer sentimiento es de «miedo». Una adecuada dosis de este miedo, limitada en tiempo, es soportable e incluso puede renovar la agresividad del «paciente»; por el contrario, un miedo prolongado, hábilmente distribuido en el tiempo, conduce a tres tipos de reacciones: la sideración, la desorganización y el pánico.

La «sideración» se caracteriza por una especie de inercia, de parálisis, de ignorancia de la responsabilidad colectiva. En la tarde del día J, en Omaha Beach, los soldados americanos «estaban tendidos, sin moverse, tan abatidos que no tenían conciencia de lo que pasaba. Se les ordenó que limpiasen las armas y se quedaron con la vista fija en el espacio, como si no hubiesen oído orden alguna: sus nervios estaban deshechos y nada podían hacer». Estos hombres estaban gravemente «tocados»; el tratamiento médico adecuado—reposo y distracción—no es realizable en pleno campo de batalla.

Si la «sideración» nace del miedo, la «desorganización» precisa de otros elementos: falta de información sobre la situación real, ausencia de planes apropiados, sensación de que la responsabilidad colectiva no es compartida, aunque pese sobre cada hombre. La ansiedad de estas frustraciones provocó un deseo febril de alcanzar un fin, pero sin saber cómo. La acción resulta entonces desordenada; obedece al instinto o a la preocupación, que coexisten en la conciencia de todas estas esperas, y que sólo un largo entrenamiento permite atenuar. La desorganización en soldados idealistas puede también conducirles a actos de heroísmo sobrehumano.

El «pánico» puede manifestarse de modo espontáneo o tras la desorganización. Afecta a la tropa trabajada por rumores debidos a falta de información y a la certidumbre absoluta de no contar con abrigo, camino de repliegue ni posibilidad de aislarse del peligro. Caso de un ataque aéreo, por ejemplo, se produce un traumatismo que sucede a la violencia del impacto y que le es, muy aproximadamente, proporcional; a esto hay que añadir el *shock* producido por la visión del paisaje transformado, los cadáveres, el fuego, las destrucciones, en fin...

Durante la catástrofe, cada cual se ocupa del riesgo en que particularmente está sumido; después se mira más allá y se percibe la amplitud del desastre: los no afectados miran en seguida a su alrededor y, según la distancia a que se encuentren del punto cero, comprueban, o imaginan y charlan sobre lo ocurrido. Esto es así si el pánico se produce en la región bombardeada; en zonas más alejadas los rumores se propagan y preparan un terreno más favorable.

Una acción artillera sobre la zona afectada, impide a los supervivientes darse cuenta de los hechos, ya que el peligro permanece. Un impacto nuclear no se repite normalmente sobre la misma región; el combatiente exteriormente situado, no sometido a sus efectos, podrá ver las pruebas infligidas a sus camaradas, en la medida que su vista se lo permita. Al ver la «seta gigante» de la explosión puede dar libre curso a su imaginación, haciendo las suposiciones más atrevidas sobre lo que «queda en pie».

La falta de informes precisos, el *shock* ante la vista del enorme penacho, puede que el relámpago deslumbrador, con certeza el enorme ruido, la necesidad de desahogarse hablando, la noción aguda de poder encontrarse barrido como una vulgar pajita en el fragor de la tempestad, la amplitud del desastre, en fin, se añadirán para provocar el «pánico», vergüenza de los ejércitos dignos de este nombre. El general Daudignac, en su obra *Realidades del combate*,

dice: «El pánico es un brusco *detente*, un acceso de loco terror, muchas veces inexplicable, que se apodera súbitamente de una tropa, se propaga con la rapidez del rayo y la transforma en columna de huidos.»

No se han podido determinar las causas del pánico; las especulaciones de los modernos psicólogos se basan en experiencias militares. El estudio de las grandes catástrofes de la historia, les llevan a pensar que la fase precedente del hecho tiene un papel muy importante en la aparición de este fenómeno irracional y antisocial. El conocimiento de la inminencia de una catástrofe, sea cierta o producto del rumor, provoca en la muchedumbre o en la masa de soldados, sentimientos muy distintos: bravatas extremistas, temores exagerados, pero conducentes al mismo resultado, la preparación de un terreno emocional colectivo, que multiplica inconscientemente la agresión cuando se produce y engendra el loco terror que conocemos.

Los habitantes de Hiroshima no esperaban ataque nuclear alguno; vivían en sus habituales ocupaciones cuando se produjo. No hubo ni preparación psicológica, ni rumores extendidos por imaginaciones delirantes, ni sensaciones precursoras del peligro... y, efectivamente, no hubo pánico, porque no dio tiempo. Pero ciertamente se hubiera producido, si el Japón no capitula y la amenaza de una semejante acción nuclear se hubiera planeado sobre el país, mal informado, intoxicado de miedo, alocado por falta de protección eficaz y ante la total ausencia de camino posible de salvación.

Caso de desencadenarse un conflicto mundial, es casi seguro que las multitudes, demasido informadas sobre los efectos terribles de la guerra nuclear, mal instruidas, quedarían sumergidas en este substrato psicológico. Pero el conflicto puede o no ser nuclear: Imaginemos, pues, en uno u otro caso, lo que sería, confiando que no llegue la experiencia a confirmar esta ficción.

LA GUERRA EN AMBIENTE NUCLEAR

En esta clase de conflictos, aunque se tiene todo dispuesto, tanto para «enviar» como para «recibir» armas atómicas, el combate se lleva a cabo con armas clásicas, limitándose cada adversario a mantener sobre el otro la «amenaza de atomización».

¿Podemos creer que este estado de cosas se lleve a cabo, caso de conflicto? Admitimos que los beligerantes estén firmemente decididos a no utilizar «el arma»; pero siempre cabrá la duda de la intención del adversario, y en tal condición ¿podemos imaginar que los hombres se mantengan en la lucha con la permanente incertidumbre de una agresión nuclear?

El temor de un peligro cuya forma terrorífica se bosqueja vagamente, precisa en su aspecto, imprecisa en el tiempo, amenaza conducir al hundimiento humano. La impresión provocada por el combate está todavía demasiado presente en el espíritu de los que durante horas, durante días, en los últimos conflictos limitados, han buscado localizar al enemigo, valorarle, parar sus ataques, trastornarle, batirle en fin; agotadora espera que deshace los nervios de los más equilibrados y obliga a los débiles a hablar del peligro, a predecirle, a imaginárselo; la falta de informes veraces sobre intenciones del contrario, provoca en el soldado sediento de noticias esa contraria en los ruidos falsos, que, como la calumnia, se arrastra primero, se hincha y estalla, envenenando la mente de la gente y sembrando el pánico.

El mando debe tener en cuenta este tormento y que el nerviosismo se extenderá también a la población civil, antes de que se produzca el «hecho atómico». El temor vaciará los pueblos; los hombres y mujeres dejarán sus casas y se extenderán por los campos, abandonando a enfermos y

débiles a su suerte. Los Gobiernos pueden ser impotentes ante la ola de bajos instintos que puede conducir a la muerte, al robo, al pillaje. Los combatientes también resultarán influenciados por este estado y no podrán permanecer en sus puestos, en virtud del principio, siempre válido, de que el frente se mantiene si la retaguardia aguanta.

El ganador en un conflicto parecido será el país que pueda comportar la desorganización interna o controlar la durante más tiempo que su adversario. Esta resistencia a la autodestrucción señalará al vencedor más que el arsenal de bombas y cohetes acumulados, por potentes que sean.

Asegurar la supervivencia nacional en tal caso sólo puede hacerse con el control feroz de la economía desfallecida; no manteniendo fuerzas en los frentes sacadas de esta misma población. El Gobierno menos fuerte, el que disponga de menos medios para enfrentarse a su adversario, más resistente y dispuesto a dominarle en una última llamarada victoriosa, no dudará en lanzar todas sus armas atómicas para arrastrar a su futuro vencedor a una desastrosa victoria. Resulta, pues, inexorable que en un conflicto de este tipo la simple amenaza nuclear se traducirá, finalmente, en un cambio estratégico de armas nucleares, que batirían objetivos demográficos y económicos, mejor que la zona de contacto de las fuerzas armadas.

Una lenta agonía a través de la desorganización, esporádicos combates de fronteras, prolongados por una llamarada de odio y sangre, terminaría por la supervivencia de los hombres con el cuchillo entre los dientes luchando para comer o para robar

LA GUERRA NUCLEAR

La guerra nuclear ¿es más aceptable, desde el punto de vista psicológico, que la amenaza del empleo de armas nucleares, por el hecho mismo de que el peligro tome cuerpo? No habrá soldado veterano en este género de batalla, ya que la guerra será demasiado rápida para que se pueda dar esa veteranía; también resulta difícil pensar que la población se acostumbre a los cataclismos.

Este tipo de lucha se traducirá en la inmediata utilización sobre el frente de contacto de ingenios atómicos tácitos, seguida o no de destrucciones estratégicas, según voluntad de limitación de los adversarios. Si se desea aplastar al contrario al primer golpe, habrá de ser eliminada toda acción clásica terrestre; las tropas no tendrían sino ocupar, de grado o por fuerza, un país primitivo debido a la acción de una serie de ingenios nucleares de gran potencia.

Por el contrario, cabe imaginar que, de común acuerdo, el primer choque se realiza con ingenios de alcance medio y corto sobre objetivos típicamente militares. Esta eventualidad no parece probable. Es difícil imaginar que sobre la zona de contacto, cuyo espesor puede variar de veinte a quinientos kilómetros pueda desarrollarse una guerra propiamente nuclear.

El soldado sometido a un bombardeo nuclear verá elevarse en el cielo la seta, que ocupará enorme extensión en su espacio visual. A cincuenta kilómetros del punto cero puede sentirse en la cara el soplo caliente de la bola de fuego y se sentirá ensordecido por el ruido de la onda de choque. Los heridos, los quemados, se arrastrarán pidiendo socorro, mientras los cegados y deslumbrados por el efecto luminoso clamarán por una mano amiga que les guíen. Los irradiados, o que supongan que lo están, solicitarán cuidados imposibles de suministrárseles.

Todo puede ser contaminado: armas, vehículos, material; el agua y los víveres resultarán peligrosos. El superviviente podrá observar cómo misteriosos cánceres devoran a los que creía fuertes; ganado muerto o sospechoso de irradiación, cuando sienta hambre y no pueda comerlos;

verá el agua contaminada, imbebible, correr bajo sus pies cuando padezca sed. Bruscos saltos de viento producirán en su contador, milagrosamente indemne, una brutal variación de la aguja que señala radiactividad.

El miedo incontrolable puede degenerar en pánico. Y hordas de fugitivos, huraños y alocados se precipitarán sobre la retaguardia levantando a su paso una ola de terror con su aspecto, sus cuentos... El carácter protoplasmático del desarrollo de este tremendo contagio no deja ninguna esperanza a los que traten de contenerlo. La limitación de los efectos en las armas clásicas se manifestaba por el hecho de que, en tiempo y espacio, el alcance quedaba restringido; un compartimento del terreno no sometido a un bombardeo de artillería dejaba a sus ocupantes al abrigo de la vista de la carnicería vecina. Pero un hachazo nuclear resultará visible a grandes distancias; las zonas contaminadas no serán de momento franqueables, ni será posible limpiarlas de cadáveres en varios días, acusando así las reminiscencias de sus efectos.

La permanencia de efectos desanimará a los que podrían luchar aún.

Los jefes, en los distintos escalones, serán impotentes para asegurar la misión que se les ha confiado. En ambos bandos en lucha, los ejércitos tratarán de poner un poco de orden, de limitar el pánico y evitar el contacto de sus tropas con las poblaciones del interior. Los Gobiernos intensifiquen o no la lucha atómica táctica, si no desarrollan la mayor prudencia para detener el conflicto, tendrán inevitablemente que lanzar ingenios de orden estratégico y de largo alcance.

EL RESULTADO ES, PUES, EL MISMO

Sea una guerra bajo amenaza nuclear o propiamente nuclear, se llega en cualquier caso al cambio de ingenios muy potentes y de gran alcance. Es vano y peligroso esconder la cabeza ante la rabia impotente del vencido, que tratará de arrastrar con él a la muerte a su vencedor. Desgraciada la nación culpable de un pecado tal. La visión dantesca de un planeta desolado, donde la vida resulte imposible, tiene que quitar el sueño a los responsables. El militar, en su papel de agente ejecutor del político, parece no está acusado.

Todo conflicto entre grandes potencias conducirá a un apocalipsis y puede ser que por esta razón, únicamente, podamos afirmar que la tercera guerra mundial no tendrá lugar jamás.

Los políticos que nos dirigen lo saben. Pero también conocen que los pueblos no están maduros para vivir una paz eterna. Saben que los comités antinucleares, o que las reuniones de pacifistas que rechazan las armas atómicas y claman por su desaparición, son más nocivos que bienhechores, porque la inteligencia, la filosofía, el sentido social, el pensamiento de los hombres del siglo xx, no están a la altura de una paz consentida; no respetan el orden social y las barreras de la civilización más que por temor al policía. Nuestros gobernantes, que acumulan armas nucleares de gran potencia y alcance, lo saben. Y los sabios, que sienten con amargura haber confiado su saber al poder, reclaman; ellos que tienen cada día mayor poder en sus manos.

Desarrollo de la actividad española

Breve resumen de noticias recogidas en el mes pasado en diversas publicaciones. Teniente coronel de Intendencia José María REY DE PABLO-BLANCO, profesor de la Escuela Superior del Ejército.

UN ESTUDIO ECONOMICO

El «estudio económico» del Banco Central estima que la renta nacional alcanzó, en términos monetarios, 705.000 millones de pesetas, que significan un aumento del 9,8 por 100. En pesetas contantes (año 1953), la renta alcanzada es de 400.000 millones de pesetas, incremento sobre el año anterior de un 6,2 por 100.

La renta nacional por habitante alcanzó 22.367 pesetas y, en términos reales, 12.690, que supone un incremento del 8,8 y del 5,2 por 100, respectivamente.

Estima el estudio que la producción agrícola ha tenido un decrecimiento del 3 por 100 por las deficientes cosechas de cereales, leguminosas y aceite, compensado, en parte, por la excelente cosecha de agrios, remolacha, vid y demás productos de huerta, así como por la subida de precios en origen.

En el sector industrial, la mejora ha sido en casi todas las ramas. Se evalúa el crecimiento del índice de la renta industrial en un 16,9 por 100, en términos monetarios, y un 11,56, en términos reales. Destacaron, principalmente, la producción siderúrgica (2,6 millones de toneladas de acero), la eléctrica (29.600 millones de kilovatios-hora), producción de automóviles (117.950 unidades), cemento (8,15 millones de toneladas), así como las producciones de los sectores químico y de la construcción.

La creciente demanda de bienes de equipo y la necesidad de cubrir la caída de algunas de nuestras cosechas básicas han presionado las importaciones, que estima el estudio

que alcanzarán la cifra de 2.150 millones al final del año 1964. Por su parte, las exportaciones, notablemente impulsadas por las ventas de aceites, agrios y productos industriales, han presentado un crecimiento que sobrepasará en más del 25 por 100 las realizadas en el año anterior. La acumulación de estos efectos se traducirá en una baja del déficit del año anterior.

Prevé el estudio importantes consecuencias satisfactorias de la combatividad que en busca de nuevos mercados muestran los sectores industriales, así como de una desgravación agilizada que permita a la exportación utilizar nuevos caminos, iniciándose el proceso de fundamentarla en las divergencias de precios.

Concluye este análisis del sector exterior haciéndose eco de la enorme expansión del turismo, que ha proporcionado una cifra de ingresos próximos a los 930 millones de dólares, con incremento del 37 por 100, y estima que la expansión económica de los países de la Comunidad, de donde proceden la mayor parte de los visitantes, aseguran la continuidad del turismo.

Las aportaciones a la balanza de pagos de nuestros emigrantes se estiman en 200 millones de dólares, con una flexión de relativa importancia, pues en el año anterior fue de 251,4 millones. Opina a este respecto que la mayor oferta de trabajo a que han dado lugar las inversiones programadas ha de tender a reducir el ritmo de emigración. El interés por la potencialidad de nuestro mercado ha hecho progresar la afluencia de capital exterior, que girará en torno a los 300 millones de dólares. Para el mes de

noviembre el superávit de los ingresos de nuestra balanza de pagos es de 291,6 millones de dólares, lo que permite estimar que llegará al final del año a 300.

Refiriéndose a la tendencia alcista de precios, opina que no puede objetarse se deba exclusivamente a presiones de una mayor demanda, pues a partir del segundo semestre, en que el movimiento de alza fue mayor, se produjeron circunstancias que demuestran la actuación relativamente rápida que tiene sobre los precios cualquier acción que tienda a elevar los costes empresariales. El impuesto general sobre el tráfico ha supuesto un impacto que, unido a las presiones, al alza de salarios y al aumento de la actividad, han influido conjuntamente a un alza de precios al por mayor. Esta evolución de precios ha trascendido con mayor resonancia a los precios de consumo cotidiano favorecida por la oferta deficitaria de alimentos.

Señala que la emisión de cédulas del mes de noviembre marca la tónica de que no persistirá el sector público en financiarse aumentando la circulación fiduciaria; asimismo, la presión que el excedente de la balanza de pagos puede provocar se verá reducida por las importaciones de alimentos que se han iniciado para luchar contra el alza del coste de vida.

Se refiere a la estimación realizada en diciembre por el ministro de Hacienda según la cual la cuantía de ingresos presupuestarios se elevaría a 125.500 millones de pesetas, que son 16.392 millones sobre la cifra de 1963, equivalente al 15 por 100; los pagos presupuestarios alcanzaron la cifra de 125.500 millones, que suponen, respecto de los de 1963, 17.034 millones más, es decir, el 15,7 por 100.

La financiación del sector público se caracteriza por la existencia por primera vez desde hace seis años de un déficit de caja de la cuantía de 1.600 millones de pesetas debido al notable aumento de los gastos de inversión, tanto financiera como real, y a la mayor emisión de valores, que ha alcanzado 23.000 millones de pesetas, con incremento de casi 10.000 millones.

Respecto a las previsiones del Plan de Desarrollo para 1964, el sector público presenta las siguientes diferencias: incremento en el volumen total de inversión financiera prevista, un recurso mucho mayor del previsto al mercado de capitales, una financiación exterior más reducida y, en definitiva, una superación de las previsiones de inversión para el ejercicio.

El Servicio de Estudios del Banco Central concreta su atención en el Plan de Desarrollo Económico y Social, que califica de «una de las medidas más importantes de la política económica de España en los últimos años: tanto por su universalidad como por el hecho de cubrir cuatro ejercicios consecutivos, así como por los planteamientos y soluciones nuevas que ofrece para España, debe considerarse de importancia capital y una de las piedras miliarias de la economía española».

Estima que, sin embargo, no debe olvidarse que es «un primer plan», es decir, que debe sufrir de todas las complicaciones y defectos que habitualmente acompañan a la preparación de un primer plan de desarrollo económico.

Entre las objeciones que formula y que estima deben ser subsanadas figuran las tres siguientes: la inexistencia de un verdadero «diagnóstico» de la economía española en su situación presente, la ausencia de unas proyecciones de la economía española hasta un «horizonte económico» alejado en varios años del último ejercicio del Plan y, finalmente, la ausencia—en lo publicado hasta la fecha—de un análisis sobre la metodología seguida para llegar a las conclusiones.

Estas tres objeciones al Plan, junto con diferentes observaciones sobre la expansión de los diferentes sectores y ramas industriales y las previsiones sobre inversiones, se realiza con un examen de los resultados en el primer ejercicio, que concluye con el siguiente juicio: «Si se hace abstracción de lo ocurrido en la agricultura a corto plazo,

que no afecta a la proyección del Plan, la economía española se ha comportado en la forma prevista en el primer año de cumplimiento», y añade que los ahorros e inversiones no deben ser tan altos como se establece en el Plan, ni se justifica su excesivo pesimismo respecto al comercio exterior.

LA INDUSTRIA EN EL PASADO AÑO

El año 1964 se ha caracterizado «por un fuerte desarrollo con razonable estabilidad», según ha manifestado el ministro de Industria, al dar cuenta de los resultados en el sector industrial.

La calificación de «razonable estabilidad» se refiere a que, en el quinquenio último, el aumento de precios industriales había sido del 8,57 por 100 para los cinco años.

La producción industrial en 1964 ha sobrepasado por primera vez el billón de pesetas, y según los datos que contiene el informe sobre la coyuntura industrial que fue facilitado por el ministro de Industria, la renta generada en dicho año ascendió a 330.538 millones de pesetas, que representan aumento de 17,1 por 100 sobre la del año anterior, y corregido el efecto que en su valoración haya podido tener la elevación de los precios, queda concretado en el 11,6 por 100.

Los sectores que con mayor aportación han contribuido a la formación de la renta industrial han sido: construcción, que supuso el 15,9 por 100; alimentación, que aportó el 13,8; transformados metálicos, el 9,3, y textiles, el 8,2 por 100.

Los que experimentaron ritmo de crecimiento más alto fueron: material de transporte, con el 20,4 por 100; industrias metálicas básicas, el 16,5; construcción, el 15,4, e industrias de transformados metálicos, que creció al 14,2 por 100.

La producción industrial viene creciendo de manera notable desde 1961 a las siguientes tasas (por ciento):

TASAS DE CRECIMIENTO EN EL SECTOR INDUSTRIAL

	1961	1962	1963	1964
Producción física	14,3	12,1	11,4	11,6
Producto bruto a precios constantes	13,1	11,9	14,7	11,6
Producto bruto a precios corrientes	16,0	17,4	19,7	17,1
Precios de los productos industriales	1,3	3,0	4,9	5,0
Empleo industrial	3,5	4,2	3,9	4,8
Productividad por persona.	10,4	7,6	7,2	6,5

El cuadro que antecede permite comprobar que en los favorables resultados del proceso de desarrollo del sector industrial se han conjugado los crecimientos del empleo con los de la productividad dentro de una relativa estabilidad de los precios de los productos industriales.

Una de las causas que más han colaborado en el proceso expansivo ha sido el fuerte ritmo alcanzado por las inversiones en bienes de equipo, que fue del 43 por 100 de aumento en el año precedente y del 28,6 por 100 en los nueve primeros meses del año 1964.

Acusó un sustancial crecimiento del 4,8 por 100 el empleo industrial, tasa que supera la del año anterior, que fue del 3,9 por 100, y ello explica el que la productividad por persona haya crecido a un ritmo algo inferior al de 1963. Aumentó la productividad, en efecto, el 6,5 por 100 frente al 7,2 del año precedente.

Se ha mantenido la tendencia al descenso de nivel de empleo en la minería y con acentuación, pues la disminu-

ción ha sido del 6,5 por 100, compensada con un aumento de la productividad en este sector del 7,6 por 100; en construcción, el aumento de empleo ha llegado al 9,4 por 100, y de la productividad, al 5,5 por 100. Ambos factores se han traducido en el importante crecimiento de la producción antes citado del 15,4 por 100.

Los precios industriales se vieron afectados, sobre todo en los últimos meses, por la tendencia general de la economía. En el curso de 1964 los precios de los productos industriales aumentaron el 5 por 100 y en su formación influyeron los aumentos en los sectores de alimentación (aumento del 9,2 por 100), metales básicos (aumentaron el 8,1), calzado y confección (aumento del 7,7 por 100) y productos minerales (aumento del 7,7 por 100). Apenas han registrado, en cambio, aumentos los productos químicos, maquinaria y material eléctrico y material de transporte.

Se deduce una tendencia clara hacia la expansión de los productos industriales, que si en los últimos meses del año no ha alcanzado el grado de aceleración del coste de vida y de los precios de los productos alimenticios, empieza a ser alarmante. Sin embargo, es evidente que el alto grado de aceleración del desarrollo industrial en España, con incrementos bastante elevados de las rentas de trabajo, hará inevitable una cierta tendencia al aumento de los precios industriales.

El volumen de importaciones de productos industriales creció—en los once primeros meses del año 1964—el 14 por 100; las exportaciones, exclusivamente de productos industriales, crecieron en el 24 por 100 sobre la cifra del año precedente. La balanza comercial industrial hasta diciembre presentó un saldo desfavorable superior en un 10 por 100 al del año anterior, pero esperanzador si se tiene en cuenta que el déficit comercial de 1963 ascendió en un 40 por 100.

Cabe destacar entre las exportaciones los productos de industrias químicas, metales comunes y sus manufacturas, material de transporte y material eléctrico; entre las importaciones, máquinas y aparatos, material eléctrico, materias textiles y sus manufacturas, y un descenso en las importaciones de material de transporte.

La expansión de la producción ha condicionado la formación de *stocks* «a niveles ligeramente superiores a los normales», y a pesar del incremento de las exportaciones industriales antes señalado, éstas no consiguieron agotar la oferta nacional excedente.

En las industrias extractivas, las existencias de hulla en minas ha aumentado desde 256.383 toneladas en el año 1963 a 293.588, pese a menores importaciones y a la reducción de cerca de 1.300.000 toneladas originada en la producción por los conflictos laborales de abril y mayo.

En las industrias químicas, los *stocks* existentes en el año anterior experimentaron también algún aumento; en abonos nitrogenados aumentaron en el segundo semestre por el retraso en las labores agrícolas originados por las condiciones climatológicas; en el sector siderúrgico, la mayor demanda interior ha originado una general disminución. No existen prácticamente en las industrias de material de transporte para turismos; para vehículos industriales, son normales; en tractores, el promedio es de 3.000 unidades mensuales. En el sector textil, los aumentos de existencias desde el mes de septiembre son fuertes y con tendencia a mantenerse; en aparatos electrodomésticos se ha mantenido un volumen normal, así como en cuero y calzado, artes gráficas y máquinas para utilización y distribución de energía eléctrica.

De las investigaciones que viene realizando el Ministerio de Industria parece desprenderse, por último, que las inversiones en los sectores que tienen mayor importancia han sido adecuadas a las previstas por el Plan de Desarrollo para 1964. Como índice somero hace constar que las concesiones de créditos del Banco Industrial en el primer semestre (3.652,7 millones de pesetas) fueron superiores

en el 50 por 100 a las efectuadas en el mismo periodo anterior.

LA MEJORA DE LA GANADERIA

Más de 48.000 reproductores selectos—exactamente 48.991—ha cedido o vendido la Dirección General de Ganadería durante 1964 con destino a mejorar las distintas especies de la cabaña nacional. De esta cifra, 2.307 cabezas (1.256 de vacuno, 923 de ovino y 128 de porcino) procedieron de importaciones (sobre todo de Holanda, Suiza, Austria, Francia, Gran Bretaña, Italia, Alemania occidental y Estados Unidos) y el resto de los centros oficiales con que cuenta la citada Dirección General y las explotaciones modelo propiedad de ganaderos particulares que colaboran en estos fines con el Ministerio de Agricultura. En doce razas de vacuno, seis de porcino y diez de ovino puede agruparse todo este ganado reproductor distribuido.

Bien es verdad que la mayor parte de estas cabezas (42.296 gallinas, que representaron el 87,2 por 100 de la cifra total apuntada) se dedicaron a la avicultura, mientras que los porcentajes de las destinadas al porcino, al ovino y al vacuno fueron sólo el 4,5, el 3,7 y el 3,6 por 100, respectivamente, y apenas si llegó al 1 por 100 la suma de los correspondientes a la cunicultura y a la especie caballar. Pero téngase en cuenta que son mayores las exigencias de las especies de ciclo corto y medio y que estas especies, hoy por hoy, aportan los mayores índices a la producción total de carne del país.

Por otra parte, conviene recordar que en determinadas especies, como la vacuna, la lanar y la porcina, una sola res o cabeza de ganado selecto reproductor, encierra en potencia un efecto multiplicador extraordinario, sobre todo si se utiliza a través de la inseminación artificial que tan magníficos resultados está dando. Un solo toro, por ejemplo, puede llegar a tener hasta más de un millar de descendientes por año, gracias a este método reproductor que permite acelerar la mejora pecuaria.

No parece que sea preciso llamar la atención acerca de la importancia de estos datos. Repetidamente se ha señalado el acelerado incremento que registra la demanda de productos ganaderos en España y el ritmo insuficiente a que crece la producción para satisfacerla, por lo que, a veces, es preciso acudir a las importaciones. Al mismo tiempo, se ha recordado también que esta demanda se caracteriza por la preferencia que el consumidor siente hacia los artículos de calidad. No basta un abastecimiento cualitativo, sino también cuantitativo. De un lado, para atender las nuevas exigencias que reclama la mejora del nivel de vida de la población española, y de otro, para satisfacer las que impone la creciente afluencia de turistas, base de uno de los principales ingresos de divisas.

Urge, pues, además de hacer frente a este déficit entre producción y consumo de carne, huevos y leche, en un futuro inmediato, superarlo con todos los medios al alcance. Y para ello hay que acudir a las dos soluciones posibles: el aumento de los censos de cada una de las especies ganaderas más adecuadas y la mejora de los índices de los rendimientos unitarios de las mismas, o sea de su producción por cabeza. Esta última, más importante sin duda que la primera, requiere, ante todo, un estudio de las posibilidades de cada animal de la explotación y la sustitución de éste por otro selecto que ofrezca rendimientos superiores, si fuera necesario, y que previamente haya demostrado su adaptación al medio comarcal o regional en el que tenga que vivir y desarrollarse.

De aquí el alcance que tiene la labor desplegada por la Dirección General de Ganadería en este orden. Tanto desde el punto de vista sanitario como económico. A la tarea del saneamiento de las especies más comúnmente dedicadas a la alimentación, hay que añadir la de la repoblación de

sus censos en ganado sano y, al mismo tiempo, de producción suficiente y compensadora.

Si la renovación de la empresa agrícola está pidiendo, ante todo, un cambio de mentalidad del agricultor, la transformación de la empresa pecuaria reclama igualmente una evolución rápida de la mentalidad del ganadero que, de lo contrario, se verá en el trance de renunciar al sostenimiento de la explotación pecuaria, arrastrado por una fuerza más poderosa que él y capaz de ahogar en la corriente los viejos prejuicios, la rutina y una falsa tradición, en pugna con los avances conseguidos por la ciencia y la técnica modernas.

LOS FERTILIZANTES

Pasaron aquellos tiempos en que para estar abastecidos de fertilizantes nitrogenados teníamos que importar prácticamente la totalidad de los que precisaban nuestros agricultores para atender a las necesidades de sus cultivos.

Hace ahora una cuarentena de años que empezó en España la fabricación de estos tipos de abonos de origen sintético, arriesgando un capital y un entusiasmo, punto de apoyo para llegar a la potente industria nacional de fertilizantes nitrogenados que actualmente poseemos.

Ahora se alcanza con la mano la fecha en que la producción nacional va a ser suficiente para cubrir nuestras necesidades en estos abonos nitrogenados, no específicamente nítricos, tipo este último, por otra parte, que representa un porcentaje reducido en relación con el consumo total de fertilizantes nitrogenados.

A poco tiempo de comenzar la fabricación nacional de abonos nitrogenados se desencadenó en España una intensa campaña, que duró varios años, para tratar de frenar la implantación de nuevas fábricas, pretendiendo hacer ver los grandes perjuicios que podrían reflejarse en nuestra agricultura por los posibles encarecimientos de estos abonos, que por entonces se adquirirían a precios de *dumping*, ventajosa cotización que tenía que ser, como así sucedió, temporal.

Preocupaba a los detractores su temor de que los países que importaban nuestras naranjas, limones, cebollas y demás productos agrícolas nos volvieran la espalda.

Esta campaña, en la que intervinieron numerosos diarios nacionales, algunos de primer orden, todavía existía cuando se produjo el Alzamiento Nacional.

Durante los años de nuestra guerra, en los que siguieron de la segunda guerra mundial y en los posteriores de nuestro aislamiento, tuvimos tiempo suficiente para conocer los grandes daños que sufrieron las producciones agropecuarias por la falta de abonos nitrogenados, lamentable circunstancia que además nos impedía disponer de los compuestos nitrogenados necesarios para la defensa nacional en caso de ataque exterior prolongado.

Afortunadamente, bajo la protección de los Gobiernos posteriores al Alzamiento Nacional comenzaron a instalarse aceleradamente numerosas fábricas de distintos tipos de estos abonos, que cambiaron por completo el panorama nacional sin que tales implantaciones hayan mermado la exportación de frutos españoles, como se auguraba por los que se oponían a que aumentara el número o la capacidad de las pocas fábricas de abonos nitrogenados que entonces poseíamos. Buena prueba de ello es que la pasada campaña de exportación de agrios fue la *record* nacional.

El progreso experimentado en España en la industria de abonos nitrogenados sintéticos es tal, que la capacidad de producción de nuestras fábricas, en potencia, cubrirá pronto por sí sola las necesidades del agro español. Ahora que por no trabajar todavía unas a pleno rendimiento, por faltar la puesta a punto de alguna y por no haberse terminado en otras las obras de ampliación, no cubrimos en estos momentos las apremiantes demandas.

Por eso hoy hay que estimar en su verdadero valor el reciente decreto del Ministerio de Industria, por virtud del cual se dispone que «durante un periodo de tres años (computados a partir del 14 de diciembre de 1964) no podrán establecerse ni ampliarse sin previa autorización dentro del territorio nacional industrias dirigidas a la obtención de amoníaco ni a su transformación».

Si así no sucediera, al forzar nuestras fábricas por necesidades económicas, la actual producción, como en su mano está realizarlo, no se podrían consumir las importantes cantidades de abonos nitrogenados y se originarían vertiginosamente elevados *stocks* que crearían lamentables desequilibrios económicos, que a nadie pueden interesar.

Mas, por otra parte, aun sin ser tan optimistas para estos cálculos, con la entrada de lleno en la producción de máxima capacidad y considerando solamente la producción real prevista para años inmediatos, el problema se mantiene, por poder cubrir con ella la totalidad de las necesidades de estos abonos, tanto considerados para su empleo directo como para la fabricación de los abonos complejos, circunstancia que se iniciará antes de terminar el año 1965, según las estimaciones del Sindicato Vertical de Industrias Químicas, a comienzos de 1966, según el Plan de Desarrollo, y para mediados del mismo año, según el Ministerio de Agricultura.

EN POCAS LINEAS

* La población de Azuqueca (Guadalajara) se ha triplicado en tres años a consecuencia de la industrialización.

* En España hay 258 museos registrados, de los que 81 pertenecen al Estado.

* Se han construido siete nuevos pueblos en la provincia de Córdoba y están en construcción otros ocho más.

* En 1964 las inversiones públicas realizadas en cumplimiento del Plan de Desarrollo han sobrepasado los tres mil millones de pesetas en gastos educativos. Esta cifra, auténticamente importante y sin precedentes en nuestro país, explica el firme crecimiento de todas las ramas de la enseñanza. En efecto, un análisis comparativo con el pasado nos dice que en 1964 los gastos en educación suponen el 11,25 por 100 del presupuesto general del Estado, frente al 6,60 por 100 de 1935. El número de maestros en esos mismos años ha pasado de 50.954 a 98.039; el de unidades escolares, de 42.766 a 95.539; el de alumnos matriculados en enseñanza primaria, de 2.500.000 a 3.706.739; el censo de estudiantes de bachillerato se multiplica desde 124.775 para sobrepasar el medio millón claramente, sin contar los 33.555 que cursan bachilleratos laborales; las escuelas técnicas superiores pasan de 1.527 alumnos a 17.604, y las universidades, de 31.809 a 63.557. Sin embargo, aún se considera insuficiente y en el presente año serán sustancialmente elevadas.

* Las maderas importadas en la Península procedentes de nuestra provincia de Guinea durante 1964 se cifran en 344.662 toneladas métricas, 30.000 más que en 1963.

* Se está estudiando la creación de un parque nacional cerca de Reinosa, junto al nacimiento del Ebro.

* Entre los artículos que más han aumentado su venta en un año, figuran los electrodomésticos, los productos lácteos y las conservas de pescado.

* Dos millones de volúmenes están catalogados en nuestra Biblioteca Nacional.

* Los principales clientes extranjeros de la industria madrileña durante el primer semestre de 1964 fueron, por este orden, Colombia (189,9 millones de pesetas), Alemania (168,6), Inglaterra (61,6), Francia (52,3), Territorio Libre de Trieste (45,2), Portugal (35,3), Cuba (33,6) y Estados Unidos (26,6). En total, el valor de esas exportaciones alcanzaron

la cifra de 1.093,6 millones de pesetas, de los cuales 637,6 millones corresponden a países americanos.

* Se ha obtenido por primera vez en España ferrocromo afinado y superafinado, que hasta ahora se importaba, y que se utiliza en la fabricación de aceros inoxidables.

* En el presente año entrará en servicio una factoría para trabajar el cobre y sus aleaciones. Se está instalando en Córdoba con un presupuesto de cien millones de pesetas, aproximadamente.

* Posiblemente, se instalará en la costa alicantina la

«Ciudad Maravilla», complejo turístico que tiene un presupuesto de 30.000 millones de pesetas.

* Se han estimado, recientemente, las reservas españolas de uranio en 10.500 toneladas métricas.

* Veintiún millones de dólares (mil doscientos sesenta millones de pesetas) supondrá el valor de la producción anual de la refinería petrolífera de Puertollano.

* Cerca de un millar de títulos han figurado en la exposición de libros científicos españoles celebrada en Londres.

Guía bibliográfica

George Roux. LA GUERRA CIVIL DE ESPAÑA (traducción de Felipe Ximénez de Sandoval). Ediciones Cid; Madrid, 1964 355 páginas con ilustraciones; 20 centímetros; rústica.

En el mes de junio pasado la Academia francesa, de muy compleja significación ideológica, otorgaba el premio «Thiers», destinado a galardonar la obra de carácter histórico más importantes, a la que ahora aquí presentamos. Luego, muchos millares de ejemplares repartidos por diversos países han pregonado su éxito.

Todo esto resulta aleccionador porque el libro de Roux es uno de los pocos escritos en el extranjero sin afán partidista. Según el traductor, aquél «no trata de cantar ni de execrar, sino de *informar*». Es, pues, un informe más que un trabajo de erudición, pero un informe muy completo, presidido por el ferviente deseo de encontrar la verdad de nuestra guerra, a través del alma de la vieja, dura, enigmática y casi incomprensible España («el asunto español no es sencillo: es mucho más complejo de lo que generalmente se cree»).

Roux se ha esforzado en darse cuenta exacta de las fuerzas que movieron el Alzamiento y la oposición que al mismo se prestó, y para ello ha partido de la caída de la Mo-

designios. Desde hacía demasiado tiempo, los Gobiernos apasionados no habían cesado de provocarles locamente. Al fin, se encontraron en un callejón sin salida. Habían sido empujados a la desesperación. No les quedaba otra opción que el aniquilamiento o la rebelión.»)

Pero desde este punto de vista de la comprensión queremos registrar la omisión de los factores ocultos que minaron la convivencia española posible. Por ello, sin duda, no se da en el libro la importancia debida a la penetración soviética («los rusos se comprometieron como a pesar suyo») ni a la intervención masónica, de alcance igualmente internacional. Esta falta le hace decir a Roux que Andrés Nin, el jefe trotskista catalán, fue asesinado por «los incontrolados», y que la ayuda prestada por Blum a la España roja era obra del carácter «sentimental» de aquél.

Ello y algunos errores en las operaciones militares son los reparos posibles que ponemos a una obra merecedora de ser conocida por todos, y en la que es nota característica el haber visto nuestra guerra de un modo muy preponderante a través del factor hombre. El español—hombre difícil— desencadena una lucha terrible, «una de las aventuras más trágicas de la historia», y en ella chocan las pasiones y se combate a vida o muerte por lo que se estima esencial en la vida. Las páginas se tiñen con frecuencia de dolor, pero también del más alto heroísmo (son de destacar los capítulos destinados a pintar las epopeyas del Alcázar y Santa María de la Cabeza).

Y, sin embargo, en medio de tanta vehemencia, destaca la serenidad de un capitán para el que lo primero de todo es liberar a su patria con el mínimo daño en los hombres y en las cosas; serenidad que se impone a todos en los momentos más duros y vence los reparos de quienes le aconsejan—quizá por importarles menos aquel daño—mayor prisa y mayor furia destructiva.

Roux ha perforado un espeso muro y su trabajo, no baldío, ha permitido que por aquél penetre la luz.

Manuel Pato Movilla, comandante de Infantería del Servicio de Estado Mayor. LA SUBVERSION Y LAS FUERZAS ARMADAS. Escuela de Estado Mayor; Madrid, 1964, 149 páginas con gráficos; 21 centímetros; rústica.

narquía, considerando toda la azarosa vida de la República. A la luz de los años violentos de 1931 a 1936, sólo una violencia final y total podía resolver una situación que no tenía de liberal más que su nombre. («Por su parte, los contrarrevolucionarios, aunque hubiesen podido prever la amplitud de la resistencia popular, no pedían renunciar a sus

Con razón, dice el autor de este libro: «Por unas causas o por otras, el caso es que las guerras nucleares y la convencional generalizada, son una posibilidad remota y, en cambio, esa otra guerra que por doquier se oye llamar subversiva es una realidad que se palpa cada día.»

Sin duda, en estas palabras está la explicación sobrada de que a las luchas subversivas se dedique actualmente la



mayor atención y se escriba más sobre ellas; pues son luchas que estallan en todos los continentes y cuyo peligro se acusa más violentamente en cada jornada que pasa.

El comandante Pato Movilla se ha entregado al estudio de la guerra subversiva en su relación con las Fuerzas Armadas, con trabajo y entusiasmo, explicando los modernos conceptos aplicables a la materia, la lucha contra la subversión, el papel que la población desempeña en ésta, las misiones de las Fuerzas Armadas en tal clase de conflictos y en sus diferentes fases, el empleo táctico de las pequeñas unidades, el apoyo a las autoridades civiles legítimas, las unidades militares y los servicios públicos y en funciones políticas, etc.

Jaime Tovar Patrón, comandante capellán.
LOS PRIMEROS SUBDITOS DE LA JURISDICCION CASTRENSE ESPAÑOLA. *Seminario diocesano; Bilbao, 1964; 297 páginas; 21 centímetros; rústica.*

«Estudio histórico-canónico sobre el origen de la Jurisdicción Castrense española, principalmente en lo que se refiere a los súbditos», se califica a este libro, asentado sobre una copiosa base bibliográfica, escrito con toda vocación y cariño, y presentado como tesis doctoral en la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia de Comillas, en Madrid.

El estudio abarca desde los comienzos de nuestra Jurisdicción castrense hasta el año 1764; se trata, pues, en realidad, del comienzo de un trabajo, que bien merecía fuese acabado algún día.

Comprende una primera parte general—bibliografía, conceptos básicos—para continuar con otra dedicada al «cuidado pastoral a las fuerzas armadas antes de la aparición de los breves pontificios»—tiempos bíblicos, Edades Antigua, Media y Moderna—y terminar con una tercera, en la que aborda la cuestión de los súbditos de la Jurisdicción castrense en los primeros breves pontificios. Termina la obra con trece apéndices documentales y varios índices.

BIBLIOTECA CENTRAL MILITAR. — Relación de las obras adquiridas por esta Biblioteca, durante el mes de diciembre de 1964 y enero de 1965.

- Manuel Halcón.—*Desnudo pudor.*
Dwight D. Eisenhower.—*Mis años en la Casa Blanca.*
Emilio Romero.—*Cartas a un príncipe.*
Colonel Druene.—*Les Origenes de l'Organisation Divisionnaire.*
Morris West.—*Hijos del sol.*
Dr. O. Karsten.—*Escuela del amor y del matrimonio.*
Enry Montherlant.—*El caos y la muerte.*
Morris West.—*Manchado de sangre.*
Varios.—*Santiago en la Historia, La Literatura y el arte. Suponiendo que se trate del apóstol Santiago.*
Julio Péñe Vázquez.—*Accidentes del trabajo en los Ministerios del Ejército, Marina y Aire (tres volúmenes).*
Dirección General de Protección Civil.—*Rehabilitación de servicios públicos RH-1, Servicios logísticos LO-1.*
Varios.—*Santa Cruz del Valle de los Caídos.*
Arthur Conte.—*Yalta o el reparto del mundo.*
A Palau y Dulcet.—*Manual del librero hispanoamericano.*
Miriam Ottenberg.—*El informe Warren (análisis).*
Lyndon B. Johnson.—*La comunidad atlántica.*
Arthur Schlesinger.—*El legado de Kennedy.*
Georges-Roux.—*La guerra civil española (dos volúmenes).*
P. Gregorio de Andrés.—*Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo El Real de El Escorial (tres volúmenes).*
Ursicino Alonso Malo.—*Heráldica escorialense.*
Revista Constantina.—*Sociedad de Estudios Internacional, Treinta años de labor por el justo sistema internacional.*
Francisco Eguigaray.—*El padre Feijoo y la Filosofía de la cultura de su época.*
Luis Sánchez Belda.—*Chronica Adefonsi Imperatoris.*
Elfred Berger.—*Berlin, 1945-1963.*
Concha Alós.—*Las hogueras (premio Planeta 1964).*
Henry Jaeger.—*La rebelión de los perdidos.*
Sven Hassel.—*Camaradas del frente.*
Franz Taut.—*Con ellos cabalgó la muerte.*
F. Sánchez Cano.—*Efigies y firmas de los reyes de España.*
M. Pato Movilla.—*La subversión y las fuerzas armadas.*

Normas sobre Colaboración

EJÉRCITO se forma preferentemente con los trabajos de colaboración espontánea de los Oficiales. Puede enviar los suyos toda la Oficialidad, sea cualquiera su empleo, escala y situación.

También publicará EJÉRCITO trabajos de escritores civiles, cuando el tema y su desarrollo interese que sea difundido en el Ejército.

Todo trabajo publicado es inmediatamente remunerado con una cantidad no menor de 800 pesetas, que puede ser elevada hasta 1.200 cuando su mérito lo justifique. Los utilizados en la Sección de «Información e Ideas y Reflexiones» tendrán una remuneración mínima de 250 pesetas, que también puede ser elevada según el caso.

La Revista se reserva plenamente el derecho de publicación; el de suprimir lo que sea ocioso, equivocado o inoportuno. Además los trabajos seleccionados para publicación están sometidos a la aprobación del Estado Mayor Central.

Acusamos recibo siempre de todo trabajo recibido, aunque no se publique.

Nota importante.—De manera circunstancial y pasajera, a partir de ahora y hasta nueva orden, la remuneración máxima que será atribuida a los trabajos que se publiquen será de 600 pesetas más el impuesto sobre los rendimientos de trabajo personal que ha de ingresarse en Hacienda. Los trabajos insertos en la Sección de Información, 250 pesetas.

Algunas recomendaciones a nuestros colaboradores

Los trabajos deben venir escritos a máquina, en cuartillas de 15 renglones, CON DOBLE ESPACIO entre ellos.

Aunque no es indispensable acompañar ilustraciones, conviene hacerlo, sobre todo si son raras y desconocidas. Los dibujos necesarios para la correcta interpretación del texto son indispensables, bastando que estén ejecutados, aunque sea en lápiz, pues la Revista se encarga de dibujarlos bien.

Admitimos fotos, composiciones y dibujos en negro o en color, que no vengán acompañando trabajos literarios y que por su carácter sean adecuados para la publicación. Las fotos tienen que ser buenas, porque en otro caso no sirven para ser reproducidas. Pagamos siempre esta colaboración según acuerdo con el autor.

Toda colaboración en cuya preparación hayan sido consultadas otras obras o trabajos, deben ser citados detalladamente y acompañar al final nota completa de la bibliografía consultada.

En las traducciones es indispensable citar el nombre completo del autor y la publicación de donde han sido tomadas. No se pueden publicar traducciones de libros.

Solicitamos la colaboración de la Oficialidad para *Guión*, revista ilustrada de los mandos subalternos del Ejército. Su tirada, 18.000 ejemplares, hace de esta Revista una tribuna resonante donde el Oficial puede darse la inmensa satisfacción de ampliar su labor diaria de instrucción y educación de los Suboficiales. Pagamos los trabajos destinados a *Guión* con DOSCIENTAS CINCUENTA a SEISCIENTAS pesetas.

De las remuneraciones asignadas a todo trabajo se deducirá el 14 por 100 por Impuesto Rendimiento Trabajo Personal.